

Diego Alexander Velásquez Caniz

**“Manual de huertos para una alimentación saludable y nutritiva  
dirigida a las familias de San Antonio Ilotenango, Quiché”**

**Lic. Oseas Moisés López García  
Asesor**



Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía

Guatemala, mayo de 2019

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

## ÍNDICE

<b>Resumen</b>	i
<b>Introducción</b>	ii
<b>Capítulo I: Diagnostico</b>	1
1.1 Contexto del municipio de San Antonio Ilotrenango	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición Social del municipio de San Antonio Ilotrenango	6
1.1.3 Desarrollo Histórico	14
1.1.4 Situación económica	15
1.1.5 Vida Política	18
1.1.6 Concepción filosófica	20
1.1.7 Competitividad	21
1.2 Diagnostico Institucional	21
1.2.1 Identidad institucional	21
1.2.2 Desarrollo histórico	27
1.2.3 Los Usuarios	28
1.2.4 Infraestructura	29
1.2.5 Proyección social	30
1.2.6 Finanzas	31
1.2.7 Política laboral	31
1.2.8 Administración	32
1.2.9 El ambiente institucional	32
1.3 Lista de Carencias identificadas	32
1.4 Conexión con la institución avalada	33
1.5 Institución Avalada	33
1.5.1 Identidad Institucional	33
1.5.2 Desarrollo histórico	41
1.5.3 Los Usuarios	43
1.5.4 Infraestructura	43
1.5.5 Inmuebles	43
1.5.6 Proyección Social	44
1.5.7 Finanzas	45
1.5.8 Política Laboral de CONALFA	45
1.5.9 Administración	46
1.5.10 El ambiente institucional	47
1.6 Listado de Carencias	48
1.7 Problematización de las carencias	49
1.7.1 Enunciado de hipótesis-acción	50
1.8 Priorización del problema	52
1.8.2 Hipótesis- acción seleccionado	53
1.8.3 Propuesta de intervención	53
1.9 Análisis de Viabilidad del proyecto	54
1.9.1 Análisis de factibilidad del proyecto	54

<b>Capítulo II: Fundamentación teórica</b>	<b>56</b>
2.1 Elementos teóricos	56
2.1.1 Definición de manual	56
2.1.2 Manual de procedimientos	58
2.1.3 ¿Qué es Cultivo?	59
2.1.4 ¿Qué es Nutrición?	59
2.1.5 ¿Qué es alimentación?	60
2.1.6 Alimentación Saludable	60
2.1.7 Aportes nutritivos en hortalizas	62
2.1.8 ¿En qué consiste un huerto familiar?	63
2.1.9 Importancia del huerto	64
2.1.10 ¿Cómo comenzar nuestro huerto familiar?	65
2.1.11 Herramientas recomendadas para elaborar huerto familiar	65
2.1.12 El huerto familiar orgánico	67
2.2 Fundamentos legales	68
2.2.1 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional	69
2.2.2 Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional	69
2.2.3 Reglamento para la inocuidad de los alimentos	69
2.2.4 Decreto 36-98 Ley de sanidad vegetal y animal	70
2.2.5 Código de Salud	71
<b>Capítulo III: Plan de acción</b>	<b>72</b>
3.1 Título del proyecto	72
3.2 Problema	72
3.3 Hipótesis-acción	72
3.4 Ubicación	72
3.5 Unidad ejecutora	73
3.6 Justificación	73
3.7 Objetivos	73
3.8 Metas	74
3.9 Beneficiarios	74
3.10 Actividades	75
3.11 Cronograma de actividades	75
3.12 Técnicas metodológicas	77
3.13 Recursos	77
3.14 Presupuesto	78
3.15 Responsables	79
3.16 Evaluación	79
<b>Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención</b>	<b>80</b>
4.1 Descripción de las actividades realizadas	80
4.1.1 Cuadro de actividades y resultados realizadas en el plan de acción	81
4.2 Productos y logros	83
4.2.1 Manual de huertos para una alimentación saludable y nutritiva	84
4.2.2 Evidencias fotográficas	104
4.3 Sistematización de experiencias	108
4.3.1 Actores	110

4.3.2 Acciones	110
4.3.3 Resultados	111
4.3.4 Implicaciones	111
4.3.5 Lecciones aprendidas	111
<b>Capítulo V: Evaluación del proceso</b>	<b>113</b>
5.1 Evaluación del diagnóstico	113
5.2 Evaluación de la fundamentación teórica	113
5.3 Evaluación del diseño del plan de intervención	114
5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	114
5.5 Instrumentos de evaluación utilizados	115
<b>Capítulo VI: El Voluntariado</b>	<b>121</b>
6.1 Plan de acción de Voluntariado	121
6.2 Sistematización (Descripción de la acción realizada)	130
6.3 Evidencias y comprobantes	131
6.3.1 Solicitud de voluntariado	141
6.3.2 Listado de Epesistas que participaron en el voluntariado	142
6.3.3 Reconocimientos del MAGA	143
6.3.4 Constancia de Voluntariado	144
<b>Conclusiones</b>	<b>145</b>
<b>Plan de sostenibilidad de la Intervención Pedagógica</b>	<b>146</b>
<b>Bibliografías</b>	<b>153</b>
<b>Apéndice 1</b>	<b>156</b>
Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-	157
Plan del diagnóstico	168
Copia de los instrumentos utilizados en el diagnóstico	173
<b>Apéndice 2</b>	<b>177</b>
<b>Anexo</b>	<b>184</b>

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1 (Matriz de actores del municipio)	11
Cuadro 2 (Recursos humanos)	39
Cuadro 3 (Recursos materiales)	40
Cuadro 4 (Recursos financieros)	40
Cuadro 5 (Listado de Carencias)	48
Cuadro 6 (Problematización de las carencias)	49
Cuadro 7 (Problema-hipótesis)	50
Cuadro 8 (Problema-hipótesis seleccionado)	52
Cuadro 9 (Análisis de Viabilidad del proyecto)	53
Cuadro 10 (Análisis de factibilidad del proyecto)	54
Cuadro 11 (Importancia del huerto)	63
Cuadro 12 (Cronograma de actividades del plan de acción)	75
Cuadro 13 (Presupuesto del plan de acción)	78
Cuadro 14 (Cronograma de control de ejecución de actividades)	80
Cuadro 15 (Descripción de las actividades realizadas en el plan de acción)	81
Cuadro 16 (Productos y logros)	83
Cuadro 17 (Ciclo de crecimiento de las hortalizas)	98
Cuadro 19 (Lista de cotejo para evaluación del plan de diagnóstico)	115
Cuadro 20 (Lista de cotejo para la fundamentación teórica)	117
Cuadro 21 (Lista de cotejo para la evaluación del diseño del plan de intervención)	118
Cuadro 22 (Lista de cotejo para la sistematización e intervención)	120
Cuadro 24 (Cronograma del proyecto de reforestación)	124
Cuadro 25 (Presupuesto del voluntariado)	128
Cuadro 26 (Actividades y responsables de la sostenibilidad de la intervención)	148
Cuadro 27 (Cronograma bimestral para la sostenibilidad de la intervención)	149
Cuadro 28 (Presupuesto de la sostenibilidad de la intervención)	150
Cuadro 29 (Cronograma de actividades del plan general)	161
Cuadro 30 (Cronograma de actividades del plan de diagnóstico)	170

## **ÍNDICE DE GRÁFICAS**

Gráfica 1 (Organigrama de Municipalidad de San Antonio Ilotenango)	25
Gráfica 2 (Organigrama de CONALFA)	37
Gráfica 3 ( Organigrama de CONALFA de San Antonio Ilotenango)	38
Gráfica 4 ( Gráfica de Vester)	52

## **Resumen**

El proceso del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- se lleva a cabo en la institución de Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-, ubicado en el municipio de San Antonio Ilotenango, departamento de Quiché. En el presente documento se describe y detalla el proceso realizado durante el desarrollo y ejecución del mismo.

Se inicia el proceso realizando el diagnóstico, en el cual se utilizaron diferentes instrumentos, tales como encuestas, entrevistas, observación, entre otras, todo esto permitió la determinación de la intervención a realizar, que consistía en la creación de un material que contuviera toda la información para crear un huerto familiar dirigida a las participantes de CONALFA de San Antonio Ilotenango. Después de esto se busca fundamentos sobre temas relacionados a la problemática a solucionar.

El producto de la intervención del proceso fue la realización de un manual de huertos para una alimentación saludable y nutritiva dirigida a las familias de San Antonio Ilotenango, logrando como producto la impresión de 20 manuales, además de dos talleres dirigidas a las participantes de CONALFA, obteniendo como resultado que las familias puedan tener huertos y cultivar sus propios alimentos, de igual forma se les facilita el contar con una herramienta para manejar la misma información.



## Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, pretende que como epesista se tenga un escenario que permita la investigación-acción, desempeñando funciones que conlleven a la posible solución de alguna problemática, permitiendo obtener experiencias y habilidades. Con este proceso se logra enriquecer, obtener y aplicar conocimientos, adquiridos durante el tiempo de estudios realizados previamente al mismo.

El ejercicio Profesional Supervisado EPS se realiza en la institución del Comité Nacional de Alfabetización CONALFA, del municipio de San Antonio Ilotenango, departamento de Quiché, y para que este proceso se logre es necesario realizar cada paso establecido dentro de la guía propedéutica del EPS, y alcanzar un producto que realmente favorezca y apoye a la institución. El informe está estructurado en seis capítulos, de la siguiente forma:

**Capítulo I:** Diagnóstico contextual e institucional, se describe la información general de la institución avaladora y avalada, a través de la aplicación de varias técnicas que permitieron identificar las necesidades que intervienen en el crecimiento y desarrollo de la comunidad. Por medio de las entrevistas al Alcalde Municipal, Líderes Comunitarios y habitantes de la comunidad se permitió obtener datos necesarios para poder así determinar las carencias en diferentes sectores, también el cuadro de priorización de problemas aplicando el análisis de viabilidad y factibilidad.

**Capítulo II:** Fundamentación teórica, encontramos los contenidos de los temas del proyecto seleccionado como: realización de huertos para una alimentación saludable, las ventajas de su existencia y la aportación nutricional de las hortalizas, y de igual forma contiene los fundamentos legales que respaldan el proyecto con base a la Constitución Política de Guatemala.

**Capítulo III:** El plan de acción o de la intervención del proyecto a ejecutar, en esta parte del informe se establecen objetivos, la descripción y justificación del proyecto, el presupuesto y el cronograma que describe las actividades y el tiempo para su elaboración.

**Capítulo IV:** Ejecución y sistematización de la experiencia, que consiste en evidenciar los resultados obtenidos, los productos y logros alcanzados. También se describen el aprendizaje adquirido, en los diversos ámbitos como: académico, social, político y económico.

**Capítulo V:** Se da a conocer la evaluación del proceso del cumplimiento de las actividades programadas para determinar el avance del proyecto realizándose satisfactoriamente en el tiempo establecido. En ella encontramos la descripción de los resultados obtenidos del diagnóstico, fundamentación teórica, diseño del plan y ejecución de la intervención.

**Capítulo VI:** EL voluntariado contiene las diferentes actividades que se realiza a beneficio social en el municipio de Chinique de las Flores, en el Cantón Tapesquillo tercer centro en el área protegido conocido como la Vega del Zope siendo la plantación de 600 árboles para contribuir con la reforestación del medio ambiente.

Al final del informe encontramos las conclusiones, plan de sostenibilidad. Así mismo se incluye la bibliografía, egrafía, apéndices y anexos que fundamentan lo realizado en este proyecto.

## **Capítulo I**

### **Diagnostico**

#### **1.1 Contexto del municipio de San Antonio Ilotenango**

##### **1.1.1 Ubicación geográfica**

El municipio se encuentra ubicado al sur de la cabecera departamental del Quiché, con una extensión territorial de 139 km<sup>2</sup> dentro de las coordenadas: longitud 90°53"14", latitud norte 15°37"30" a una altitud promedio de 1,950 metros sobre el nivel del mar, con una precipitación anual de 1,000 a 2,000 mm, con una temperatura media anual de 12 a 18 o C. El municipio se encuentra organizado en 14 aldeas, 20 caseríos y el área urbana subdividida en 6 zonas.

- **Coordenadas geográficas**

La localización geográfica está representada por las coordenadas siguientes: Altitud: 1,950 MSNM, latitud: 15 grados, 3 minutos y 17 segundos; longitud 91 grados, 13 minutos y 52 segundos. Las colindancias del Municipio son: al norte con San Pedro Jocopilas, (Quiché), y Santa Lucía La Reforma (Totonicapán); al este con San Pedro Jocopilas y Santa Cruz de Quiché.

- **Altura sobre el nivel de mar**

El Municipio se encuentra a una altitud promedio de 1,950 metros sobre el nivel del mar, con una precipitación anual de 1,000 a 2,000 mm, con una temperatura media anual de 12 a 18oC. (22: 10-11)

- **Superficie (Km<sup>2</sup>)**

La extensión territorial del Municipio es de 80 kilómetros cuadrados, Lo conforman 27 comunidades, la cuales se comunican entre sí por caminos de terracería con aproximadamente 113 kilómetros, también conectan con los municipios vecinos de Santa María Chiquimula y Santa Lucía la Reforma del

departamento de Totonicapán y con San Pedro Jocopilas del departamento de Quiché.

- **Colindancias**

Al norte con los municipios de San Pedro Jocopilas (Quiché) y Santa Lucia Reforma (Totonicapán); al este con San Pedro Jocopilas y Santa Cruz del Quiché; al sur con Santa Cruz del Quiché y Patzité (Quiché); al oeste con el municipio de Totonicapán y Santa María Chiquimula (Totonicapán).

- **Dimensión ambiental**

**Suelos**

La serie de suelos que conforman el municipio se encuentran: suelos Quiché (Qi) con un 70.78%, suelos Patzité (Pz) con un 18.82% y suelos Sinachè (Si) con un 1.39%. Suelos Quiché (Qi), son suelos profundos, bien drenados, desarrollados sobre ceniza volcánica pomácea firmemente cementada en un clima húmedo seco relativamente templado.

Ocupa relieves suavemente ondulados a inclinados a altitudes entre 1200 y 2100 metros sobre el nivel del mar, generalmente asociados con suelos Patzité y Sinachè.

El perfil se compone del suelo Superficial: con una profundidad cerca de 20 centímetros es franco, arcilloso arenoso, de color café oscuro, estructura granular fina, Ph alrededor de 5.5, el Sub suelo a una profundidad de 50 centímetros, es arcilla fiabile, color café rojizo oscuro, consistencia dura cuando está seco, estructura cubica con un Ph alrededor de 6.

Gran parte del área está con bosques o potreros, pero un área considerable está destinada para la producción de maíz con rendimientos muy bajos, en algunos lugares menos de 11 quintales/ hectárea, aun cuando se ha fertilizado con estiércol y hojarasca. Es conveniente para pasto, pero se debe proteger

de sobre pastoreo, para cultivos rotativos con protección de suelos, incorporación de abonos verdes.

Las áreas severamente erosionadas deben ser reforestadas, quizás con eucaliptos o casuarinas, para proporcionar leña y madera de construcción en la región y para proteger las vertientes del área.

La vegetación natural consiste de un bosque abierto de encino y pino con una cubierta de pasto Suelos Patzité (Pz): son suelos profundos, bien drenados, desarrollados sobre ceniza volcánica pomácea en un clima húmedo seco, se asocian con suelos Totonicapán, Camanchà y Sinachè, pero se encuentran a menor altura.

Terrenos severamente erosionados que colindan con las montañas altas. Tienen un perfil Franco Arenoso, el suelo superficial tienen la característica de tener una profundidad de 20 centímetros, es franco arenoso, friable, de color café oscuro, con un Ph de 6.0 a 6.5. el subsuelo tiene una profundidad de 50 centímetros, es franco arcilloso o franco arcilloso arenoso café.

La especie principal es el pino, pero también hay algo de ciprés, encino y pinabete. Las áreas menos inclinadas son convenientes para potreros, pero se deben proteger contra erosión, particularmente a la abertura de zanjas por ello gran parte se ha convertido en tierra desechada.

Suelos Sinachè (Si): son profundos, bien drenados, desarrollados sobre ceniza volcánica pomácea débilmente cementada, en un clima templado y húmedo – seco. Ocupa pendientes de suave a moderada inclinación a elevaciones medianas.

### **Flora y fauna**

La vegetación es representada por rodales de encino (*Quercus* spp), asociados con pino triste (*Pinus pseudostrobus*), y pino de ocote (*Pinus*

montezumne), también se localiza cerezo, mandrón y ciprés. La cobertura forestal y uso del suelo se indican en los siguientes gráficos.

- **Clima**

El municipio se encuentra en una zona de vida Bosque Húmedo Montano Bajo – Sub Tropical (BH- MB), que se caracteriza por una precipitación media anual de 1,344 mm, una biotemperatura de 15 a 23Oc.

- **Gestión Integrada del Recurso Hídrico – GIRH –**

En el municipio no se encuentran ejecutando programas con enfoque de GIRH, teniendo un importante recurso hídrico, que abastece de agua domiciliar proveniente de 15 nacimientos ubicados dentro del municipio, establecido en las dos cuencas: una de ellas del Río Motagua, teniendo un área equivalente al 0.02% del total de la cuenca con un lugar poblado, la cuenca del Rio Salinas con un 3.03% del total, abarcando a 15 lugares poblados. El río más caudaloso es la unión de los ríos Jol Jocol, Pachitac a la altura del lugar conocido como Cipreses en la carretera que conduce a Santa Cruz del Quiché en dirección de Santa Lucia La Reforma. (22: 33-40)

Existen cinco micro cuencas el Río Tzununà que es alimentado por el río Cop y recorre parte del municipio, Río Truznunà que proviene de Santa María Chiquimula, más adelante es alimentado por el río Chop y continúa con el mismo nombre recorriendo todo el municipio de sur a norte.

Río Chop proviene de Santa María Chiquimula y más adelante se une con el río Tzununa. El Jocol o Chimente es alimentado por los ríos Joj y Pachitac, recorre todo el municipio de sur a norte, Río Pachitac proviene del municipio de Santa Cruz del Quiché y se une al río Jocol, Río Joj ingresa por el sur del municipio proveniente de Totonicapán se une al rio Jocol en donde pierde su nombre. (Plan estratégico municipal 2008)

Como parte de la protección y recuperación del ambiente la municipalidad cuenta con un proyecto de vivero municipal forestal para el mismo se tiene disponible un área de 4 cuerdas de 30 x 30 varas (25 x 25 m) para el año 2009 se vendieron 70,000 plantas de diversas especies.

- **Amenazas**

Los actores que participaron en el proceso identificaron la principal amenaza que afectan los lugares poblados, otorgando una calificación de 3 a 5 a las amenazas que más afectan con los siguientes criterios: 5 las que ocurren dos o más veces al año y provocan pérdidas de vidas y daños severos; 4 las que ocurren al menos una vez al año y provoca daños considerables; 3 las que ocurren en períodos prologados de 2 a 5 años y provocan daños significantes y no siempre es la misma amenaza.

Como se puede apreciar en la siguiente gráfica, la principal amenaza identificada es socio natural, teniendo una mayor puntuación el factor de incendios forestales, seguido por el secamiento de ríos, deforestación, el agotamiento de fuentes de agua o acuíferos y de la erosión del suelo.

Como segunda amenaza se identificó lo Hidro-meteorológico, teniendo una mayor puntuación el factor de las sequias, seguido de los temporales, crecida de ríos y vientos fuertes, inundaciones, huracanes y la desertificación.

- **Sistema de drenajes:**

De acuerdo a la oficina de servicios públicos municipales el sistema de alcantarillado es mixto únicamente en el área urbana el cual desfoga en una planta de tratamiento y como un subproducto están aprovechando la materia orgánica para la venta a la población. Se cuenta con el 95% de baños de tipo lavable a nivel urbano y el 80% de letrinas a nivel rural, actualmente existe dos proyectos en igual número de comunidades para la implementación de letrinas tipo aboneras.

### **1.1.2 Composición Social del municipio de San Antonio Ilotenango**

“El municipio se encuentra organizado en 14 aldeas, 20 caseríos y el área urbana subdivida en 6 zonas, los centros poblados con mayores servicios se encuentra el área urbana, Patzalá y Chichó” (22:15)

- **Población**

“La población del municipio de San Antonio Ilotenango, actual es de 23,633 habitantes de ellos 49% hombres y 51 % son mujeres; la proporción de habitantes por grupo lingüístico es de 99.25% indígena y el 0.75% no indígena, el idioma predominante es el maya K'iché, con 99%, y el 1% es población no maya”. (22: 16).

- **Concentración y densidad poblacional**

La densidad de la población es de 268 habitantes/km<sup>2</sup>; sobrepasando a la densidad nacional promedio de 103 habitantes/km<sup>2</sup>, en un promedio de seis personas por familia, los lugares poblados con mayor concentración de personas son: aldea Patzala con un 13.5%, Sac xac 9% y la cabecera municipal con un 8.5%.

- **Condiciones de Vida**

Según el mapa de pobreza, el 91% de la población es pobre, un 38% está en extrema pobreza, la ruralidad del municipio se pone de manifiesto, con el 89.76% de la población asentada en el área rural, ubicando en el 3 lugar en comparación a los municipios del departamento de Quiché.

#### **Flujos migratorios**

“La población migrante para el 2015 fue de 2751, siendo la causa principal que se genera es por el comercio hacia la ciudad de Guatemala y a la costa sur debido las ventajas que generan a diferentes productos y obtener



ingresos económicos; otra migración es hacia los Estados Unidos en búsqueda de mejorar los ingresos”. (22:42)

- **Salud**

El Centro de Salud se transformó en Centro de Atención Permanente (CAP) prestando los servicios de atención las 24 horas, éste distrito ésta conformado por un Puesto de salud ubicado en la aldea Patzalá, dos centros de convergencia con edificio propio en las aldeas de Chiaj y Sac Xac y en las demás comunidades existen centros comunitarios funcionando en viviendas particulares o centros educativos, que son atendidos por la ONG CORSADEC.

La población para acceder a los servicios de atención a nivel comunitario se moviliza en un promedio de 1 km; cuando es necesario trasladarse al CAP ubicado en el área urbana, hay una movilidad promedio de 5 km y cuando existen complicaciones para ser atendidas por especialistas es necesarios referirse al hospital nacional Santa Elena en la cabecera departamental de Quiché. (22: 12-14).

- **Educación**

Actualmente el sistema educativo tiene una cobertura del 86% en el nivel pre-primario con una inscripción en el 2012 de un 49.35% de hombres y un 50.60% de mujeres con un índice de eficiencia del 43% en hombres y un 45% en mujeres.

En el nivel Primario una cobertura del 100% con una inscripción de un 51.64% de hombres y un 48.36% de mujeres con un índice de eficiencia de 40% en hombres y un 37% en mujeres.

En el nivel básico se inscribieron un 27.27% de hombres y un 72.72% de mujeres con un índice de eficiencia del 40 en hombres y un 60% de mujeres.

Los centros educativos se encuentran distribuidos en el municipio como se indica en el siguiente cuadro. En la infraestructura educativa para el nivel primario y preprimaria se cuenta con 65 centros educativos que están implementando el Curricular Nacional Base, de estos 57 están ubicados en el área rural y 8 en el área urbana.

En el nivel preprimaria existen dos establecimientos del programa de Atención Integral del Niño –PAIN, que está enfocado a la población de 0 a 6 años, ubicados en el Barrio Norte atendido por dos docentes y el de Chujip zona 4 por un docente. (22:45-47).

‘Para el nivel básico, el municipio cuenta con 5 centros educativos, de los cuales 1 es Nacional, ubicado en el área urbana; 3 institutos por Telesecundaria ubicados en las aldeas de Chiaj, Patzalá y Aldea Sac-Xac y un instituto por Cooperativa en la zona 6 del municipio.

A nivel diversificado en el municipio funciona el Instituto de Educación Empresarial y Social (IDES), el cual es privado ubicado en la zona 6. La mayoría de estudiantes que desean continuar con sus estudios en este ciclo y si cuentan con posibilidades económicas viajan a la ciudad de Santa Cruz del Quiché ubicada a una distancia de 12 Kilómetros y costo de transporte de Q 5.00.

Para el ciclo escolar 2015, se está atendiendo una población del nivel preprimaria de 1,436 alumnos entre preprimaria Bilingüe y Párvulos; en el nivel Primaria 9,552 alumnos y en 759 alumnos en ciclo básico en el INEB y las tres Telesecundarias.

Según datos del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA) municipal, el porcentaje de analfabetismo es de 47.8%, lejana de la media del nivel

departamental que es de 45.06%. El analfabetismo por sexo corresponde el 46.86% a hombres y 61.78% en mujeres.

- **Servicio de agua**

En relación a los servicios públicos el 80% de los vecinos cuentan con acceso de agua domiciliar, del 11% que no cuentan con agua domiciliar el 65% se abastece con pozo común y el 5% por otros medios, el servicio en el área urbana es irregular.

Todas las comunidades que tienen un servicio de agua entubada, para su mantenimiento se han organizado en comités, el 5% de los proyectos de agua en las comunidades ocasionalmente es clorada por los comités de manteniendo a instancias del ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

- **Servicio sanitario**

El servicio de alcantarillado con que se cuenta es de tipo mixto exclusivo para el área urbana, el mismo tiene 12 años desde su construcción, diseñado para 200 servicios, actual mente se tienen 400 servicios, el sistema descarga en una planta de tratamiento ubicada en la zona 1 salida al municipio de Santa Lucia La Reforma.

El resto de las comunidades del área urbana no cuentan con sistema de alcantarillado de ningún tipo, únicamente con pozo ciego o de absorción y las aguas servidas en especial de pilas que descargan aguas ricas en fosforo por el jabón utilizado, en su mayoría se encuentran en la superficie de la tierra.

- **Servicio de energía eléctrica**

La energía eléctrica es suministrada en por la empresa DEOCSA, donde los caseríos de Pajuyum y Tachnal no tienen energía eléctrica; el 70% de las habitaciones cuentan con éste servicio el resto no han tenido acceso a la misma debido a causas especialmente económico por el costo de su instalación cuando las viviendas quedan alejadas de un poste del servicio de

energía eléctrica, el servicio del alumbrado público únicamente se cuenta en el área urbana y periférica (Oficina de servicios públicos municipales, San Antonio Ilotenango 2009)

**Cuadro 1**

• **Matriz de actores del municipio (grupos organizados)**

<i>Actores sociales identificados en el territorio</i>	<i>¿Qué hacen?</i>	<i>¿Cómo se organizan?</i>	<i>¿Con qué recursos cuenta?</i>
COMUDE	Es el encargado de la toma de decisiones además de promover la gestión por medio de sus integrantes y líderes locales.	Es presidido por el alcalde municipal y su consejo, cuenta con la participación de las 34 comunidades por medio de su Consejo de desarrollo, alcaldes auxiliares, y representantes de entidades públicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Económico</li> <li>• Poder de convocatoria</li> <li>• Recurso humano</li> </ul>
Consejo municipal	Se encarga de administrar los recursos y potencialidades del municipio, que busca la mejora y el desarrollo local.	Alcalde municipal Concejales Síndicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Simpatizantes</li> <li>• Recurso económico</li> <li>• Poder de convocatoria</li> <li>• Toma de decisiones</li> <li>• Lugar físico</li> </ul>

COCODE	Es el encargado de la toma de decisiones dentro de la localidad además de mediar en los conflictos, realizar gestiones para la mejora de la comunidad.	Representantes de los distintos sectores o caserillos de la localidad, son electos por asamblea comunitaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sede</li> <li>• Representación</li> <li>• Toma de decisiones</li> <li>• Liderazgo</li> <li>• Respaldo de la comunidad</li> </ul>
Alcaldes auxiliares	Velar por el ordenamiento territorial, representación ante el consejo municipal y la resolución de conflictos.	Son electos por la comunidad o son nombrados por el alcalde en gestión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respaldo de la comunidad</li> <li>• Toma de decisiones</li> </ul>
Alguaciles	Esta estructura organizativa vela por la seguridad de las aldeas o comunidades.	Son electos por la comunidad en asamblea.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto y aval de la comunidad</li> </ul>
Representantes de Organizaciones gubernamentales	Estas brindan el servicio y velan por el cumplimiento de los programas de gobierno de acuerdo a las características de cada institución.	Empleados públicos MIDES MAGA CONALFA SESAN SOSEP MISAP	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos económicos</li> <li>• Humanos</li> <li>• Programas y proyectos</li> <li>• Insumos</li> </ul>

Junta directiva de maestros	Se encarga de velar por la educación y el servicio a la niñez y juventud.	Supervisor municipal Representantes de los distintos centros educativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento en la comunidad</li> <li>• Representación</li> <li>• Instalaciones</li> <li>• Toma de decisiones</li> </ul>
Comités de padres de familia	Son los encargados de manejar los recursos de alimentación para la refacción escolar.	Son electos por asamblea dentro del establecimiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Son parte de la comunidad</li> <li>• Toma de decisión</li> </ul>
Organizaciones religiosas y hermandades	Se encargan de organizar conmemoraciones religiosas, fiestas patronales.	Son organizados por juntas directivas y las distintas hermandades presididos y/o liderados por sacerdote, pastor y miembros de la feligresía.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Económicos</li> <li>• Feligresía</li> <li>• Poder ideológico</li> <li>• Recurso Humano</li> </ul>

### 1.1.3 Desarrollo Histórico

- **Historia, Cultura e identidad**

El municipio de San Antonio Ilotenango es de origen precolombino. Su territorio formó parte de la confederación K'iche' y fue ocupada por el calpul (unidad territorial organizada sobre la base de linajes) de Ilokab', Poilocab o Palopop, según la fuente significa "lugar donde comen fruta".

El doctor Jorge Luis Arriola, en el libro de la Genomias de Guatemala, dice que la palabra "Ilotenango" significa "cerro de los elotes" y proviene de los vocablos en lengua Nàhuatl: ilotl, alteración de elote; "tenan", cerro y "co", sufijo locativo. Se conservan elementos de identidad y cultura, tradiciones como las casas comunales y los trajes especialmente en las mujeres asimismo el idioma K'iche para comunicarse a diario.

- **Costumbres y tradiciones**

En el municipio solo se conservan dos cofradías, la de la Cohetería y la de San Antonio de Abad desarrollando sus principales actividades durante las fiestas patronales, éstos se encargan de rendir homenaje en días pre y post al día principal.

En la iglesia católica se prepara con anticipación los cortejos procesionales para el sábado de gloria, viernes santo y domingo de resurrección, estas procesiones recorren las principales vías del área urbana, en cada estación se confecciona una alfombra de aserrín, flores, pino.

El día de todos los Santos se visita los cementerios para limpiar y adornar las tumbas con arreglos florales y pino, se colocan candelas y se deja comida para los difuntos. Para las bodas se mantiene la costumbre de realizar cuatro pedidas donde la familia del novio visita a la familia de la novia, llevándoles diferentes presentes en especial comida propia del lugar, pan especial.



La fiesta titular se celebra de 15 al 18 de enero de cada año, el día principal es el 17, fecha en que la iglesia católica conmemora la festividad de San Antonio Abad, como patrono del pueblo. Durante estas fechas se celebran los bailes de la culebra o Chamarrudos, mexicanos, la conquista, la cohetería, aunque éstos han ya no son practicados en su totalidad sustituyéndolo por otro tipo de actividades sociales y culturales.

La principal gastronomía del lugar es el caldo de res colorado y caldo de gallina criolla, los cuales son servidos en escudillas de barro acompañado por tamalitos de masa envueltos en hoja de milpa, acompaña de bebida atole de masa o de elote.

Para la Semana Santa se prepara pan especial bañado en miel de panela, frijol blanco acompañado con pescado seco tipo robalo, sapatero, tzunte o solamente con huevo, de bebida atole de maíz con zapuyul servido en jícaras. Para el día de los Santos se prepara cocidos de elote, ayote, güisquil. (DMP 2009)

- **Lugares sagrados**

“Los lugares sagrados que aún persisten son el Cerro Pixjab, el Cementerio, Chuiportales, Chitoclol, Chision, en los cuales se realizan ceremonias mayas dirigidas por los sacerdotes mayas quienes piden y agradecen por la lluvia, la siembra, la salud, el trabajo y otros.” (22: 22)

#### **1.1.4 Situación económica**

##### **Empleo y migración**

Del total de la población el 36.45% son comerciantes quienes realizan transacciones en la ciudad capital, Escuintla, Santa Lucia Cotzumalguapa, Mazatenango, de éste el 20 % radica en sus lugares de comercio y el resto se mantiene fluctuante en épocas y días especiales para realizar estas transacciones.

La población económicamente activa es del 21.98% de los cuales el 76% son hombres y el 24% mujeres, dedicándose principalmente al comercio por menor y mayor, en segundo lugar de importancia es la agricultura donde la población se dedica principalmente a los cultivos: maíz, frijol, frutales deciduos y hortalizas, el maíz es uno de los cultivos más importantes por ser base alimenticia de la población.

- **Desarrollo productivo**
- **Producción forestal**

El 100 % de los productos forestales comercializados en el municipio son de procedencia ilícita (desde las personas que laboran en el campo hasta las carpinterías establecidas en las aldeas como en la cabecera municipal).

Esto ha dado como consecuencia la pérdida de la cobertura forestal. En cuanto al manejo forestal el municipio no cuenta con ninguna licencia forestal autorizada por el Instituto Nacional de Bosques -INAB-, en lo que se refiere a proyectos de incentivos forestales PINFOR a la fecha no se ha recibido ninguna solicitud para el ingreso al incentivo en cualquiera de sus modalidades

- **Producción agrícola**

Las principales actividades productivas del municipio son: comercio, producción agrícola (maíz, frijol, hortalizas de exportación), producción pecuaria (ganadería, avicultura de traspatio) y servicios turísticos.

- **Industria**

En el territorio se ubica una industria familiar dedicada a la fabricación de lazos de pita por medio de la empresa FADILAZO con una capacidad máxima de producción de 40,000 libras al mes, pero por la crisis mundial actualmente solo ésta produciendo la cuarta parte, con un capital humano de 30 operarios. (FEDILAZO 2010)

- **Mercado y condiciones del entorno**

La mayoría de la producción agropecuaria es para autoconsumo o consumo local, venta en mercado de la cabecera municipal, mercados de municipios vecinos y de la cabecera departamental. Como parte de la infraestructura en la cabecera municipal cuenta con un mercado y dos días de plaza a la semana donde se realizan transacciones comerciales tanto en la venta de los productores locales y de municipios circunvecinos.

El municipio en su producción agrícola sus principales cultivos son el maíz amarillo con un rendimiento de 13,163qq, maíz blanco con un rendimiento de 43,342qq y tomate con una producción de 8,226qq.

En el municipio se encuentra la organización Empresa de Riego de San Antonio Ilotenango (EMRIGOSAI), quienes cuentan con 110 manzanas de terreno con sistema de riego por goteo, 190 familias asociadas de las cuales 120 se encuentran activas, la producción que obtienen es en base a las ventas del mercado.

- **Servicios, Recursos Turísticos y Tecnológicos**

El municipio a partir del presente período de gobierno municipal se realizó el rescate de la laguna “Las Garzas”, con ello se ha iniciado la atracción del turismo nacional quienes visitan el municipio y la laguna especialmente en fechas de vacaciones oficiales, días de asueto, la feria local.

El turismo en el 2015 por medio de la laguna genero Q 15,000.00 debido a la existencia de 3 lanchas las cuales son municipales con un cobro Q 5.00 por cada vuelta cada una con capacidad de 8 personas cada una, para este servicio se cuenta con 2 personas encargados de las lanchas y son los encargados del mantenimiento de la laguna, además existe un ingreso por el

derecho de pescar con un cobro por hora con atarraya de Q 25.00 y con azuelo es gratuito. (DMP 2010)

En los servicios tecnológicos de comunicación son brindados por empresas privadas como las telefónicas en su mayoría de teléfonos móviles, dos servicios con conexión de internet, una empresa con servicio de televisión por cable.

El servicio de transporte es prestado por la asociación Microbuseros con ruta de la cabecera municipal al municipio de Santa cruz del Quiché y por la Asociación de “picoperos” con servicio de pasajeros de la cabecera municipal a la comunidad de Chiaj, en los días de mercado existe éste servicio a las comunidades de Canamixtoj, SacXaj, Patzalá, Chusicá.

Dentro de los servicios que más cobertura tienen son agua domiciliar, alumbrado público, centros deportivos y tanques de distribución, servicios vinculados con la salud de las personas y la contaminación ambiental tales como drenajes, tratamiento de aguas servidas, recolección de basura, rastros; cementerio municipal, biblioteca, farmacia municipal.

### **1.1.5 Vida Política**

- **Seguridad ciudadana**

En relación a instituciones encargadas de la seguridad del territorio, el municipio no cuenta con estaciones bomberos, la más cercana se ubica en la cabecera departamental a 12 kilómetros, únicamente una ambulancia municipal a cargo de los concejales con pilotos municipales disponible las 24 horas de manera gratuita; el centro de salud cuenta con una ambulancia con personal y equipo paramédico.

En el tema de justicia el municipio cuenta con el juzgado de paz, se tiene una subestación de la Policía Nacional Civil en la cabecera municipal, la cual se ubica en un edificio alquilado, cuenta con 5 agentes de manera rotativa, con

una relación de 1 agente por cada 1,912 habitantes, con dos unidades tipo pick-up, siendo insuficiente para cubrir los lugares poblados especialmente la ruta que intercomunica al municipio con la cabecera departamental de Quiché y de Totonicapán, siendo estas las más vulnerables para asaltos y robos. (Juzgado de Paz, PNC San Antonio Ilostenango 2010)

La principal problemática identificada en el mapeo participativo es la violencia intrafamiliar y alcoholismo, las comunidades identificadas con mayor delincuencia común fueron el casco urbano, en las rutas a Patzún, a Chicotom y a Chocaja (SEGEPLAN 2010a)

- **Participación ciudadana**

Existe una alta participación ciudadana aprovechando los espacios creados por medio del sistema de consejos de desarrollo para la gestión y desarrollo de los diferentes proyectos de beneficio socioeconómico para la población, la debilidad manifestada es la mínima participación del sector mujer, que hasta mediados del 2010 conformaron su junta directiva para tener una participación directa en el COMUDE, esta organización es apoyada por la oficina municipal de la mujer.

Además, se encuentran conformadas 16 asociaciones con fines de desarrollo, de servicios que generen proyectos sociales, de crédito, de producción agrícola, de ellas 6 promueven los festejos relacionados a la feria patronal.

- **Síntesis dimensión social**

El municipio de San Antonio Ilostenango según el censo del 2010 realizado por el Centro de Atención Permanente lo conforman 23,633 habitantes de los cuales la mayoría son de la etnia k'iche, dispersa en toda el área geográfica, dentro del acervo cultural está la arraigada identidad propia demostrada a través de los trajes típicos, el idioma y las tradiciones practicadas

principalmente en los días festivos, siendo el mayor realce la fiesta patronal en honor a San Antonio Abad.

La principal fortaleza es la organización comunitaria la cual se ha mantenido a través de la historia adaptándose a las necesidades legales convencionales de Guatemala, actualmente se han organizado en 28 COCODES con representación en el COMUDE, donde participan de manera activa para realizar propuestas de solución y exigir a las autoridades municipales, instituciones y organizaciones que desarrollan proyectos de beneficio social. Esta organización está involucrada de manera directa para velar por la disminución de los índices de analfabetismo, la atención adecuada para las señoras en estado de gestación y disminuir los índices de mortalidad materna e infantil, velar por el saneamiento ambiental y en época de verano para evitar y controlar los incendios forestales que son propensos la mermada masa boscosa.

#### **1.1.6 Concepción filosófica**

En el municipio solo se conservan dos cofradías, la de la Cohetería y la de San Antonio Abad desarrollando sus principales actividades durante las fiestas patronales, éstos se encargan de rendir homenaje en días pre y post al día principal.

- **Iglesia Católica**

En Semana Santa los días de mayor relevancia es el miércoles y jueves santo donde se realiza un intercambio de comida tradicional entre familiares y compadres de bautismo.

En la iglesia católica se prepara con anticipación los cortejos procesionales para el sábado de gloria, viernes santo y domingo de resurrección, estas procesiones recorren las principales vías del área urbana, en cada estación se confecciona una alfombra de aserrín, flores, pino.

- **Feria titular**

La fiesta titular se celebra de 15 al 18 de enero de cada año, el día principal es el 17, fecha en que la iglesia católica conmemora la festividad de San Antonio Abad, como patrono del pueblo. Durante estas fechas se celebran los bailes de la culebra o Chamarrudos, mexicanos, la conquista, la cohetería, aunque éstos han ya no son practicados en su totalidad sustituyéndolo por otro tipo de actividades sociales y culturales.

- **Lugares sagrados**

Los lugares sagrados que aún persisten son el Cerro Pixjab, el Cementerio, Chuiportales, Chitoclol, Chision, en los cuales se realizan ceremonias mayas dirigidas por los sacerdotes mayas quienes piden y agradecen por la lluvia, la siembra, la salud, el trabajo y otros.

### **1.1.7 Competitividad**

Existe una alta participación ciudadana aprovechando los espacios creados por medio del sistema de consejos de desarrollo para la gestión y desarrollo de los diferentes proyectos de beneficio socioeconómico para la población, la debilidad manifestada es la mínima participación del sector mujer, que hasta a mediados del 2010 conformaron su junta directiva para tener una participación directa en el COMUDE.

Además, se encuentran conformadas 16 asociaciones con fines de desarrollo, de servicios que generen proyectos sociales, de crédito, de producción agrícola, de ellas 6 promueven los festejos relacionados a la feria patronal.

## **1.2 Diagnostico Institucional**

### **1.2.1 Identidad institucional**

Municipalidad de San Antonio Ilotenango Quiché

Dirección: 6ta calle 1-24 zona 1, San Antonio Ilotenango, Quiche.

Horario de atención: lunes a viernes 8:00 am – 5:00 pm

**Función:** Según la Ley No. 18. 695, Orgánica Constitucional de Municipalidades es corporación autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el proceso económico, social y cultural de la perspectiva comunal, (Art.1º) La municipalidad de San Antonio Ilotenango es una institución autónoma con servicios públicos municipales, tiene funciones fundamentales la prestación de servicios básicos y la promoción del desarrollo social.

- **Tipo de Institución**

Es una institución gubernamental autónoma, según la Constitución Política de la República de Guatemala en su artículo 253. En dicha ley aclara que Gobierno Municipal es ejercido por un Consejo, el cual se integra con el alcalde, los síndicos y concejales.

- **Ubicación geográfica**

La municipalidad de San Antonio Ilotenango está ubicada en el área central del municipio, frente a la Catedral de la Iglesia Católica en la 6ª. Calle 1-24 zona 1 Departamento de Quiché, Guatemala, C.A. Tls: 5892-7373. 4576-6409. 53169153.

- **Visión**

Ser un municipio incluyente que impulsa proyectos económicos sociales ambientales con responsabilidad, transparencia y efectividad en su gestión, para elevar la calidad de vida de la población.

- **Misión**

Somos un gobierno municipal comprometido en la prestación de los servicios de calidad en aspectos de educación, salud, infraestructura, ambiente,



fomento económico, participación ciudadana, derechos humanos, a través de la priorización, gestión, ejecución y evaluación de proyectos con responsabilidad, transparencia, excelencia y equidad, cubriendo las necesidades de las comunidades del municipio de San Antonio Ilotenango.

- **Políticas**

Apoyar a las comunidades en el desarrollo económico, social y cultural, contribuyendo a la política general del gobierno central”. “Brindar los servicios sin discriminación y realizar el bien común de todos los habitantes. (Plan operativo de la municipalidad, 2015 Pág. 24). (22: 24)

- **Objetivos**

- **Objetivo general**

Promover el desarrollo integral de los habitantes del municipio, en formulación, presentación y administración de programas de proyectos de salud, ambiente red vial y de educación de forma coordinada, en búsqueda de la calidad de vida de los habitantes, con la participación e incidencia de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, que permita la planificación de actividades operativas, para mejorar el nivel de desarrollo físico e ideológico de la comunidades, sus autoridades y el personal administrativo municipal.

- **Objetivos específicos:**

1. Concientizar a la población de diferentes sectores sobre la importancia de la organización de líderes comunitarios, para mantener la unión entre la comunidad general de manera que se logre alcanzar lo que se proponen.

2. Colaborar con el apoyo económico necesario para el buen funcionamiento de establecimientos educativos del municipio.

3. Contribuir con la participación de cada poblador en todo lo necesario para mantener la comunidad organizada y así gestionar proyectos, en la cual ayuda a que la población este beneficiado.

Metas: Formar un equipo de trabajo eficiente y efectivo que luche por el engrandecimiento de las diferentes comunidades del municipio de San Antonio Ilotenango. Lograr un amplio financiamiento de instituciones nacionales como internacionales, para cubrir las necesidades esenciales del municipio en general. (Plan operativo de la municipalidad, 2015 Pág. 24). (22: 24)

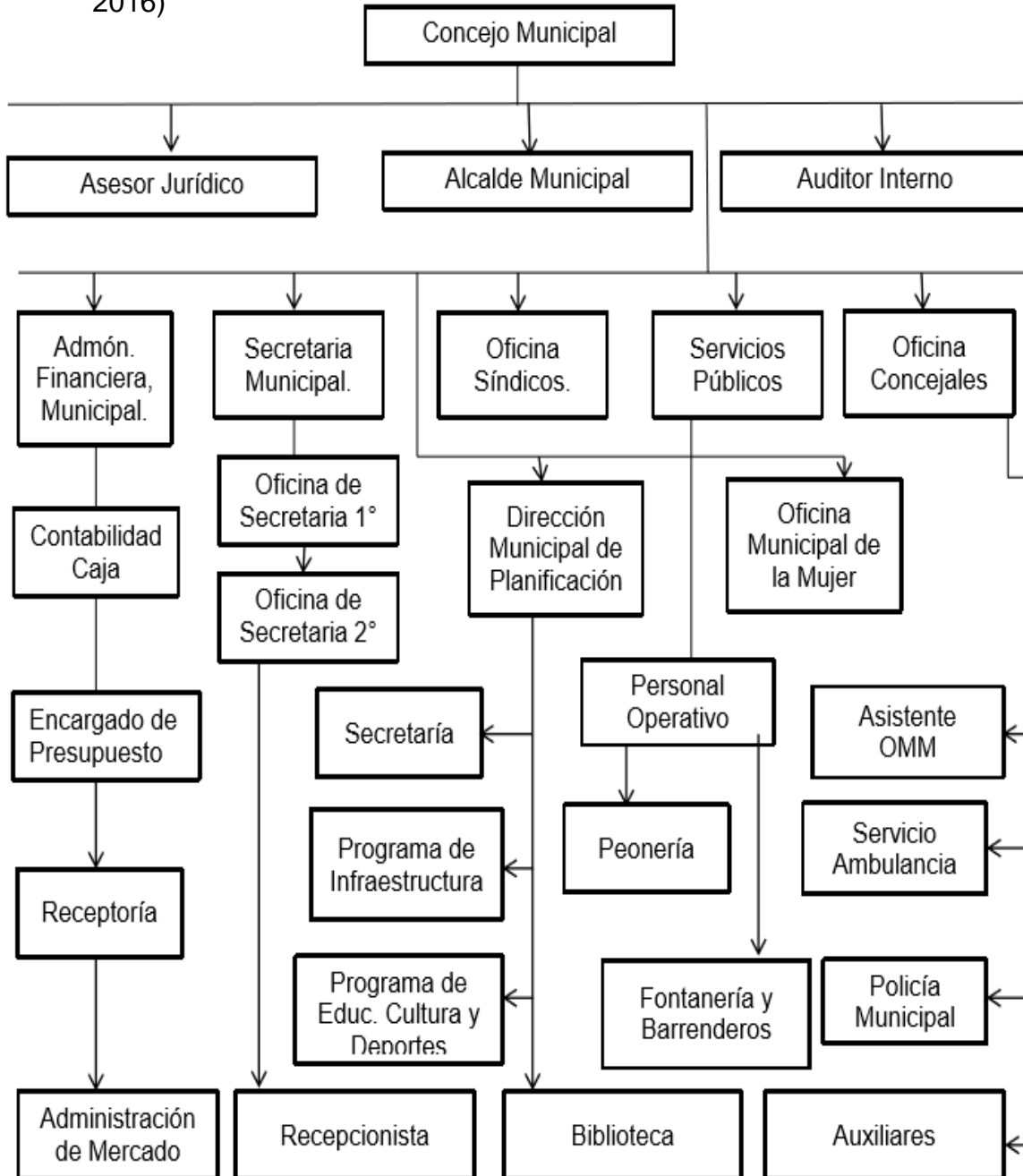
- **Estructura Organizacional**

La municipalidad de San Antonio Ilotenango está integrado por diferentes personas con sus respectivas responsabilidades, en donde cada uno tiene una función diferente, en el cual su organigrama municipal está estructurado de la siguiente manera:

**Gráfica 1**

• **Organigrama de la municipalidad de San Antonio Ilotenango**

(Plan estratégico de la municipalidad de San Antonio Ilotenango, pág. 1, año 2016)



Fuente: Plan estratégico anual, 2011. Página 2

- **Funcionamiento del gobierno municipal**
- **Jerarquía**

La Institución Municipal está conformada por cuatro niveles jerárquicos:

Nivel Superior: Concejo Municipal, Alcaldía Municipal y Comisiones específicas del Concejo Municipal.

Nivel de Asesorías: Asesoría Interna y Externa.

Nivel Ejecutivo: Secretaría Municipal, Tesorería Municipal, Oficina Municipal de Planificación, Oficina municipal de la mujer, Oficina de servicios público municipales.

Nivel Operativo: Área de trabajo que accionan las Políticas ordenadas por el Nivel Ejecutivo.

Los instrumentos de planificación que se han publicado en el diario oficial son los reglamentos de canon de agua, derecho de piso de plaza, tasas municipales, de jerarquía de los lugares poblados, careciendo de políticas municipales de Ordenamiento Territorial, Recursos Naturales, Desarrollo Económico, así mismo de regulaciones relacionadas a Desarrollo Urbano, Reglamentos de Construcción, Catastro, Gestión de Recursos Hídricos, Gestión de Riesgos, entre otros.

El municipio por medio de la municipalidad en el 2009 presento ante el COMUDE un Plan Estratégico Participativo para un horizonte de 10 años, con lineamientos generales para la búsqueda del desarrollo integral, en tal virtud, el concejo municipal está impulsando un nuevo plan actualizado que permita el involucramiento no solo de los actores locales y departamentales sino de todo el sector público y privado.

- **Formas de organización comunitaria**

En las comunidades están organizados a través de la Ley de consejos comunitario de desarrollo, conformando 28 COCODE, asimismo existen 32 alcaldes auxiliares comités, asociaciones, y grupo de mujeres que velan por sus necesidades y en por el desarrollo territorial. (22: 40-45)

### **1.2.2 Desarrollo histórico**

El municipio de San Antonio Ilotenango es de origen precolombino. Su territorio formó parte de la confederación K'iche' y fue ocupada por el calpul (unidad territorial organizada sobre la base de linajes) de Ilokab', Poilocab o Palopop, según la fuente significa "lugar donde comen fruta".

El doctor Jorge Luis Arriola, en el libro de la Genomias de Guatemala, dice que la palabra "Ilotenango" significa "cerro de los elotes" y proviene de los vocablos en lengua Nàhuatl: ilotl, alteración de elote; "tenan", cerro y "co", sufijo locativo. Se conservan elementos de identidad y cultura, tradiciones como las casas comunales y los trajes especialmente en las mujeres asimismo el idioma K'iche para comunicarse a diario.

Uno de los principales valores que aún se conserva es el respeto para los mayores de edad, en especial los católicos donde los ahijados deben de inclinar la cabeza ante los padrinos para saludarlos, quienes deben de tocarle la cabeza en señal de aprobación, esta es parte del respeto a los mayores.

Una importante fuente de agua dentro del casco urbano; la "Laguna de las Garzas" la cual tiene un perímetro de un kilómetro y una profundidad máximo en el centro de 2 metro y en la orilla una profundidad de 1 metro, siendo éste la principal área de recreación en el municipio, este atractivo cuenta con tres lanchas en donde se puede realizar el recorrido por la misma.

### 1.2.3 Los Usuarios

- **Jornada de atención al público**

El personal de la Municipalidad de San Antonio Ilotenango atiende en los horarios de 8:00 am a 17:00 pm a todas las personas o instituciones que coordinan actividades para bien municipio, por ejemplo: COCODES de las Comunidades o persona individual.

Durante la semana prestan sus servicios de lunes a viernes en el horario indicado anteriormente, brindándoles una atención con mucha amabilidad, respeto y dedicación al servicio de la población más vulnerables de las áreas rurales, urbanas del municipio de San Antonio Ilotenango.

- **Situación socioeconómica**

La organización a nivel comunitario por medio del sistema de consejos de desarrollo para la toma de decisiones a nivel municipal impulsando programas y proyectos de beneficio comunitario en el marco de una auditoria social.

El municipio de San Antonio Ilotenango según el censo del 2018 realizado por el Centro de Atención Permanente lo conforman 23,633 habitantes de los cual la mayoría son de la etnia k'iche, dispersa en toda el área geográfica, dentro del acervo cultural está la arraigada identidad propia demostrada a través de los trajes típicos, el idioma y las tradiciones practicadas principalmente en los días festivos, siendo el mayor realce la fiesta patronal en honor a San Antonio Abad.

La principal fortaleza es la organización comunitaria la cual se ha mantenido a través de la historia adaptándose a las necesidades legales convencionales de Guatemala, actualmente se han organizado en 28 COCODES con representación en el COMUDE, donde participan de manera activa para realizar propuestas de solución y exigir a las autoridades municipales, instituciones y organizaciones que desarrollan proyectos de beneficio social.

También esta organización está involucrada de manera directa para velar por la disminución de los índices de analfabetismo, la atención adecuada para las señoras en estado de gestación y disminuir los índices de mortalidad materna e infantil, velar por el saneamiento ambiental y en época de verano para evitar y controlar los incendios forestales que son propensos la mermada masa boscosa.

#### 1.2.4 Infraestructura

La municipalidad tiene a su disposición para labor un edificio de dos niveles, en el primer nivel se encuentra el salón de usos múltiples y los baños públicos. En el 2do nivel se realiza la atención al público donde se encuentra las diferentes oficinas. Así mismo tiene bajo su responsabilidad los siguientes edificios.

- **Edificio de la Municipalidad de San Antonio Ilotenango**



Fuente: Municipalidad de San Antonio Ilotenango

- **Mobiliario**

La municipalidad de San Antonio Ilotenango en todas sus oficinas cuentan con distintas clases de muebles, tales como: cátedras, sillas para los trabajadores y para las personas en la sala de espera, escritorios para los

equipos de computación y estanterías para la biblioteca y para documentos en las demás oficinas.

- **Equipo de computación**

En las oficinas de Secretaría, Tesorería, Receptoría, Dirección Municipal de Planificación, Técnico de Agua y Saneamiento, Cultura y Deporte, Oficina Municipal de la Mujer, Secretario Municipal y Oficial Primero de Secretaria, tiene su disposición una computadora e impresora y escaneo de documentos.

- **Insumos de oficina**

En cada una de las oficinas de la municipalidad, los empleados cuentan con los siguientes insumos de oficina: hojas de papel bond con membrete de la municipalidad tamaño carta y oficio, hojas español. También libros legales como: actas, libro de caja y de inventario.

### **1.2.5 Proyección social**

En base a las potencialidades y problemáticas del municipio, se analizaron los ejes de desarrollo para planificación, siendo esto los siguientes:

- **EJE. Desarrollo integral con énfasis en organización y participación comunitaria**

En este eje se fortalecerá la organización y participación comunitaria en el cumplimiento, como parte de sus derechos y obligaciones, en diferentes roles, que coadyuvan a alcanzar el desarrollo integral de las comunidades. Las acciones de éste eje deberán de realizarse de manera permanente debido al cambio rotativo de los representantes comunitarios al culminar el período por cual fueron electos y por la renovación de la juventud que va asumiendo compromisos a nivel familiar y comunal.

- **EJE. Manejo sostenible de los recursos naturales**

Se realizarán acciones encaminadas de manera inmediata a detener el deterioro ambiental generado por diferentes causas y el recuperar aéreas



degradadas, impulsando la sensibilización y formación del recurso humano desde los escolares hasta todos los vecinos a nivel municipal.

En este eje ha contemplado el manejo sostenible al máximo referendo del municipio, siendo éste la laguna Las Garzas ubicada en el área urbana, que se constituyen en un punto de desarrollo turístico, derivado de la conservación de éste ecosistema.

- **EJE. Desarrollo urbano y ordenamiento territorial**

Se contempla el facilitar y coordinar desde el gobierno municipal el legislar y establecer en base a estudios, las áreas adecuadas para la construcción de viviendas y de comercio, zonas de producción, forestales.

### **1.2.6 Finanzas**

El financiamiento de la municipalidad de San Antonio Ilotenango viene de diferentes sectores. El mayor ingreso proviene del Gobierno Central de Guatemala. Y de los impuestos y servicios que la población paga constantemente.

### **1.2.7 Política laboral**

La actual administración municipal de San Antonio Ilotenango forma parte del equipo de trabajo del organismo ejecutivo, satisface las necesidades de la población y provee soluciones a los distintos problemas de competencia.

“En la definición de las políticas institucionales también se encuentran plasmadas en el plan estratégico municipal siendo éstas: “Prestar los servicios sin discriminación y realizar el bien común de todos los habitantes”  
“Promocionar e impulsar la conservación y el mejoramiento de los recursos naturales del municipio”.

“Propiciar tranquilidad a la población a través de la seguridad, creando condiciones de confianza y participación de autoridades, instituciones y la población misma” (Municipalidad de San Antonio Ilotenango, Dirección Municipal de Planificación).

### **1.2.8 Administración**

- **Se cuenta con manual de funciones de los puestos existentes**

En la organización se maneja con un manual de funciones para cada uno de los trabajadores de acuerdo con el puesto que ocupan, también tienen acceso a diferentes tipos de capacitaciones sobre los deberes que cada uno de ellos tiene que ejercer, todo ello para que para que cumplan las funciones necesarias dentro de la institución. Y poder lograr un trabajo eficaz en sus funciones requerido.

### **1.2.9 El ambiente institucional**

El ambiente institucional es de doble vía ya que cuando existen opiniones, ideas, compartir experiencias y conocimientos se da de una forma adecuada y que todos tienen el derecho de dar su punto de vista al respecto, como también ayudar a resolver problemas que se presenten.

- **Existen Incentivos para el personal**

Todo el personal que labora en la municipalidad de San Antonio Ilotenango cuentan con un incentivo, por la sencilla razón que ellos están sujetos un contrato y se encuentran en planilla por lo ellos gozan de las diferentes capacitaciones con lo gasto que se necesitan para la preparación de cada uno, de igual manera si hay salida de campo se les da lo incentivos que se necesita.

### **1.3 Lista de Carencias identificadas**

1. No existe apoyo de las ONGs, para la protección de bosques.
2. Ausencia de un reglamento interno para el cuidado del medio ambiente.
3. Inexistencia de una oficina de orientación a la población sobre recursos ambientales.
4. No existen proyectos para la siembra de árboles frutales.
5. No se cuenta con personal capacitado para el cuidado del medio ambiente

6. Inexistencia de una comisión de capacitadores sobre el tema “clasificación de la basura orgánica e inorgánica dentro de las propiedades de cada persona”.
7. Escasez de agua potable para la municipalidad y para la cantidad de pobladores en los hogares.
8. Deterioro de los sanitarios de la Municipalidad de San Antonio Ilotenango.
9. Inexistencia de libros de conocimiento para cada unidad de la institución.
10. No se cuenta con personal capacitado para la implementación de proyectos auto sostenible con la población

- 

#### **1.4 Conexión con la institución avalada**

La municipalidad de San Antonio Ilotenango, en su apoyo al desarrollo social-educativo le ha brindado un espacio al Comité Nacional de Alfabetización CONALFA, para que realice sus labores en el municipio de San Antonio Ilotenango en alfabetizar a las personas y contribuir al desarrollo educativo del municipio.

#### **1.5 Institución Avalada**

##### **1.5.1 Identidad Institucional**

- **Nombre de la Institución**

Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA-

- **Ubicación geográfica de la institución**

La oficina de CONALFA se encuentra dentro de las instalaciones de La municipalidad de San Antonio Ilotenango que está ubicada en el área central del municipio, frente a la Catedral de la Iglesia Católica en la 6ª. Calle 1-24 zona 1 Departamento de Quiché.

- **Visión**

Alcanzar en el año 2021 un índice de alfabetismo superior al 96%, dotando a la población alfabetizada de habilidades y conocimientos para que participe activamente en el mejoramiento de su calidad de vida y alcance su desarrollo, en respuesta a las necesidades socioculturales y económicas productivas.

- **Misión**

Somos, por mandato constitucional, la entidad rectora del programa de alfabetización a nivel nacional, encargada de coordinar, promover, organizar y normar la ejecución del mismo, mediante procesos innovadores e integrales, con pertinencia étnica, cultural y lingüística, en cumplimiento con los mandatos y compromisos internacionales. (5: 8)

- **Valores institucionales**

- Respeto: reconocer, aceptar, apreciar y valorar a las personas, mi trabajo y el de los demás.

- Confianza: certeza, respaldo y responsabilidad en las actuaciones del todo el personal.

- Transparencia: ser claros y precisos en nuestros actos y estar dispuestos a rendir cuentas.

- Honestidad: anteponer la verdad y la ética en todas las acciones, coherencia en lo que se dice y se hace.

- Trabajo en equipo: cooperación y coordinación asertiva.

- Servicio: atención hacia el usuario con cordialidad y esmero.

- Mejora continua: superación permanente, fomentar la creatividad e innovación para la excelencia.

- Calidad: brindar a los beneficiarios un servicio que cumpla sus necesidades y expectativas de manera adecuada y oportuna.

- **Políticas**

El Comité Nacional de Alfabetización como ente rector de los procesos de alfabetización a nivel nacional basa su accionar en primera instancia en el ámbito constitucional, seguidamente de leyes específicas relacionadas al tema del analfabetismo, y otras que, en virtud de proteger a ciertos núcleos de la población, consideran el tema educativo como parte fundamental de su funcionamiento.

- **Objetivos**

- **Objetivo general**

El objetivo general o de mayor nivel, es lograr que el país se declare libre de analfabetismo de acuerdo a las tasas internacionalmente aceptadas, según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO-, para ello es necesario hacer las mediciones del incremento del alfabetismo por medio del índice de alfabetización, el cual se espera que para el año 2021 alcance más del 96 %.

- **Objetivos específicos:**

1. Promover la permanencia de los participantes en los procesos de alfabetización, a través de adecuar los programas según la demanda de los alfabetizandos e Incrementar los procesos de divulgación e información

2. Declarar libres de analfabetismo departamentos priorizados en función de índices de analfabetismo y número de personas analfabetas

3. Mejorar continuamente los servicios y cobertura de la alfabetización, según el contexto sociolingüístico de la población beneficiaria por medio de Incrementar la cobertura de alfabetización bilingüe con pertinencia lingüística. Incluir en los programas de alfabetización, la orientación ocupacional, mejorar los procesos de capacitación bilingüe en los alfabetizadores y readecuar los materiales educativos, según los contextos.

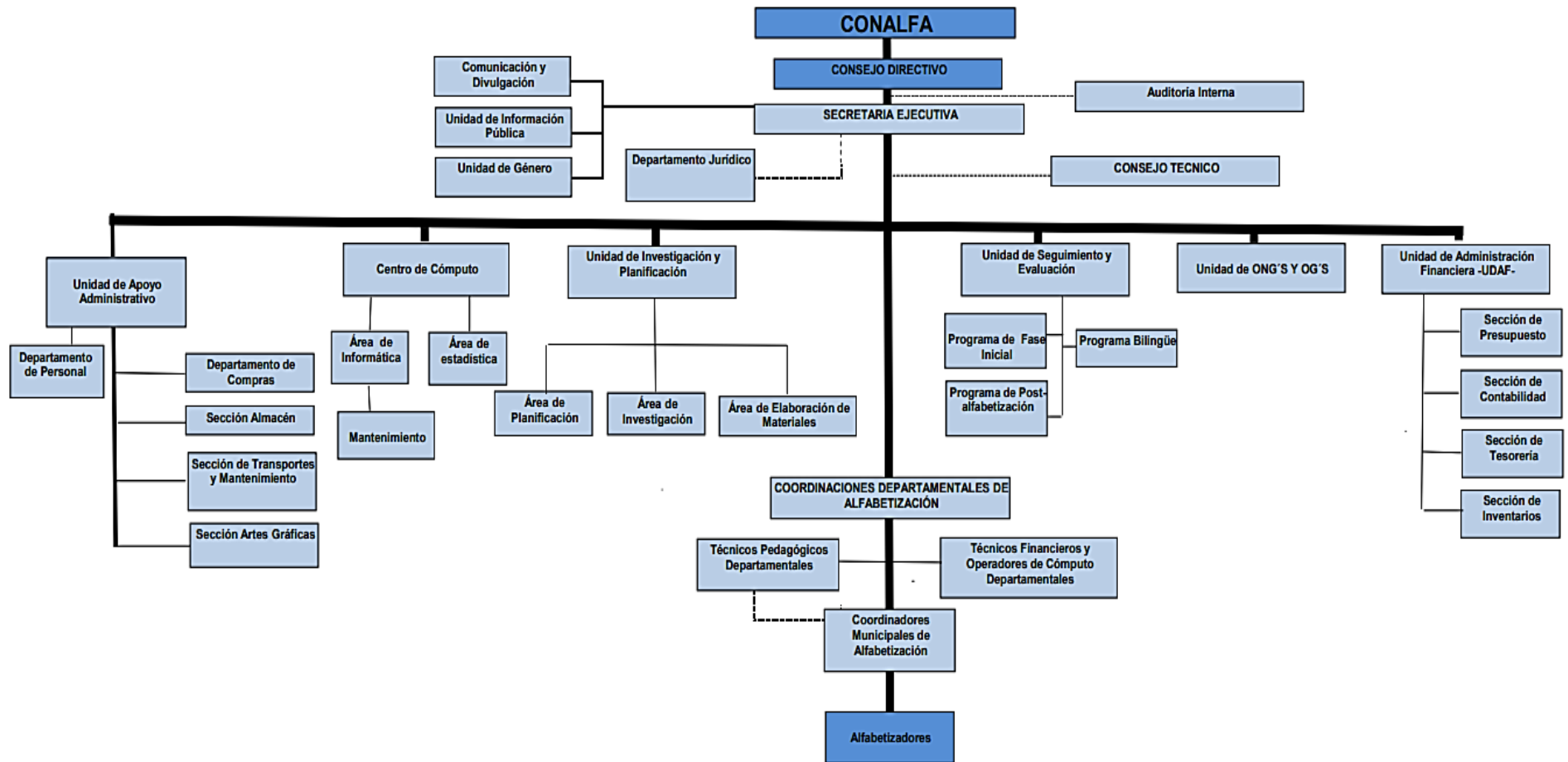
- **Metas**

La población total de Guatemala al año 2017 es de 15,385,386 de habitantes, según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística, de las cuales el 51% son mujeres y el 49 % hombres. El 53% de la población vive en el área rural y el resto en el área urbana. Guatemala es el país menos urbanizado de América Latina, lo que hace más difícil la provisión de servicios básicos a la población por parte del Estado.

La población objetivo del CONALFA son las personas analfabetas entre 15 años y más (1, 414,316) para el año 2013. La población elegible es del 19% en relación a la población analfabeta de 15 años y más, es decir 275,294 personas. Es importante considerar que además CONALFA atiende procesos de post-alfabetización.

Los procesos de alfabetización consisten en una fase inicial, y dos de post alfabetización, fases I y II. Cada una de estas fases se trabaja en el Programa de idioma español y en Programa Bilingüe (español y un idioma maya, dependiendo de la región y la etnia atendida)

Gráfica 2



- **Organigrama de CONALFA**

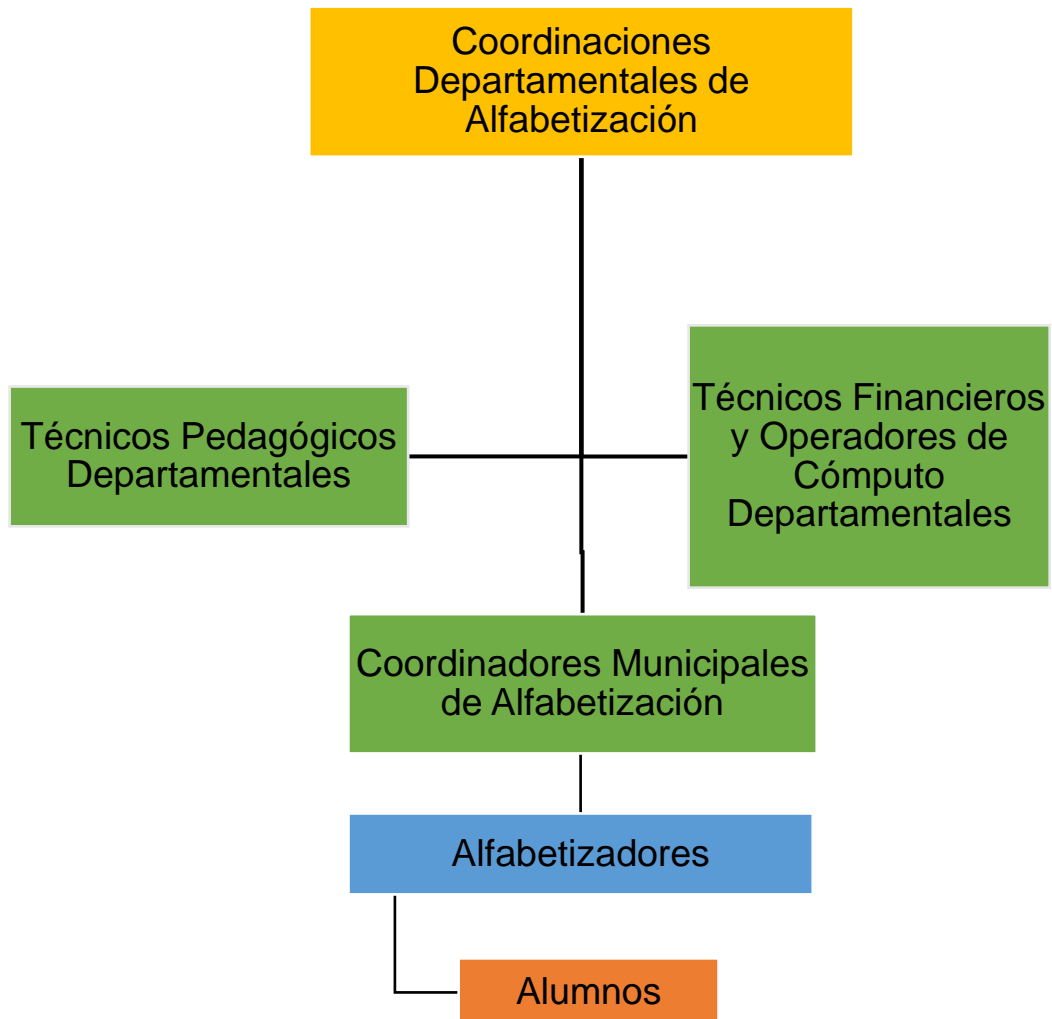
Aprobado a través del acuerdo 003-2015 de fecha 26 de noviembre de 2015

Comité Nacional de Alfabetización entidad ejecutora organigrama *Fuente: Unidad de Información*

**Gráfica 3**

- **Estructura Organizacional CONALFA de S.A.I**

El Comité Nacional de Alfabetización de San Antonio Ilotenango, los Niveles jerárquicos están determinados de acuerdo al cargo que desempeñan, a continuación, se detallan en el siguiente organigrama:



Fuente: Comité Nacional de Alfabetización CONALFA de San Antonio Ilotenango.



- **Recursos**

**Cuadro 2**

- **Recursos humanos**

El Comité Nacional de Alfabetización de San Antonio Ilotenango está determinado y conformado de acuerdo al cargo que desempeña el personal que a continuación se detallan.

**RECURSOS HUMANOS**

<b>NO.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
<b>01</b>	Juan Carlos Tzalam Suc	Coordinador Municipal de CONALFA
<b>02</b>	Florinda Calel Plelico	Alfabetizadora
<b>03</b>	Juana Gonzales Lobos	Alfabetizadora
<b>04</b>	María Angélica Santos Yat	Alfabetizadora
<b>05</b>	Linda Paola Cor Avila	Alfabetizadora
<b>06</b>	Rolando Lucas Vicente	Alfabetizador
<b>07</b>	Gregorio Lobos Lobos	Alfabetizador
<b>08</b>	María Lucas Avila	Alfabetizadora
<b>09</b>	Tereza Lobos Tzampop	Alfabetizadora
<b>10</b>	Sulamita Cristina Simaj Xante	Alfabetizadora
<b>11</b>	Cristina Lucas Sión	Alfabetizadora
<b>12</b>	Francisco Sión Julaj	Alfabetizador
<b>13</b>	Rosa Lucas Vicente	Alfabetizadora
<b>14</b>	Tomasa Sión Xante	Alfabetizadora
<b>15</b>	María Tomasa Osorio Lucas	Alfabetizadora
<b>16</b>	Marina Concepción Sión Xante	Alfabetizadora

### Cuadro 3

- **Recursos Materiales**

El Comité Nacional de Alfabetización de San Antonio Ilotenango cuenta con los siguientes muebles que a continuación se detallan.

#### RECURSOS MATERIALES

<b>CANTIDAD</b>	<b>MOBILIARIO</b>	<b>ESTADO</b>
003	Mesas	Bueno
008	Sillas	Bueno
002	Estantes	Bueno
001	Pizarra	Bueno
001	Librero	Bueno
<b>CANTIDAD</b>	<b>EQUIPO</b>	<b>ESTADO</b>
01	Computadora	Bueno
02	Impresora	Bueno
02	Bocinas	Bueno
03	Máquina de escribir	Bueno

### Cuadro 4

- **Recursos Financieros**

El Comité Nacional de Alfabetización de San Antonio Ilotenango está sujeto a los fondos presupuestarios que a continuación se detallan.

## RECURSOS FINANCIEROS

<b>Ingreso</b>	<b>Destinatario</b>	<b>Tiempo</b>
Q 332,100.00	Presupuesto para pagos de alfabetizadores.	Anual
<b>Egreso</b>	<b>Destinatario</b>	<b>Tiempo</b>
Q 170,190.00	Ejecutados de manera activa para pagos de 35 alfabetizadores.	Anual
Q 161,910.00	Fondos sobrantes, sin acceso para compra de materiales necesarios.	Anual

### 1.5.2 Desarrollo histórico

En Guatemala, las causas del analfabetismo se explican históricamente, en el marco de una estructura socioeconómica, política y cultural, desigual e injusta, que se manifiesta en el estado de pobreza, miseria y estancamiento en que vive el país, añadiéndose la ausencia de un alfabeto en lenguas indígenas.

Lo anterior evidencia la conciencia que debe tenerse, de que el analfabetismo trasciende los límites de un problema estrictamente educativo para identificarse como un problema social. A partir de esta premisa, se ha considerado fundamental que dentro de las políticas y estrategias que se

establezcan para superar este problema, deben definirse acciones muy concretas, dinámicas y realistas, para afrontar el analfabetismo.

A partir del año 1945 se inició en forma sistemática el proceso normativo de alfabetización mediante la emisión del Decreto No. 72 de fecha 8 de marzo de 1945, lo cual generó la realización de 11 campañas de Alfabetización y la institucionalización del Programa Nacional de Alfabetización a través de dependencias especializadas del Ministerio de Educación.

Esta Ley estuvo vigente hasta el año de 1978. El 9 de junio de ese mismo año, fecha en la cual mediante el Decreto 9-78 del Congreso de la República, se emitió una nueva Ley de Alfabetización. En este período se puso en marcha un Plan de Alfabetización denominado Movimiento Guatemalteco de Alfabetización (MOGAL) que funcionó durante los años 1981-1982.

No obstante, los diversos esfuerzos normativos, realizados en este periodo, en materia de alfabetización en el país, los cuales promovieron una serie de acciones en materia en pro de dar batalla al analfabetismo; los resultados, aunque en alguna manera positivos, no tuvieron mayor significación para la dimensión real del problema; lo anterior debido a las características propias de dichas acciones que pueden sintetizarse así: Su tendencia escolarizante.

La acción alfabetizadora se redujo a una mecánica de lecto-escritura y cálculo elemental, sin asociarla a las prácticas de trabajo y a los intereses y necesidades de los adultos analfabetos. La tarea nacional que se requiere no fue mantenida en forma sistemática y continua. En algunos casos se planificaron, pero no se operativizaron claramente las acciones de la alfabetización en forma integral.

Los contenidos y materiales elaborados no permitieron demostrar su congruencia con las necesidades de la realidad guatemalteca. Los procesos de investigación inicial para lograr que las acciones alfabetizadoras fueran eficientes y eficaces, pero resultaron incipientes y descoordinadas.

La evidente falta de previsión para un proceso de post-alfabetización, a efecto de lograr la transformación de un ambiente iletrado, en un ambiente de variado y constante material escrito formativo e informativo al alcance del neo-alfabeto. La falta de respuesta a las necesidades de la población de un país multicultural y multilingüe.

### **Leyes cuyo incumplimiento no fue sancionado.**

Ante este panorama esfuerzos de sector público y privado , lograron que el cinco de agosto de mil novecientos ochenta y seis, se modificará la Ley de Alfabetización vigente, mediante Decreto número 43-8, del Congreso de la República, y más tarde el 15 de marzo de 1,991, es publicado el Reglamento de la ley de Alfabetización, Acuerdo Gubernativo No. 137-91, desde ese entonces todos los esfuerzos realizados para disminuir y paulatinamente erradicar el analfabetismo en nuestro país, han sido rectorados por el Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA-.

### **1.5.3 Los Usuarios**

Toda la población desde niños hasta la tercera edad tiene acceso a todos los servicios que proporciona el Comité Nacional de Alfabetización, con el fin de alfabetizar la mayor parte de personas que son analfabetas y mejorar la educación en el municipio de San Antonio Ilotenango.

### **1.5.4 Infraestructura**

#### **1.5.5 Inmuebles**

CONALFA no cuenta con un edificio propio, por lo que se sitúa en el segundo nivel de la municipalidad lo cual está al servicio de la población, además cuenta con acceso al salón de usos múltiples.

### **Equipo tecnológico**

El Coordinado de CONALFA solo tiene a su disposición una computadora de mesa, una computadora portátil y una impresora, para uso dentro de la oficina y facilitar los procesos. Estos equipos ya se encuentran desgastados por el tiempo que lleva de uso.

### **Mobiliario**

La oficina de CONALFA posee mobiliario, tales como: cátedras, sillas para el coordinador y los educadores. Y en la parte de afuera de la oficina existe una silla larga para espera.

### **1.5.6 Proyección Social**

La alfabetización se concibe como un instrumento de desarrollo que contribuye a la formación de las y los ciudadanos guatemaltecos, por consiguiente, algunas de las instituciones que apoyan el proceso de alfabetización, vinculan la alfabetización con proyectos que trabajan diversas áreas como:

1. Promoción ciudadana
2. Formación de lideresas y autoestima de la mujer
3. Capacitación sobre salud preventiva para la mujer y la familia
4. Talleres sobre Derechos de la Mujer y Violencia Intrafamiliar
5. Cursos de Corte y Confección y Cocina
6. Talleres sobre elaboración de artesanías, trajes típicos y manualidades típicas para exportar.
7. Educación y alfabetización para mujeres con enfoque de género
8. Cuidado y cultivo agrícola
9. Pecuaria crianza
10. Económicos Productivos
11. Cursos de computación
12. Microcréditos

### **1.5.7 Finanzas**

Las acciones financieras se han orientado por las políticas de transparencia, calidad en la gestión y optimización del gasto. Por esta razón la distribución analítica del presupuesto se ha centrado en la atención de los departamentos y municipios prioritarios, se han favorecido las estrategias de incorporación de la población vulnerable, se ha realizado énfasis en los proyectos de beneficio para las mujeres y de las poblaciones maya hablantes; sin descuidar a la población garífuna y xinca.

Todo el accionar financiero y su ejecución, ha sido presentado al Comité Nacional de Alfabetización, quien ha sido observador permanente de las acciones realizadas por la actual administración en materia financiera y de su gestión en general. Importante de mencionar es que existe presencia permanente de la Contraloría General de Cuentas, a través de su Delegación ubicada en las oficinas de la Entidad Ejecutora (4: 33-38)

### **1.5.8 Política Laboral de CONALFA**

“CONALFA se fundamenta legalmente en el Artículo 75 y 14 de la Constitución Política de la República de Guatemala, en la Ley de Alfabetización -Decreto 43-86 y sus reformas 54-99- y en el Reglamento de la Ley de Alfabetización Acuerdo Gubernativo 137-91-“ (4: 22).

Tal como lo establecen las orientaciones estratégicas de política 2018-2022, se resaltan algunos temas como la equidad, la gestión de riesgo, las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, entre otras que deben ser consideradas en la planificación y programación de instituciones públicas y demás entidades del Estado.

Establecer y armonizar los resultados de desarrollo, con las prioridades nacionales. Para ello se implementará el proceso de Gestión por resultados, entendido como una orientación de la administración pública, que propone que todos los recursos y esfuerzos del Estado estén dirigidos al logro de

resultados, para el bien de la población. Este proceso está diseñado para lograr un equilibrio entre las actividades de cada una de las instituciones públicas y los resultados buscados para el desarrollo del país.

### **1.5.9 Administración**

#### **Planeación, Organización, Dirección y Control.**

Henry Fayol define el acto administrativo como, Planear, Organizar, dirigir, coordinar y controlar. Las funciones administrativas abarcan los elementos de la administración, es decir, las funciones del administrador.

“Los elementos de la administración, que constituyen el llamado proceso administrativo, se hallan presentes en cualquier actividad del administrador y en cualquier nivel o área de actividad de la institución de CONALFA, ya que son actividades administrativas fundamentales”. (6: 20)

- **Planeación dentro CONALFA**

Se realiza una planificación de las actividades a ejecutar durante un determinado tiempo, el cual puede ser a corto, mediano y largo plazo, en CONALFA se trabajó con un plan operativo anual –POA- en la cual están plasmados los objetivos, líneas base, actividades, indicadores, recursos y cronogramas de las actividades a realizar en el año 2018, y poder contribuir con la educación y la alfabetización.

#### **Organización**

“Construir la estructura material y social de la organización” (Chiavenato, 2007) el Comité Nacional de Alfabetización tiene un orden jerárquico que llega hasta el coordinador municipal de CONALFA que es Juan Carlos Tzalam, Coordinador de San Antonio Iloitenango, encargado de varios alfabetizadores que se dedican a apoyar a la educación en el municipio.



## **Dirección**

El Coordinador de CONALFA se encarga de regular las actividades conforme el plan creado, juntamente con los alfabetizadores, motivarlas, liderarlas y comunicarles situando en marcha lo realizado en el proceso, logro de lo planificado y organizado previamente, en donde exista una armonía entre el Coordinador departamental, el coordinador municipal y los alfabetizadores.

## **Control dentro del departamento administrativo**

“Verificar que todo suceda de acuerdo con las reglas establecidas y las órdenes dadas”. (Chiavenato, 2007) en CONALFA se lleva debidamente el control de documentos administrativos generados como los recibidos, Esta función administrativa se refiere a la acción de monitorear las actividades y corregir los desvíos.

La finalidad del control es cerciorarse de que lo que se planificó, organizó y dirigió se ajusten a los objetivos descritos con anterioridad, y exista una comparación para poder mejorar.

### **1.5.10 El ambiente institucional**

Los alfabetizadores de CONALFA, juntamente con el coordinador municipal de la misma se refiere a la suma de relaciones personales que definen las condiciones laborales dentro de una institución y que se origina en las actitudes, creencias, valores, motivaciones de las personas que trabajan en la organización.

Relaciones interpersonales. Liderazgo. Coherencia de mando. La toma de decisiones. Estilo de la dirección. Claridad de disposiciones y procedimientos. Trabajo en equipo. Compromiso. El sentido de pertenencia. Satisfacción laboral. Posibilidades de desarrollo. Motivación. Reconocimiento. El tratamiento de conflictos. La cooperación. La cultura de diálogo.

Según Artículo 7. De la Ley de Alfabetización, el Comité Nacional de Alfabetización se integra por los sectores arriba indicados, cuya participación en las reuniones es ad-honorem.

**Cuadro 5**

<b>1.6 Listado de Carencias</b>
a. Numerosos casos desnutrición familiar en San Antonio Ilotenango
b. Poca importancia a la educación en valores.
c. No se tiene un material que permita a los educadores de CONALFA fortalecer la enseñanza del reciclaje de basura.
d. No se cuenta con instalaciones adecuada para la oficina de CONALFA
e. No se cuenta con un cronograma de capacitación para los educadores.
f. Poco interés de parte de los educadores en buscar métodos de enseñanza
g. No existe una buena organización del Coordinador ante sus subalternos.
h. No existe comunicación continua respecto a avances o dificultades que presentan los educadores en sus labores.
i. Falta de interés de los educadores en actualizarse por información.
j. No se cuenta con una calendarización de visitas a educadores.
k. No existe un buen orden del poco material que se tiene.
l. No se cuenta con amplio recurso económico para una mejor remuneración a los educadores.
m. No se tiene un material que contenga técnicas de enseñanza para lograr los objetivos de CONALFA.

**Cuadro 6**

**1.7 Problematicación de las carencias**

<b>Carencias</b>	<b>Problemas</b>
Numerosos casos desnutrición familiar en San Antonio Ilotenango	¿Cómo evitar la desnutrición en las familias de San Antonio Ilotenango?
Poca importancia a la educación en valores.	¿Qué hacer para implementar y darle una mayor importancia a la educación en valores?
No se tiene un material que permita a los educadores de CONALFA fortalecer la enseñanza del reciclaje de basura.	¿Por qué los educadores de CONALFA no enseñan a elaborar material con recursos reciclables?
No se cuenta con instalación adecuada para la oficina de CONALFA	¿Por qué no existen instalaciones adecuadas para la oficina de CONALFA?
No se cuenta con un cronograma de capacitación para los educadores.	¿Qué hacer para lograr obtener un cronograma de capacitación para los educadores?
Poco interés de parte de los educadores en buscar métodos de enseñanza	¿Cómo inculcar interés en los educadores para buscar métodos de enseñanza?
No existe una buena organización del Coordinador ante sus subalternos.	¿Cómo lograr que el coordinador tenga una buena organización con sus subalternos?
No existe comunicación continua respecto a avances o dificultades que presentan los educadores en sus labores.	¿Por qué no existe comunicación continua para tratar asuntos de avances o dificultades que presentan los educadores en sus labores?
Falta de interés de los educadores en actualizarse por información.	¿De qué manera apoyar a los educadores en actualizar contenidos?

No se cuenta con una calendarización de visitas a educadores.	¿Cómo elaborar una calendarización de visitas para los educadores?
No existe un buen orden del poco material que se tiene.	¿Por qué no existe un buen orden del poco material que se tiene?
No se cuenta con amplio recurso económico para una mejor remuneración a los educadores.	¿Qué hacer para obtener recursos económicos para una mejor remuneración del personal?
No se tiene un material que contenga técnicas de enseñanza para lograr los objetivos de CONALFA.	¿Por qué no existe un material que contenga técnicas de enseñanza para mejorar la labor educativa que CONALFA realiza?

### Cuadro 7

#### 1.7.1 Enunciado de hipótesis-acción

Problemas	Hipótesis
¿Cómo evitar la desnutrición en las familias de San Antonio Ilotenango?	Si se elabora un manual de huertos familiares, entonces mejora la nutrición en las familias.
¿Qué hacer para implementar y darle una mayor importancia a la educación en valores?	Si se elabora un manual informativo sobre la educación en valores, entonces los educadores podrán implementar y darle mayor importancia a la misma.
¿Por qué los educadores de CONALFA no enseñan a elaborar material con recursos reciclables?	Si se elabora una guía que contenga información sobre formas de reciclar, entonces los educadores de CONALFA tendrán un material que permita fortalecer la enseñanza del reciclaje de basura.

<p>¿Por qué no existen instalaciones adecuadas para la oficina de CONALFA?</p>	<p>Si se realizan gestiones en la dirección general de CONALFA entonces se tendrían recursos para obtener instalaciones propias de CONALFA.</p>
<p>¿Qué hacer para lograr obtener un cronograma de capacitación para los educadores?</p>	<p>Si se realiza un programa de formación a educadores, entonces se establecería un cronograma de capacitación a los alfabetizadores de CONALFA.</p>
<p>¿Cómo inculcar interés en los educadores para buscar métodos de enseñanza?</p>	<p>Si se realizan convivios motivacionales, entonces se lograría inculcar interés en los educadores para buscar nuevos métodos de enseñanza.</p>
<p>¿Cómo lograr que el coordinador tenga una buena organización con sus subalternos?</p>	<p>Si se realizan un manual de funciones para CONALFA, entonces mejoraría la organización y responsabilidad tanto del coordinador como los educadores en su ámbito de trabajo.</p>
<p>¿Por qué no existe comunicación continua para tratar asuntos de avances o dificultades que presentan los educadores en sus labores?</p>	<p>Si se planifica una reunión durante cada mes entre coordinador y educador, entonces se tendría una comunicación para tratar avances y dificultades que se presenten y llevar a una solución en equipo.</p>
<p>¿De qué manera apoyar a los educadores en actualizar contenidos?</p>	<p>Si se realizan talleres sobre la importancia de actualizar información de contenido, entonces conocerían las ventajas que se obtienen en el aprendizaje de los estudiantes.</p>
<p>¿Cómo elaborar una calendarización de visitas para los educadores?</p>	<p>Si se establecen fechas exactas para visitar a los educadores en el campo, entonces se tendrá una calendarización que permita monitorear a los alfabetizadores en un tiempo determinado.</p>

¿Por qué no existe un buen orden del poco material que se tiene?	Si se realiza un archivero y se contabiliza el poco material que se tiene, entonces se lograría mantener una buena organización y distribución del recurso con el que se cuenta.
¿Qué hacer para obtener recursos económicos para una mejor remuneración del personal?	Si se realizan alianzas estratégicas con otras instituciones educativas, entonces se lograrían obtener recursos para mejorar la remuneración de los alfabetizadores.
¿Por qué no existe un material que contenga técnicas de enseñanza para mejorar la labor educativa que CONALFA realiza?	Si se elabora un manual de técnicas de enseñanza para CONALFA, entonces se tendrá una herramienta que permita fortalecer y mejorar la labor educativa que la misma realiza.

### 1.8 Priorización del problema

Para poder detectar cual es la problemática que tiene mayor impacto, es necesario realizar una priorización, para ello es necesario utilizar la matriz de Vester, al utilizar esta matriz se logrará analizar detenidamente cada carencia, para seguidamente poder distinguir con cual se continuará el proceso.

#### Gráfica 4

- **Grafica de Vester. (Incluye descriptores de variables)**

Esta grafica demuestra el grado de influencia que cada variable o carencia tiene sobre los demás. Ejemplo A es causa de B, de C, y E, entre otras.

**0 = Nada 1 = Mínimo 2 = Regular 3 = Mucho**

La variable con más influencia sobre las demás es la variable A. Problemas de desnutrición familiar en San Antonio Ilotenango, ya que después de elaborar el plano cartesiano y de distinguir los cuatro cuadrantes este variable se identificó dentro del cuadrante crítico, por lo que es la que se le buscará posibles soluciones.

Problemas	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	TA
A	X	1	1	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	18
B	2	X	1	1	1	1	2	1	1	1	0	1	1	13
C	2	1	X	1	1	2	1	2	0	2	1	1	0	14
D	2	2	1	X	2	1	2	1	0	2	1	0	1	15
E	1	1	2	1	X	1	1	2	1	1	2	1	1	15
F	2	1	2	2	1	X	2	2	0	0	3	0	2	17
G	2	1	2	2	2	1	X	1	1	1	0	1	2	16
H	1	1	2	2	1	1	1	X	0	1	1	0	2	13
I	1	1	0	1	1	0	1	0	X	0	2	2	1	10
J	2	2	1	2	2	1	2	2	2	X	1	1	1	19
K	1	2	2	2	1	3	1	1	0	1	X	1	2	17
L	2	1	1	2	1	2	2	2	1	1	1	X	2	18
M	1	1	2	1	0	1	1	0	1	1	2	1	x	12
TP	19	15	17	18	15	16	17	15	9	13	15	11	17	X

**Cuadro 8**

### 1.8.1 Hipótesis- acción seleccionada

Problema (Pregunta)	Hipótesis-acción
¿Cómo evitar la desnutrición en las familias de San Antonio Ilotenango?	Si se elabora un manual de huertos familiares, entonces mejora la nutrición en las familias.

### 1.8.2 Propuesta de intervención

Manual de huertos para una alimentación saludable y nutritiva dirigida a las familias de San Antonio Ilotenango, Quiché.

**Cuadro 9**

## 1.9 Análisis de Viabilidad del proyecto

Análisis de viabilidad para elaborar un manual de huertos para una alimentación saludable y nutritiva dirigida a las familias de San Antonio Ilotenango, Quiché.

No.	Indicador	Opción de solución	
		Si	No
		Elaborar un manual de huertos para una alimentación saludable y nutritiva dirigida a las familias de San Antonio Ilotenango, Quiché.	
1	¿Se tiene por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
No.	Indicador	Si	No
2	¿Se cumplen los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
3	¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

**Cuadro 10**

### 1.9.1 Análisis de factibilidad del proyecto

Análisis para elaborar un manual de huertos para una alimentación saludable y nutritiva dirigida a las familias de San Antonio Ilotenango, Quiché.

		Opción de solución
--	--	--------------------



No.	Indicador	Elaborar un manual de huertos para una alimentación saludable y nutritiva dirigida a las familias de San Antonio Ilotenango, Quiché.	
		Si	No
<b>Estudio técnico</b>			
1	¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
2	¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
3	¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
4	¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
5	¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
6	¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
7	¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
8	¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
9	¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	
<b>Estudio de mercado</b>			
10	¿Están Bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
11	¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
12	¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
13	¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	
<b>No</b>	<b>Indicador</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
<b>Estudio económico</b>			

14	¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
15	¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
16	¿Es necesario contabilizar los gastos administrativos?	X	
17	¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
18	¿En el presupuesto se contempla el reglón de imprevistos?	X	
19	¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
20	¿Los pagos se harán con cheque?		X
21	¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
22	¿Es necesario pagar impuestos?		X
<b>Estudio Financiero</b>			
23	¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
24	¿El proyecto se pagará con fondos de la institución?	X	
25	¿Será necesario gestionar crédito?		X
26	¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	X	
27	¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		X
28	¿Se realizaran actividades de recaudación de fondos?		X

## Capítulo II

### Fundamentación teórica

#### 2.1 Elementos teóricos

##### 2.1.1 Definición de manual

“Se denomina manual a toda guía de instructivos que sirve para el uso de un dispositivo, la corrección de problemas o el establecimiento de procedimientos de trabajo. Los manuales son de enorme relevancia a la hora

de transmitir información que sirva a la persona a desenvolverse en una situación determinada. En general los manuales son frecuentes acompañando a un determinado producto que se ofrece al mercado, como una forma de soporte al cliente que lo adquiere. En este caso el manual suele tener una descripción del producto y de la utilización que del mismo debe hacerse, ya sea para obtener un buen rendimiento de éste como para dar cuenta de posibles problemas y la forma de evitarlos” (12: 15)

El “Manual de Procedimientos” es, por tanto, un instrumento de apoyo administrativo, que agrupa procedimientos precisos con un objetivo común, que describe en su secuencia lógica las distintas actividades de que se compone cada uno de los procedimientos que lo integran, señalando generalmente quién, cómo, dónde, cuándo y para qué han de realizarse.

### **Aprobación y actualización del manual**

La etapa de aprobación de los manuales independientemente a su objetivo particular es de suma importancia para la adecuada utilización de los mismos y para el fomento de dicha cultura dentro de la organización en general. El órgano encargado de la aprobación de los manuales puede ser el gerente general, el jefe de la dependencia, un departamento y/o comité específico para el efecto, etc. No importa quién o quienes lo aprueben lo importante es que se haga por medio de un mecanismo formal, ya que solamente de esa forma los Manuales serán consultados y respetados por todos los integrantes de la organización. Si los manuales no son aprobados y puestos en vigencia formalmente, su elaboración será un trabajo innecesario, que incluye costos y esfuerzos bastante altos.

“Toda modificación y/o ampliación al contenido del Manual debe realizarse por medio de los encargados de la elaboración y diseño de los mismos, y a su vez ser aprobados por el órgano competente para que tenga la validez y el respaldo necesario. Cualquier modificación que se realice por separado y

que no se comunique formalmente puede considerarse inválida y los responsables de llevar a cabo las actividades dentro de la organización podrán hacer caso omiso a las mismas”. (12: 16)

### **2.1.2 Manual de procedimientos**

Según Torres Álvarez: los manuales de procedimientos son una herramienta eficaz para transmitir conocimientos y experiencias, porque ellos documentan la tecnología acumulada hasta ese momento sobre un tema.

Según Gómez: el manual de procedimientos es “un instrumento de apoyo en el que se encuentran de manera sistemática los pasos a seguir, para ejecutar las actividades de un puesto determinado y/o funciones de la unidad administrativa.

De acuerdo con la definición anterior se puede concluir que, si un manual de procedimientos se encarga de describir de forma detallada, y enfatiza en cada paso de una determinada actividad, entonces, dicho documento adquiere mucha relevancia para las personas que pertenezcan a una organización.

Según Palma: el manual de procedimientos es un documento del sistema de Control Interno, el cual se crea para obtener una información detallada, ordenada, sistemática e integral que contiene todas las instrucciones, responsabilidades e información sobre políticas, funciones, sistemas.

Para DuhatKizatus: los Manuales de Procedimiento son “un documento que contiene, en forma ordenada y sistemática, información y/o instrucciones sobre historia, organización, política y procedimientos de una empresa, que se consideran necesarios para la menor ejecución del trabajo”.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente se puede decir que un manual de procedimientos es un documento de apoyo para el personal de una entidad,

en el cual contiene políticas, controles un detalle exhaustivo de todas las actividades a realizarse en una tarea específica. (14: 45-46)

Los procedimientos especifican y detallan un proceso, los cuales conforman un conjunto ordenado de operaciones o actividades determinadas secuencialmente en relación con los responsables de la ejecución, que deben cumplir políticas y normas establecidas señalando la duración y el flujo de documentos. Por ejemplo: procedimiento para pago de nómina, cobro de cuentas, etc.

### **2.1.3 ¿Qué es Cultivo?**

El cultivo es la práctica de sembrar semillas en la tierra y realizar las labores necesarias para obtener frutos de las mismas, en varias aldeas del municipio de San Antonio Ilotenango se ha visto el desaprovechamiento de espacios para la implementación de huertos familiares, la falta de conocimiento de la población respecto al tema y de los beneficios de cultivar sus propios alimentos hace que disminuya la calidad de vida de cada familia. “El Derecho a la Alimentación puede definirse como el derecho al acceso físico o económico, regular, permanente y libre, a una alimentación adecuada y suficiente tanto por su cantidad como por su calidad. No se trata del derecho a ser alimentado, sino a alimentarse con dignidad”

### **2.1.4 ¿Qué es Nutrición?**

La nutrición es la ingesta de alimentos en relación con las necesidades dietéticas del organismo. Una buena nutrición (una dieta suficiente y equilibrada combinada con el ejercicio físico regular) es un elemento fundamental de la buena salud. La población desconoce los problemas de nutrición en su comunidad y no sabe cómo alimentar a su familia sanamente con una dieta balanceada rica en vitaminas y nutrientes que mantengan una buena salud, para disminuir el problema es necesario que las familias tomen

conciencia de la importancia de aprovechar lo espacios que tienen en su casa.

### **2.1.5 ¿Qué es alimentación?**

“La alimentación es un elemento importante en la buena salud, influye la calidad de los alimentos, la cantidad de comida y los hábitos alimentarios para un bienestar del ser humano, con lo cual se obtiene una nutrición equilibrada. Las frutas y los vegetales contienen vitaminas, minerales, carbohidratos y fibra”. (21: 56)

Una alimentación variada durante el día es agradable y necesaria a su salud Se entiende por variedad, el hecho de seleccionar alimentos de los diferentes grupos básicos, priorizándose los alimentos naturales. Esto es solamente posible de obtener mediante una alimentación variada. Una medida práctica de que se está consumiendo una alimentación variada es el colorido de la dieta, mientras más colores estén presentes, más nutrientes se están ingiriendo.

“El consumo simultáneo de varios alimentos facilita la asimilación de los distintos nutrientes. Pueden consumirse en mayor cantidad los cereales (los más sanos son los integrales) y viandas, las frutas y los vegetales; en cantidad moderada los lácteos y las carnes y sustitutos; y en poca cantidad las grasas y el azúcar”. (21: 56)

### **2.1.6 Alimentación Saludable**

Una alimentación saludable es aquella que permite alcanzar y mantener un funcionamiento óptimo del organismo, conservar o restablecer la salud, disminuir el riesgo de padecer enfermedades, asegurar la reproducción, la gestación y la lactancia, y que promueve un crecimiento y desarrollo óptimos.

Debe ser satisfactoria, suficiente, completa, equilibrada, armónica, segura, adaptada, sostenible y asequible.

- **Importancia de consumir frutas y verduras frescas**

“Los vegetales y las frutas son los alimentos que aportan fundamentalmente vitaminas, fibra dietética y fotoquímicos. En estudios realizados se ha encontrado una baja ingestión de frutas y vegetales, además de la poca diversidad en su selección y la presencia de hábitos inadecuados de manipulación, almacenamiento y cocción, los cuales aumentan las pérdidas de vitaminas por estos procedimientos.

En general, se calcula que cada año podrían salvarse 1,7 millones de vidas si se aumentara lo suficiente el consumo de frutas y verduras. La ingesta insuficiente de frutas y verduras causa en todo el mundo aproximadamente un 19% de los cánceres gastrointestinales, un 31% de las cardiopatías isquémicas y un 11% de los accidentes cerebrovasculares. Aproximadamente un 85% de la carga mundial de morbilidad atribuible al escaso consumo de frutas y verduras se debió a las enfermedades cardiovasculares, y un 15% al cáncer”. (13: 12)

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la (FAO) recomiendan como objetivo poblacional la ingesta de un mínimo de 400 g diarios de frutas y vegetales, que corresponde a 5 porciones. El consumo de esta cantidad ha mostrado efecto protector frente a algunas enfermedades no transmisibles, así como para prevenir y mitigar varias carencias de micronutrientes, sobre todo en los países menos desarrollados. Se debe priorizar la ingestión de frutas frescas en su forma natural y ensaladas crudas, debido a las pérdidas inevitables de vitaminas que sufren los alimentos cuando se cocinan.

Preferir como postre las frutas frescas y como bebidas los jugos de frutas o de vegetales. De los métodos de cocción, el cocinado a vapor o con muy poca

agua son los de elección. Las frutas y las verduras son componentes esenciales de una dieta saludable, y un consumo diario suficiente podría contribuir a la prevención de enfermedades.

“El derecho a una alimentación adecuada está inseparablemente vinculado a la dignidad inherente de la persona humana y es indispensable para el disfrute de otros derechos humanos consagrados. Es también inseparable de la justicia social, pues requiere la adopción de políticas económicas, ambientales y sociales adecuadas, en los planes nacional e internacional, orientadas a la erradicación de la pobreza y al disfrute de todos los derechos humanos por todos.”

### **2.1.7 Aportes nutritivos en hortalizas**

Espinacas: aportan muy pocas calorías. Son ricas en fibra, minerales (como cobre, calcio y hierro) y vitaminas C, A, B, E y K. El problema es que generalmente se consumen tras cocción y pierden gran parte de su contenido vitamínico.

Lechuga: pobre en caloría; Fuente de ácido láctico y hierro además es un relajante natural dado su efecto sedante sobre el sistema nervioso, Aunque las hojas exteriores son más ricas en vitamina C que las interiores, a veces no se pueden aprovechar bien porque reciben la mayor cantidad de insecticidas, etc.

Espárragos: entre sus propiedades se encuentra el hecho de ser diurético, así como un alto contenido en vitamina C y ácido fólico.

Cebolla: apenas aporta minerales o vitaminas. Se le han atribuido "ciertas" propiedades cardio-saludables.



Zanahoria: rica en vitamina A y fibra. También contienen vitamina A, E y grupo B. No conviene prepararlas con mucha antelación porque pierden su contenido en vitaminas.

El tomate: es una de las hortalizas de más bajo poder calórico. Sin embargo, no se mantiene mucho tiempo en buenas condiciones, por lo que existen numerosos preparados:

Tomate frito: se le añaden féculas, azúcares, conservantes, etc. Aun así, su contenido calórico no aumenta demasiado.

Repollo, brócoli, coliflor: Rica en vitamina C, A, B1 y B2, lo que ayuda a asimilar mejor el hierro. También son ricas en beta carotenos, con efectos sobre la nutrición de los tejidos y el buen aspecto de la piel.

Espinaca: contiene minerales y vitaminas; dentro de los minerales se destacan el calcio, hierro, potasio, magnesio, manganeso y fósforo. En cuanto al contenido de vitaminas, la espinaca es rica en vitamina A, vitamina C, vitamina E, vitamina K, como así también vitaminas del grupo B (B6, B2, B1) y ácido fólico (vitamina B9).

#### **2.1.8 ¿En qué consiste un huerto familiar?**

El huerto familiar es una pequeña parcela que se dedica al cultivo de las hortalizas para el auto consumo familiar durante todo el año. También se puede decir que es un sitio de corta extensión.

Además de la producción directa de alimentos, los huertos generan otros productos, como condimentos, plantas medicinales, combustibles, flores, miel, semillas, etc., que son importantes para el fortalecimiento de los medios de vida y la economía familiar y la comunidad.

#### **Cuadro 11**

### 2.1.9 Importancia del huerto

Los huertos familiares producen una variedad de alimentos como vegetales, frutas, hortalizas y otros productos que están dirigidos tanto al consumo familiar como a su comercialización. La venta de estos productos del huerto ayuda a mejorar los ingresos económicos de la familia. (3: 47-48)

<b>Nutricionales</b>	La diversidad de los productos obtenidos en los huertos es una importante fuente de energía, vitaminas, proteínas y minerales proporcionando una dieta equilibrada y de calidad.
<b>Económicos</b>	El acceso directo a los alimentos de manera permanente permite un ahorro de las familias; por otra parte, la venta de los excedentes implica importantes beneficios económicos a los hogares.
<b>Ambientales</b>	Los sistemas de producción, generalmente basados en prácticas agroecológicas, contribuyen a mantener la biodiversidad y conservación de los recursos naturales de manera sostenible.
<b>Sociales</b>	Los huertos fortalecen las relaciones comunitarias y la definición de estrategias colectivas para la superación de los problemas (cooperativas, redes sociales, etc.).

Los huertos son una fuente de alimentos frescos y variados, con beneficios nutricionales importantes. La implementación de huertos en el hogar puede desempeñar un papel clave en la mejora de los niveles nutricionales de los niños, ya sea por el acceso directo a una variedad de alimentos, o bien por la introducción de conocimientos sobre su valor nutricional, métodos de preparación y dieta adecuada.

Estas iniciativas deben de ser acompañadas de conocimientos sobre prácticas de higiene y saneamiento. Los niños constituyen además un vehículo de información sobre estas prácticas para las familias.

### **2.1.10 ¿Cómo comenzar nuestro huerto familiar?**

Se deben considerar 8 pasos para establecer y mantener un huerto, antes de que llegue el feliz día de la cosecha:

- 1-Selección del terreno
- 2-Cercar el terreno
- 3- Preparación del terreno
- 4-Tamaño del huerto
- 5-Forma y distribución del huerto
- 6-Preparación del suelo
- 7- Siembra
- 8-Mantenimiento del huerto

### **2.1.11 Herramientas recomendadas para elaborar huerto familiar**

Las herramientas de trabajo deben ser sencillas y funcionales. No necesitamos herramienta o maquinaria costosa y complicada. Recomendamos bieldo jardinero, pala recta, rastrillo, cultivador largo, cultivador, trinche y cuchara para trasplante. Además, se requiere un cuchillo plano, redondo y sin filo para el trasplante del almácigo, cubetas de 20 litros y tabla para trasplante y doble excavado de 1.4 metros por 0.8 metros y 12 milímetros de grosor. El pico y azadón, o pala de cuchara, son opcionales. Estas herramientas cuidan el suelo, no se requiere gran esfuerzo físico para utilizarlas y son económicas.

- **Preparación de la cama de cultivo**

La cama de cultivo (también conocida como cantero, camellón, tablón o melga) es el área donde vamos a trasplantar o plantar. El paso más importante en el método bio-intensivo es su preparación.

Se necesita crear una estructura de suelo ideal y los nutrientes apropiados para que las plantas crezcan sanas y constantemente. La tierra floja y fértil permite que las raíces penetren con facilidad y que continuamente circulen nutrientes hacia el tallo y las hojas. Por tanto, una planta de almácigo

trasplantada en un suelo aireado, húmedo, con materia orgánica y nutrientes naturales se desarrollará muy fuerte y resistente a las plagas y enfermedades.

Las dimensiones ideales de la cama son 6.5 metros de largo, 1.5 metros de ancho y 60 centímetros de profundidad. Los pasillos deben medir entre 50 y 40 centímetros. En todo caso, el largo de la cama depende del terreno adecuado disponible. Se recomienda empezar con una cama para desarrollar habilidades y después aumentar el número en los años siguientes hasta cumplir nuestra meta.

El ancho de la cama lo determina principalmente el largo de los brazos de la persona que cultivará la cama. Para calcularlo se mide la distancia de la punta de la nariz a la punta de los dedos de la mano y se multiplica por dos.

El riego, abonado, deshierbe y cosecha se deben hacer desde fuera de la cama; si se hace más de una, se tiene que considerar el ancho de los pasillos para no pisarla y no compactar el suelo. Cuando realizamos la doble excavación y el trasplante utilizamos la tabla mencionada en la sección Herramientas recomendadas. Mucha gente piensa que la profundidad de la cama que sugerimos es excesiva, pues la mayoría de las herramientas manuales y la maquinaria agrícola sólo llegan a penetrar 30 centímetros en el suelo.

No obstante, si investigamos la extensión de las raíces, comprenderemos la importancia de nuestra recomendación: lechuga, 1.20 metros; zanahoria, 2.38 metros; maíz, 1.20 metros; jitomate, 1.22 metros; betabel, 3 metros; alfalfa, 20 metros; coliflor, 90 centímetros.

Las plantas se alimentan por las raicillas o los pelos de las raíces. Si el suelo está flojo y con la profundidad adecuada, la planta desarrollará más pelos, los cuales penetrarán más hondo. Así, la planta se alimentará con facilidad y crecerá mejor, al no gastar mucha energía en perforar la tierra.

“Las raíces bien desarrolladas aumentan la resistencia de las plantas a las plagas y enfermedades. Para trazar la cama debemos colocar cuatro estacas, una en cada esquina, y amarrar y extender una cuerda, mecate o rafia entre ellas para delimitarla”. (10: 10)

### **2.1.12 El huerto familiar orgánico**

Es una pequeña parcela ubicada a corta distancia de la vivienda, para su cuidado, donde se cultivan productos agrícolas para consumo familiar. Las especies agrícolas que más se cultivan porque producen durante todo el año son las siguientes:

- Hortalizas
- Árboles frutales
- Plantas medicinales
- Hierbas aromáticas
- Plantas ornamentales
- Plantas utilizadas para leña

“De muchas de estas especies se obtiene productos que se pueden procesar y conservar en jaleas, dulces, jugos y vinos. Además, en el huerto se pueden establecer especies pecuarias como aves, cerdos, abejas, conejos y peces”. (11:20)

#### **• Importancia del huerto familiar orgánico**

1. “Constituye una fuente de alimentos que fácilmente pueden manejar las mujeres, porque son ellas las responsables de dar una alimentación nutritiva a la familia y por quedarse en el hogar pueden proporcionar un buen cuidado al huerto.
2. Es un centro educativo práctico para los niños, porque ayudando en los huertos aprenden a trabajar y hacer producir la tierra.

3. Ayuda a mejorar la dieta diaria cosechando los alimentos frescos en el momento que los necesitamos, ahorrándonos esfuerzo y dinero”. (11:28)

- **Preparación de abonos orgánicos**

El suelo se compone de una parte viva y una parte muerta, que es arena y barro. La parte viva se llama humus y contiene millones de microorganismos (bacterias). Todo el material orgánico como: Estiércol, zacate, hojarasca, etc.), se pudren y se vuelven humus.

El humus sirve para alimentar a las plantas, facilita la circulación del aire, así como la penetración y retención del agua en el suelo. Preparando los abonos orgánicos aumenta la cantidad de humus en el suelo. Las plantas alimentadas con abono orgánico, crecen más fuertes y resistentes más al ataque de las plagas y enfermedades. Además, mejora los suelos arcillosos (barrosos) y arenosos, volviéndolos menos porosos. Entre los métodos para producirlo se tienen los siguientes:

- **Fertilizante orgánico Bocashi**

“Bocashi es una palabra de origen oriental que significa materia orgánica descompuesta. Entre los materiales que se utilizan para su preparación tenemos:” (11:35)

1. Estiércol de ganado descompuesto
2. Tierra negra (humus)
3. Casulla de arroz, pulpa de café, aserrín descompuesto o bagazo de caña
4. Levadura para hacer pan
5. Salvado o afrecho
6. Cal agrícola (dolomítica) o cal común
7. Carbón desecho

## **2.2 Fundamentos legales**

**Decreto 32-2015,**

### **2.2.1 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional**

**Artículo 1:** “Para los efectos de la presente ley, la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional establece como Seguridad Alimentaria y Nutricional. El derecho de toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, como a su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa.

(9:2)

#### **Acuerdo Gubernativo 90-2003**

### **2.2.2 Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional**

“El Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional (VISAN). El Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional tiene como objetivo mejorar en todo el país, la seguridad alimentaria y nutricional, concebida como un derecho humano en el cual las mujeres y hombres gozan en forma oportuna, segura y permanente, los alimentos suficientes, inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades nutricionales como resultado de su aprovechamiento biológico, y de acuerdo con sus preferencias alimentarias con dignidad, equidad y en forma sostenible”. (20:2).

#### **Acuerdo Gubernativo 969-99**

### **2.2.3 Reglamento para la inocuidad de los alimentos**

**Artículo 1:** “El presente reglamento tiene por objeto desarrollar las disposiciones del Código de Salud, relativas al control sanitario de los alimentos en las distintas fases de la cadena productiva y de comercialización”.

(19:2)

**Artículo 2:** “De conformidad con lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala y el Código de Salud, son principios fundamentales de este reglamento:” (19:2).

- a. “Proteger la salud de los habitantes del país, mediante el control sanitario de los productos alimenticios, desde la producción hasta la comercialización”. (19:3)
- b. “Proteger los intereses legítimos de los habitantes país, mediante la implementación de medidas que prohíban y sancionen la alteración, contaminación, adulteración y falsificación de alimentos a comercializar”. (19:3.)

Todas las personas tienen derecho a que los productos que compran para el consumo, tengan una sanidad garantizada por parte de los comerciantes, ya que garantiza la confianza necesaria al momento de cocinar y consumir los alimentos, debido a esto existe el reglamento para inocuidad de los alimentos, que vela por la calidad y el control sanitario durante la producción y comercialización.

#### **2.2.4 Decreto 36-98 Ley de sanidad vegetal y animal**

**Artículo 1:** “La presente ley tiene como objetivo velar por la protección y sanidad de los vegetales, animales, especies forestales e hidrobiológicas. La preservación de sus productos y subproductos no procesados contra la acción perjudicial de las plagas y enfermedades de importancia económica y cuarentenaria, sin perjuicio para la salud humana y el ambiente”. (8:2)



## **Constitución Política de la República de Guatemala**

### **Artículo 55. Obligación de proporcionar alimento**

Es punible la negativa a proporcionar alimentos en la forma que la ley prescribe.

### **Artículo 93. Derecho a la salud**

El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna.

### **Artículo 99. Derecho a la alimentación y nutrición**

“El Estado velara por que la alimentación y la nutrición de la población reúnan los requisitos mínimos de salud. Las instituciones especializadas del Estado deberán coordinar sus acciones entre sí o con organizaciones internacionales dedicados a la salud, para lograr un sistema alimentario nacional efectivo”. (2: 15)

## **2.2.5 Código de Salud**

- **Artículo 43. Seguridad alimentaria y nutricional**

“El Ministerio de Salud en coordinación con las instituciones del sector, los otros ministerios, la comunidad organizada y las Agencias Internacionales, promoverán acciones que garanticen la disponibilidad, producción, consumo y utilización biológica de los alimentos tendientes a lograr la seguridad alimentaria y nutricional de la población guatemalteca”. (7: 10)

## Capítulo III

### Plan de acción

**Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Facultad de Humanidades**

**Departamento de Pedagogía**

**Sección Quiché**

**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**Epesista: Diego Alexander Velásquez Caniz**

**Carné: 201411777**

#### **3.1 Título del proyecto**

Manual de huertos para una alimentación saludable y nutritiva dirigida a las familias de San Antonio Ilotenango, Quiché.

#### **3.2 Problema**

¿Cómo evitar la desnutrición en las familias de San Antonio Ilotenango?

#### **3.3 Hipótesis-acción**

Si se elabora un manual de huertos familiares, entonces mejora la nutrición en las familias.

#### **3.4 Ubicación**

6ta calle 1-24 zona 1, San Antonio Ilotenango, Quiche.

### **3.5 Unidad ejecutora**

Faculta de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Quiché, plan sábado.

### **3.6 Justificación**

Es necesario contribuir al valor nutritivo y variedad de las comidas familiares, con la creación y manejo de huertos familiares se pretende desarrollar aptitudes para la vida, porque enseña a las mujeres a producir alimentos, cosecharlos y prepararlos. Aprender a cultivar buenos alimentos no sólo mejora la salud, sino también proporciona un medio para ganarse la vida y aumentar la autosuficiencia, razón por la cual la población beneficiada son las familias y estudiantes de CONALFA de San Antonio Ilostenango, Quiché, ya que ellas son el eje principal de la nutrición en la familia.

Ante determinada problemática surge la necesidad de crear huertos familiares que tienen como prioridad el acceso de alimento familiar, produciendo alimentos apreciados por la comunidad y adaptados al clima local. El cultivo de los huertos familiares será de manera orgánico ya que conserva el suelo, protege el medio ambiente y favorece grandemente a la naturaleza. Usa métodos naturales para mantener sana y fértil la tierra quizá sus resultados sean más lentos que los de la agricultura convencional, que usa fertilizantes y plaguicidas, pero a largo plazo es más inofensiva, económica y sostenible.

### **3.7 Objetivos**

#### **Objetivo general:**

Promover la implementación de los huertos familiares para mejorar la calidad alimenticia, la economía y poder contrarrestar la desnutrición en las familias de San Antonio Ilostenango Quiché.

**Objetivos específicos:**

- a. Elaborar un manual sobre implementación de huertos que se distribuirá a las familias beneficiadas de San Antonio Ilotenango, Quiché.
  
- b. Capacitar a las estudiantes de CONALFA sobre la importancia de tener una buena alimentación, y beneficios de hortalizas y contrarrestar la desnutrición.
  
- c. Fortalecer la organización de la comunidad como base para la creación y la sostenibilidad del huerto familiar.

**3.8 Metas**

- a. Tener impreso 20 manuales de huertos familiares para una alimentación saludable y nutritiva dirigida a las estudiantes de CONALFA.
  
- b. Realizar dos capacitaciones con las estudiantes que participan en CONALFA de San Antonio Ilotenango sobre la importancia de tener una alimentación saludable y beneficios de hortalizas.
  
- c. Creación de 20 huertos favoreciendo a las familias de San Antonio Ilotenango, que participan en CONALFA.

**3.9 Beneficiarios****• Directos:**

Los principales beneficiarios son 20 estudiantes que participan en CONALFA de San Antonio Ilotenango, Quiché.

**• Indirectos:**

Coordinador municipal, Educadores de CONALFA, familias de San Antonio Ilotenango y otras autoridades educativas.

### 3.10 Actividades

1. Entrevistas para recolectar información del diagnóstico
2. Enviar solicitud a instituciones para patrocinio.
3. Reunión con alfabetizadores y coordinador de CONALFA.
4. Buscar información sobre huertos familiar
5. Elaboración del plan de acción
6. Elaboración del manual de huertos familiares,
7. Revisión y corrección del manual realizado.
8. Impresión del manual de huerto familiares
9. Seleccionar los procedimientos principales en la implementación de los huertos familiares
10. Reunión y presentación de la intervención a las familias que participan en CONALFA de San Antonio Ilotenango.
11. Motivar a las mujeres para que puedan llevar a cabo su huerto familiar.
12. Realizar preparativos para impartir capacitación con las familias beneficiadas de San Antonio Ilotenango.
13. Evaluación de la intervención realizada.

**Cuadro 12**

### 3.11 Cronograma de actividades

No.	Actividades	Septiembre 2018				Octubre 2018				Noviembre 2018				Diciembre 2018				Enero 2019			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Entrevistas para recolectar información del diagnóstico																				
2	Enviar solicitud a instituciones para patrocinio																				

No.	Actividades	Septiembre 2018				Octubre 2018				Noviembre 2018				Diciembre 2018				Enero 2019			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
3	Reunión con alfabetizadores y coordinador de CONALFA.																				
4	Buscar información sobre huertos familiar																				
5	Elaboración del plan de acción																				
6	Elaboración del manual de huertos familiares																				
7	Revisión y corrección del manual realizado.																				
8	Impresión del manual de huerto familiares																				
9	Seleccionar los procedimientos principales en la implementación de los huertos familiares																				

No.	Actividades	Septiembre 2018				Octubre 2018				Noviembre 2018				Diciembre 2018				Enero 2019			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
10	Reunión y presentación de la intervención a las familias que participan en CONALFA de San Antonio Ilotenango																				
11	Motivar a las mujeres para que puedan llevar a cabo su huerto familiar																				
12	Realizar preparativos para impartir capacitación con las familias beneficiadas de San Antonio Ilotenango																				
13	Evaluación de la intervención realizada.																				

### 3.12 Técnicas metodológicas

Algunas de las técnicas necesarias a utilizar son la observación, encuestas, análisis documental y entrevista.

### 3.13 Recursos

- **Humanos:**  
-Asesor del -EPS-

- Epesista
- Coordinador de la institución.
- Alfabetizadores de la institución.
- Líderes comunitarios

- **Materiales:**

- Computadora e internet.
- Hojas bond
- Archivo de la institución educativa sede de la practica
- Impresora
- Lapiceros
- Fotocopias
- Cámara digital

### Cuadro 13

#### 3.14 Presupuesto

No.	Descripción del gasto	Cantidad	Financiamiento
1	Alquiler de Salón Comunitario para los talleres	Q.200.00	Municipalidad de San Antonio Ilotenango
2	Alimentación y refacción para 20 participantes	Q.400.00	Epesista
3	20 botellas de agua pura	Q.80.00	ADISA
4	Escenografía y Recursos varios	Q.200.00	CONALFA
5	Impresión de 20 ejemplares del manual realizado	Q.600.00	ADISA
6	Compra de Semillas de hortalizas	Q.1,000.00	ADISA, municipalidad de San Antonio Ilotenango
7	Utensilios para creación de fertilizante natural	Q. 500.00	Municipalidad de San Antonio Ilotenango.
8	Imprevistos	Q.200.00	Epesista
9	<b>TOTAL</b>	<b>Q.3,180.00</b>	




### 3.15 Responsables

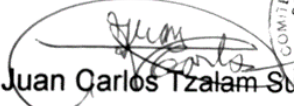
Epesista  
Coordinador de la Institución  
Alfabetizadores de CONALFA  
Estudiantes de CONALFA  
COCODE de San Antonio Ilotenango  
Asesor de -EPS-


### 3.16 Evaluación

La evaluación de este proceso se realizará en función a la verificación y valoración del desarrollo de este plan, y según el cumplimiento de lo necesario que el mismo requiere y que el asesor del -EPS- califique por medio de una lista de cotejo que contiene aspectos puntuales, que permiten verificar y valorar el trabajo que el estudiante epesista realiza en el proceso de plan de acción.

  
Diego Alexander Velásquez Caniz  
**Epesista**

Vo.Bo.   
Lic. Oseas Meises Lopez Garcia  
**Asesor de EPS**

  
Juan Carlos Tzalam Su  
**Coordinador Municipal de Alfabetización  
San Antonio Ilotenango, Quiché.**



  
Felipe Vicente Oson  
**COCODE DE CHOTACAS  
San Antonio Ilotenango**



## Capítulo IV

### Ejecución y sistematización de la intervención

#### 4.1 Descripción de las actividades realizadas

**Cuadro 14**

- **Cronograma de control de ejecución de las actividades**

No.	Actividad	Año 2018						Año 2019			
		Noviembre			Diciembre			Enero			
1	Entrevistas para recolectar información del diagnóstico										
2	Enviar solicitud a instituciones para patrocinio										
3	Reunión con alfabetizadores y Coordinador de CONALFA										
4	Buscar información sobre huertos familiar										
5	Elaboración del plan de acción										
6	Elaboración del manual de huertos familiares										
7	Revisión y corrección del manual realizado.										
8	Impresión del manual de huertos familiares										
9	Seleccionar los procedimientos principales en la implementación de los huertos familiares										

No.	Actividad	Noviembre					Diciembre				Enero		
10	Reunión y presentación de la intervención a las familias que participan en CONALFA de San Antonio Ilotenango.												
11	Motivar a las mujeres para que puedan llevar a cabo su huerto familiar.												
12	Realizar preparativos para impartir capacitación con las familias beneficiadas de San Antonio Ilotenango												
13	Evaluación de la intervención realizada.												

**Cuadro 15**

**4.1.1 Cuadro de actividades y resultados realizadas en el plan de acción**

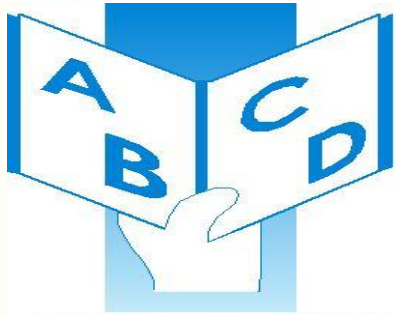
No.	Actividades	Resultados
1	Entrevistas para recolectar información del diagnóstico	Obtención de todo tipo de información necesaria para el diagnóstico.
2	Enviar solicitud a instituciones para patrocinio	Información veraz, obtenida sobre las diferentes tareas, responsabilidades y funciones que el coordinador realiza.
3	Reunión con alfabetizadores y coordinador de CONALFA	Los alfabetizadores están informados sobre la implementación de los huertos familiares.
4	Buscar información sobre huertos familiar	Se tiene información principal sobre huertos familiares y su cultivo.
5	Elaboración del plan de acción	Se tiene un plan de acción para la intervención

6	Elaboración del manual de huertos familiares	Motivar a las familias en su aprendizaje y buena alimentación, ya que tendrán un material por el cual guiarse y poder cultivar sus propios alimentos en los huertos familiares.
7	Revisión y corrección del manual realizado.	Manual de huertos familiares listo y preparado para ser impreso.
8	Impresión del manual de huertos familiares	Se tiene en físico la herramienta para que pueda ser utilizado.
9	Seleccionar los procedimientos principales en la implementación de los huertos familiares	Se tienen establecidos los procesos necesarios y requeridos para la elaboración de los huertos familiares.
10	Reunión y presentación de la intervención a las familias que participan en CONALFA de San Antonio Ilotenango.	Se da a conocer los objetivos de la elaboración de huertos familiares para una alimentación saludable y nutritiva.
11	Motivar a las mujeres para que puedan llevar a cabo su huerto familiar.	Las familias tienen su propio huerto familiar, y le dan los cuidados necesarios.
12	Realizar preparativos para impartir capacitación con las familias beneficiadas de San Antonio Ilotenango	Se contó con el 98% de los participantes en las capacitaciones.
13	Evaluación de la intervención realizada.	Las familias de San Antonio Ilotenango tienen una herramienta que les permite elaborar huertos y cultivar sus propios alimentos.

**Cuadro 16**

**4.2 Productos y logros**

No.	Productos	Logros
1	Manual de huertos para una alimentación saludable y nutritiva dirigida a las familias de San Antonio Ilotenango, Quiché.	<p>Se tiene el apoyo y asesoría de Ingeniero Agrónomo de la Asociación ADISA, sobre aspectos de siembra de huertos.</p> <p>Se elaboró manual de huertos para familias de San Antonio Ilotenango.</p>
2	Capacitaciones sobre procedimientos del huerto familiar, y su importancia.	<p>Las familias de San Antonio Ilotenango conocen los procedimientos para creación de huertos familiares.</p> <p>Se tiene conocimientos y técnicas para la construcción de huertos con diferentes tipos de semillas.</p>
3	Preparación de huertos familiares	<p>Existe un material disponible para elaboración de huertos familiares, dirigido a las familias de San Antonio Ilotenango</p> <p>Se tiene los huertos familiares construidos.</p> <p>Quince familias beneficiadas con los huertos familiares.</p>
4	Cosecha de hortalizas.	Se cosecha las hortalizas sembradas por las participantes de CONALFA en San Antonio Ilotenango.



ENSEÑAR A LEER Y  
ESCRIBIR AL QUE NO  
SABE ES BUENO PARA  
TODOS  
**CONALFA**



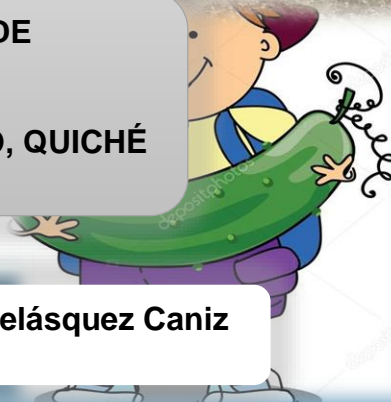
**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

# MANUAL DE HUERTOS PARA UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y NUTRITIVA



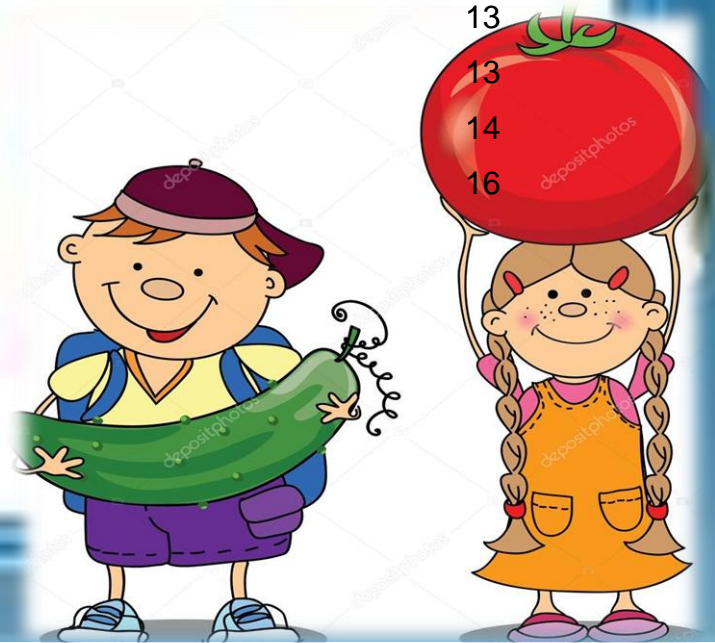
COMITÉ NACIONAL DE  
ALFABETIZACIÓN  
SAN ANTONIO ILOTENNAGO, QUICHÉ

Autor: Diego Alexander Velásquez Caniz



## Índice

Introducción	i
Objetivos	ii
<b>Capítulo 1</b>	<b>1</b>
¿Qué es un huerto familiar?	1
¿Por qué es importante un huerto familiar?	2
¿Qué necesitamos para realizar un huerto?	3
<b>Capítulo 2</b>	<b>4</b>
Factores que intervienen en el huerto familiar	4
Clima	4
Terreno	5
Proceso para la creación de mi huerto familiar	5
<b>Capítulo 3</b>	<b>7</b>
Requisitos para elaborar y aprovechar mi huerto	7
Preparación del terreno	8
Siembra de hortalizas	9
Mantenimiento del huerto familiar	10
Ciclo de crecimiento de las hortalizas	11
<b>Capítulo 4</b>	<b>12</b>
Aspectos de nutrición y alimentación saludable	12
¿Qué es nutrición?	12
¿Qué es la alimentación?	13
Pirámide de la nutrición	13
Alimentación, verduras y hortalizas	14
Bibliografía	16



# INTRODUCCIÓN

En la actualidad el sueldo de los padres de familia no es suficiente para lograr satisfacer los requerimientos de la dieta alimenticia, es por eso que las hortalizas juegan un papel muy importante, aportando al cuerpo, vitaminas, minerales, carbohidratos, calorías, que son esenciales para el desarrollo de toda persona, además se presentan como otra alternativa de la diversificación de cultivos y como fuente de ingreso económico para cubrir otras necesidades.

Los habitantes del municipio de San Antonio Ilotenango, departamento de Quiché regularmente se dedican al cultivo del maíz y frijol, que básicamente les sirve para su consumo, lo cual provoca una dieta desbalanceada, que trae como consecuencia un alto índice de desnutrición. La disponibilidad de alimentos es uno de los factores que condicionan la cantidad y calidad de productos que consume la familia, donde los niños, niñas y mujeres embarazadas, requieren de una dieta más variada.

En éste manual se encuentran los temas importantes sobre la construcción de un huerto familiar los cuales son: ¿Qué es un huerto familiar?, ¿En qué consiste el huerto familiar?, los tipos de huertos y sus características, las labores de los cultivos en el huerto, información básica de los cultivos, tipos de siembras, los productos del huerto y sus nutrientes.





## Objetivos

ii

### Objetivo general

- Informar a grupos de mujeres de CONALFA, sobre la importancia de los huertos familiares, y de cómo implementarlo en su hogar.

### Objetivos específicos

- Brindar manual impreso a grupos de mujeres sobre la implementación de huertos familiares
- Proporcionar una herramienta práctica que permita el manejo adecuado de huertos familiares.
- Capacitar y orientar a grupos de mujeres sobre la preparación, fertilización y siembra de hortalizas para huertos familiares.
- Mejorar los hábitos alimenticios en las familias del municipio de San Antonio Ilotenango.



## huerto familiar

¿Qué es un huerto familiar?

El huerto familiar es la parcela en la que se cultivan hortalizas en forma intensiva y continua durante el año, al mismo tiempo un huerto familiar se puede establecer en pequeños espacios de tierra.



Fuente: [app.emaze.com/@ALLZFZIO/actividad-el-huerto-familiar](http://app.emaze.com/@ALLZFZIO/actividad-el-huerto-familiar)

¿Por qué es importante el huerto familiar?

**Asegurar la alimentación y nutrición de la familia**

1



“En el huerto la familia como grupo, participa en las diferentes actividades productivas y asegura la alimentación y nutrición de todos. Los alimentos producidos y consumidos por la familia ayudan al buen mantenimiento de las funciones del organismo” (3:12)

Fuente: [app.emaze.com/@ALLZFZIO/actividad-el-huerto-familiar](http://app.emaze.com/@ALLZFZIO/actividad-el-huerto-familiar)

## 2

Establecer plantas comestibles, aromáticas, medicinales y frutales.



“A parte de la producción de alimentos, en los huertos familiares se pueden destinar espacios para establecer plantas medicinales y mantener la tradicional medicina natural” (3: 16)

En las comunidades rurales, los huertos son parte de una rica tradición, que ha sido practicada desde hace muchos años y transmitida de generación en generación.

¿Cómo empezar la creación de un huerto hortícola familiar?

Un huerto es un pequeño terreno cerca de nuestra casa donde podemos cultivar hortalizas para el consumo familiar, (remolacha, rábano, cilantro, espinaca, pepino, güicoy, etc.) estos cultivos nos servirán para mejorar nuestra dieta alimenticia.



Fuente : <https://www./mantenimiento/huerta/201503>

3

¿Qué Necesitamos para realizar un huerto?

“Además de contar con el ánimo necesitamos un pequeño terreno, Herramientas, semilla o pilones y fuente de agua”. (4:16)



Fuente: Ciencias Naturales Lourdes, pasos para hacer un huerto

## CAPITULO 2 Factores que intervienen en el huerto familiar Implementación de huerto

Para iniciar con la implementación del huerto escolar, el primer paso que se debe realizar es verificar si la hortaliza se adapta al clima de nuestro medio.



### CLIMA:

“La mayoría de las hortalizas se adaptan a climas, de cálidos a templados y fríos. Ante la presencia de heladas y granizadas en la sierra, optamos por cubrir los almácigos y la producción en campo definitivo con plásticos, costales usados o paja existente en la zona”. (6: 2)



Fuente: Trifoliar SESAN, Guatemala, C.A.2015

## TERRENO:

5

“Las hortalizas necesitan suelos ricos (nutrientes) con abundante materia orgánica, buen drenaje y una buena textura y estructura”. (6:1)



*Fuente: Trifoliar SESAN, Guatemala, C.A.2015*

“Existen suelos que son ricos en nutrientes y otros muy pobres en estos elementos minerales, a los cuales debemos ayudarlos incorporando al huerto, antes de sembrar, materia orgánica descompuesta (hojas, ceniza de madera, aserrín, broza de árboles, desecho de comida, estiércoles, etc.), para mantener un equilibrio en el suelo del huerto”. (4: 57)

1

**Un terreno cerca de**



**Proceso para  
la creación de  
un huerto**

2

**Limpiar el**



*Fuente: Trifoliar SESAN, Guatemala, C.A.2015*

3

extender una capa de 5-8 cm de abono orgánico (estiércol, compost). **Abono Orgánico**



4

**Trazar surcos o tablone**



Fuente: [https://www.google.com.gt/search?rlz=1C1NHXL\\_esGT761GT761&biw=1366&b](https://www.google.com.gt/search?rlz=1C1NHXL_esGT761GT761&biw=1366&b)

5

**Cercar el**



Es importante realizar todos estos pasos, para que en el momento del cultivo se tenga buenos resultados, al igual es necesario dar los cuidados necesarios para que crezca lo necesario y aporten los nutrientes.

**AGUA**

**REQUISITOS PARA UN HUERTO**

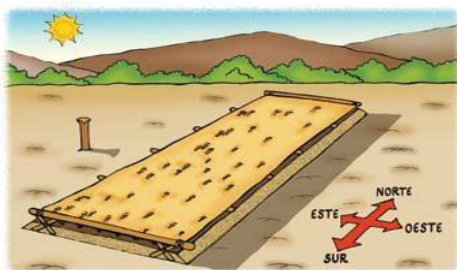
- Poseer una temperatura aproximadamente igual a la del medio ambiente.
- No debe contener sustancias tóxicas en solución, ni sales en disolución.
- Satisfacer la demanda hídrica.



[www.maga.gob.gt](http://www.maga.gob.gt)

**UBICACIÓN DEL HUERTO**

La ubicación del huerto es de suma importancia para proteger a las pequeñas plántulas del golpe directo del sol. Deben orientarse de este a oeste, así el “tinglado” o sombra protege al huerto durante todo el día. (4: 44-46)



**Ubicación del huerto  
agua.**

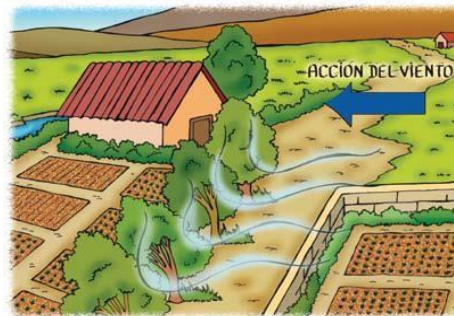


**Cerca de una fuente de**

Fuente: *Trifoliar SESAN, Guatemala, C.A.2015*



**Protegidos contra la acción del viento**



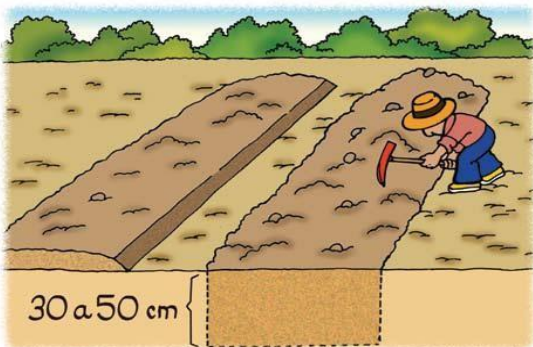


# PREPARACION DEL TERRENO

Esta labor es una de las más importantes en la instalación de un huerto, de ello depende el éxito de nuestras siembras. Con una buena preparación del terreno obtenemos los siguientes beneficios:

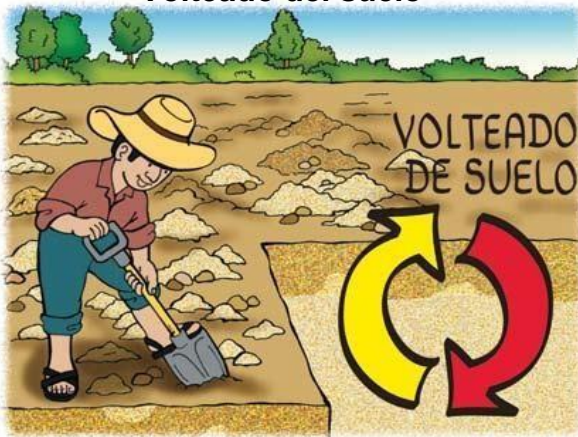
- Facilita la germinación de las semillas
- Favorece la emergencia de las plántulas
- Favorece la buena aireación del suelo
- Contribuye al buen desarrollo radicular
- Facilita el riego y evita la erosión y/o encharcamiento por efecto del agua de riego y lluvia. (4: 48-50)

**La profundidad de suelo recomendada Método doble excavación es de 30 a 50 cm.**



Fuente: Ing. Julio Buenafé –MAGA- 2015

**Volteado del suelo**



Fuente: Trifoliar SESAN, Guatemala, C.A.2015

## Nivelación de la cama o tablón



Fuente: Trifoliar SESAN, Guatemala, C.A. 2015



Fuente: Ing. Julio Buenafé –MAGA- 2015

## Siembra de Hortalizas

En la siembra de hortalizas se trabaja con dos sistemas de siembra:

**Siembra directa:** Muchas hortalizas se producen por siembra directa, es decir se echa la semilla en un lugar definido, donde las plantas van a crecer, hasta su tamaño de cosecha, Entre las hortalizas que se siembran directamente están: Zanahoria, remolacha, rábano, pepino, zapallo, ayote, sandía, melón, frijol, cacahuate y oca.



**2**

**Siembra indirecta:** “Otras hortalizas se desarrollan mejor trasplantándolas. Se siembran primero en semilleros, Entre estas tenemos: Tomate, chile, berenjena, repollo y lechuga”. (5: 18)



# 3

## Mantenimiento del huerto

Para tener un huerto productivo y la vez agradable para recrear también los sentidos por los frutos obtenidos, se recomienda seguir el proceso siguiente:



- Es necesario el riego si no llueve.
- Es necesario el deshierbe porque las malezas compiten por luz, agua nutriente y espacio y sirven de hospederos de plagas.
- La fertilización debe hacerse utilizando abonos orgánicos.
- Para el control de insectos perjudiciales y patógenos que producen enfermedades, debe hacerse uso de plaguicidas orgánicos.
- Hay que aporcar las plantas para evitar que las raíces queden sin tierra y se caigan.
- Hay algunas hortalizas que necesitan tutorado, es una práctica que se hace cuando se cultivan algunas plantas que son rastreras o trepadoras, es decir, que tienen una guía larga que avanza por el suelo o que tienden a trepar. Ejemplo: Pepino, patate, maracuyá, tomate, habichuelas, granadillas, etc.
- Es importante realizar controles de plagas y enfermedades. Se recomienda aprovechar las propiedades insecticidas y fungicidas de algunas plantas, como: ajo, cebolla, flor de muerto, orégano, entre otros. (5: 19-21)



## Ciclo de crecimiento de las hortalizas

Cuadro 17

Hortaliza	Días de Germinación	Días para su cosecha	Distancia entre plantas	Profundidad de siembra	Sistema de siembra
Zanahoria	10 0 15 días	6 meses	15 a 20 cm	1 cm	Directa
Acelga	8 a 10 días	50 0 60 días	20 cm	2 cm	Directa
Espinaca	3 semanas	2 meses	15 a 20 cm	2 cm	Directa
Cebolla	21 días	5 a 6 meses	8 a 10 cm al trasplantarlas	1.5 cm	Trasplante (semilleros)
Coliflor	10 a 15 días	90 a 100 días	45 cm	1 a 2 cm	Trasplante (semilleros)
Brócoli	8 días	98 a 112 días	22 cm	1.5 cm	Trasplante (semilleros)
Rábano	10 días	1 mes	5 cm	1 0 2 cm	Directa
Remolacha	12 a 15 días	60 a 70 días	10 cm	2 o 3 cm	Directa
Guicoy	10 días	60 a 60 días	40 cm	2 cm	Directa
Lechuga	6 a 8 días	45 a 90 días	20 a 30 cm	3 cm	Trasplante (semilleros)
Apio	2 a 3 semanas	60 o 70 días	5 hasta 20 cm	2 cm	Trasplante (semilleros)
Cilandro	15 días	40 a 60 días	5 a 20 cm	1 cm	Directa o por trasplante
Perejil	15 días	60 a 90 días	1 a 10 cm	2 a 3 cm	directa
Chile pimienta	15 y 20 días	75 a 130 días	40 cm	2 cm	Trasplante (semilleros)

Fuente: <http://www.huertayjardineria.com.ar/SiemC.htm>

## CAPITULO 4 ASPECTOS DE NUTRICION

### ASPECTOS NUTRITIVOS

### Y ALIMENTACION SALUDABLE

#### ¿QUÉ ES LA NUTRICIÓN?

Según la Organización Mundial de la Salud OMS: Una buena nutrición (una dieta suficiente y equilibrada combinada con el ejercicio físico regular) es un elemento fundamental de la buena salud. Una mala nutrición puede reducir la inmunidad, aumentar la vulnerabilidad a las enfermedades, alterar el desarrollo físico y mental, y reducir la productividad.



El camino hacia un estilo de vida saludable se consigue a través de la nutrición adecuada. Un desequilibrio en la nutrición puede ser causa de la mala salud, la fatiga y un sistema inmune debilitado. Con el fin de obtener todos los nutrientes necesarios para una nutrición bien equilibrada que son necesarios para mantener la salud, las personas deben tomar aminoácidos, vitaminas, ácidos grasos, azúcares, etc. Además, en el bienestar diario, la nutrición juega un papel muy importante en el rendimiento deportivo. Esto se debe a que con la nutrición adecuada se mejora la fuerza, la energía y la agilidad.

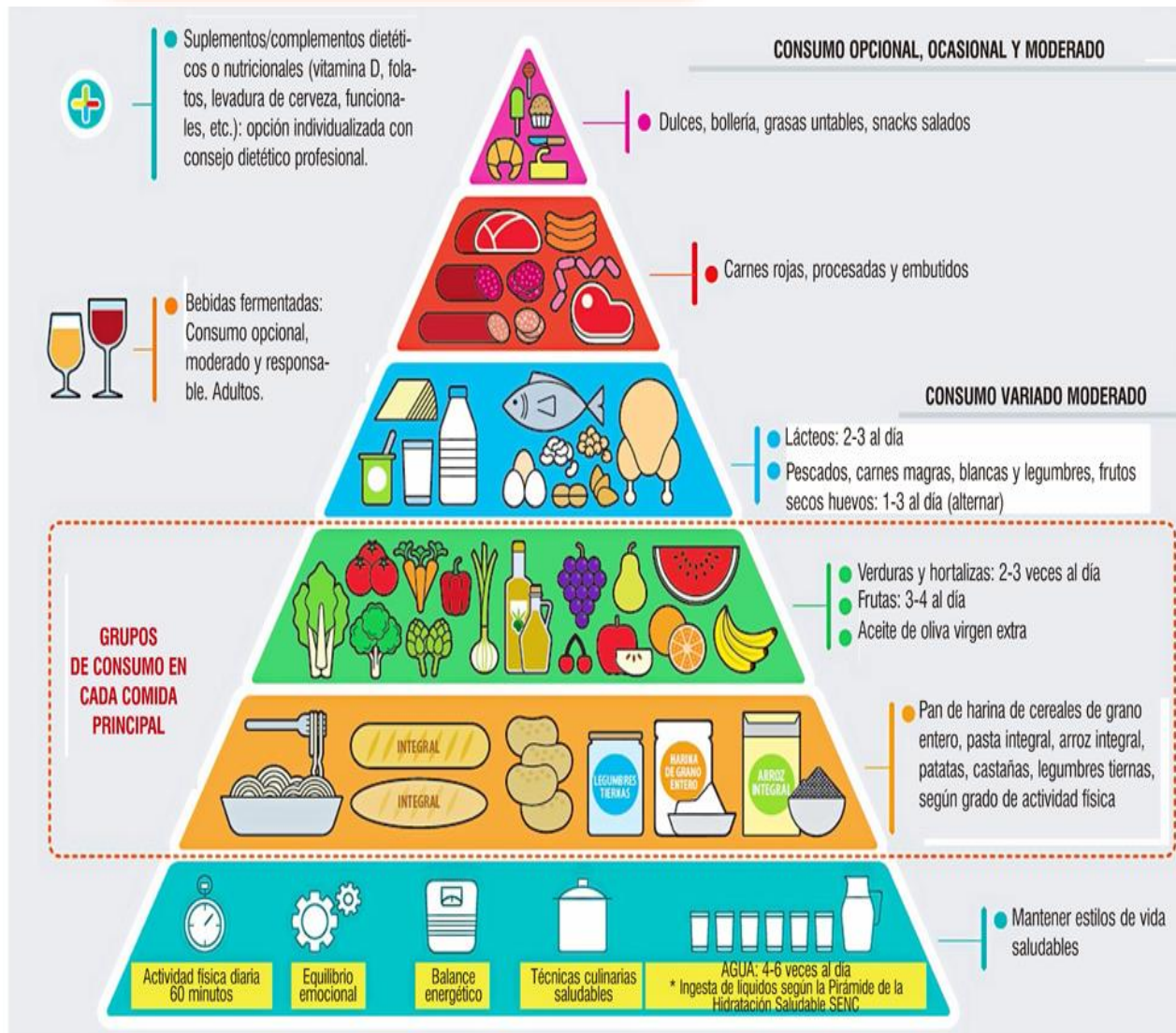
## ¿QUÉ ES LA ALIMENTACIÓN?

13

Es la ingestión de alimento por parte de los organismos para proveerse de sus necesidades alimenticias, fundamentalmente para conseguir energía y desarrollarse.



## PIRAMIDE DE LA ALIMENTACIÓN



Fuente: Sociedad Española de Nutrición Comunitaria

## ¿Qué son las verduras y hortalizas?

**“Con huerto y verdura, se aleja la sepultura”**

“Las verduras y hortalizas son, al igual que las frutas, alimentos reguladores, porque su principal aporte lo constituyen minerales, vitaminas y fibra. Son nutrientes que regulan las reacciones químicas que se producen en el organismo, contienen principalmente fibra, minerales (calcio y hierro) y vitaminas.” (1: 33)

Amarillo, rojo, Vitamina A: tomates, zanahorias, pimientos rojos, espinacas, lechuga y acelgas

Verdes, Vitamina C: coliflor, espinacas, perejil, acelgas, calabacines, repollo, lechuga y tomates.



Fuente: <http://jvilchez2009.blogspot.com/2009/04/las-vitaminas.html>

**Vitamina A**  
Para la SALUD de:  
✓ Ojos / Visión



Se necesita para el crecimiento y reparación de tejidos en todas las partes del cuerpo. Se utiliza para: Formar una proteína importante utilizada para producir la piel, los tendones, los ligamentos y los vasos sanguíneos.



Es momento de llevar a la práctica lo descrito en el presente manual, lo que se pretende es poder multiplicar las acciones antes vistas.

Gracias por el trabajo desempeñado y a seguir con el proceso.



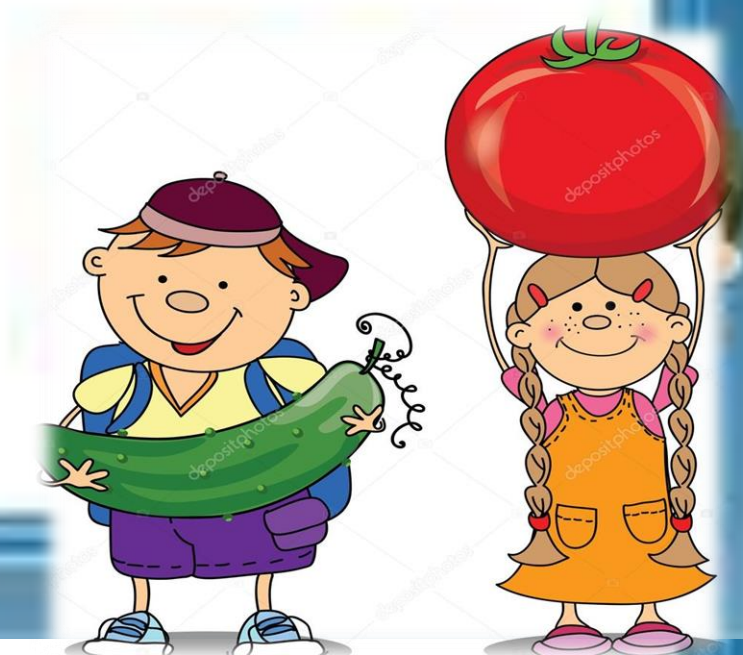
Si en algún momento las actividades no salieron como estaban planeadas pues a seguir adelante y retomar nuevamente las actividades para que todo salga como se espera.





# Bibliografía

1. C. Vázquez. A. Cos. C. López-"**Alimentación y nutrición. Manual teórico-práctico**" Mondedeu. 1998. Ed. Diaz de Santos
2. <http://www.huertayjardineria.com.ar/SiemC.htm>
3. ONU, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, (FAO), **Proyecto Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA)**.
4. ONU, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, **Crear y manejar un huerto**, Roma 2,006. Pág. 16.
5. Secretaria de agricultura y ganadería, **huertos familiares orgánicos**, Unidad de Genero-DICTA. tegucigalpa, m. d. c
6. Secretaria de **Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-** Nutrición y Alimentación, Guatemala, C.A.



#### 4.2.2 Evidencias fotográficas



Socialización del proyecto sobre huertos familiares, con participantes de CONALFA de San Antonio Ilotenango

Fuente: Joel Mas



Se socializa la información respecto a huertos familiares, según lo establecido en el Manual de huertos familiares, de misma forma se recibió el apoyo de Ingeniero Agronomo de ADISA.

Fuente: Cristobal Chávez



Se explica los pasos establecidos en el Manual a estudiantes de CONALFA, para seguidamente llevarlo a la práctica.

Fuente: Diego Velásquez



Mujeres participantes de CONALFA de San Antonio Ilotenango que fueron beneficiadas con huerto familiar.

Fuente: Diego Velásquez



Fuente: Diego Velásquez



Colaboración de la Asociación ADISA de San Antonio Ilotenango, como apoyo a solicitud realizada ante dicha institución, la cual donó 100 árboles

frutales, para contribuir en los huertos familiares de estudiantes de CONALFA.

Se transporta la donación de la Institución en el punto de reunión del grupo de mujeres para ser distribuido y entregar a cada beneficiada que participa en CONALFA.



Fuente: Diego Velásquez



Fuente: Diego Velásquez



Ingeniero Agrónomo de ADISA, realizando la capacitación relacionado a la siembra de hortalizas y árboles frutales, para que las estudiantes de CONALFA puedan hacerlo en el hogar respectivo de cada una.

Fuente: Joel Mas

Terrenos de beneficiadas al tener su huerto familiar, después de todos los cuidados necesarios ya ven el crecimiento y frutos de las hortalizas.



Fuente: Diego Velásquez



Fuente: Diego Velásquez



Huerto de participante de CONALFA, ya viendo crecer las hortalizas

Fuente: Diego Velásquez

### **4.3 Sistematización de experiencias**

El desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisada se desarrolla en los meses de 26 de julio al 22 de octubre del año 2018 estando en la oficina y enero del año 2019 fueron de muchas experiencias ya que se realizó el trabajo en diferentes etapas según el nombramiento del EPS, dentro de este proceso se tuvo la oportunidad de llegar en la municipalidad del municipio de San Antonio Ilotenango en donde mi solicitud fue aceptada y autorizado por el alcalde municipal del municipio y poder realizar las diferentes fases del EPS.

Seguidamente fui asignado en la oficina del Comité Nacional de Alfabetización CONALFA, quien era Coordinado por Juan Carlos Tzalam Suc, quien de igual forma me dio la oportunidad de realizar este proceso, por lo tanto se empezó con la etapa diagnóstico en donde se pudo identificar el entorno interno y externo de la municipalidad, de la oficina de CONALFA y de todo el municipio, al mismo tiempo se pudo observar las diferentes necesidades de las comunidades, en esta fase se tuvo buenas experiencias, al tener comunicación con las autoridades de la comunidad en donde mi presencia como epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala fue aceptada positivamente.

El proceso del diagnóstico me permitió obtener mucha información sobre el trabajo de la institución, así como compartir la labor que realiza el personal de la institución, tanto en el campo como dentro de la oficina. Después de contar con datos importantes, se tuvo una reunión con el coordinador y su personal, y entre todos se detectaron algunas carencias que venía afectando la labor que se realizaba dentro de la misma y por ende el trabajo de campo.

Después de ello se continuó el proceso y empezamos a decidir y buscar una acción para contrarrestar esa carencia que afectaba la labor del personal institucional, fue un poco complicado, ya que se necesitaba analizar muy bien y tomar una buena decisión que deje beneficios tanto a la institución como a las comunidades de cobertura y que sus resultados sean satisfactorios.

Fue tal motivo por el que se optó por crear un manual de huertos familiares el cual permitiera tener la información general en esta etapa tuve muchas experiencias ya que a través de ella se tuvo la oportunidad de convivir y trabajar con grupos de mujeres con grandes necesidades, y al estar con ellas se entiende que se está cooperando en el desarrollo de la comunidad de esta manera me sentí comprometido de llevar a cabo un proyecto de suma importancia para llegar en la ejecución sin ninguna novedad.

Después de haber creado el manual de huertos familiares se tuvo la oportunidad de realizar diferentes acciones y actividades para poder llevar a cabo el proyecto, en este caso se tuvo la necesidad de gestionar el proyecto con diferentes instituciones y entes de apoyo, dentro de ellas la municipalidad de San Antonio Ilotenango, MAGA, y la Asociación ADISA.

Tuve que invertir mi tiempo en visitar constantemente las instituciones de apoyo y gracias a Dios me respondieron con las diferentes ayudas para la ejecución de mi proyecto, durante el desarrollo de las etapas tuve la oportunidad de conocer entes de apoyo y personajes que me apoyaron para realizar la ejecución y sostenibilidad de mi proyecto.

Dentro de la misma tuve la oportunidad de recopilar informaciones para la elaboración de manuales para la implementación de huertos familiares a grupos de mujeres en donde cada uno de las mujeres pueden tener informaciones para poder cuidar sus propios huertos y en el caso de las mujeres que no pueden leer entonces como epesista se les dio a conocer lo que contiene el manual y con la ayuda del ingeniero de ADISA recibieron capacitaciones para llegar al conocimiento.

Durante el proceso se tuvo varias reuniones con instituciones y entes de apoyo para la ejecución del proyecto y que las mujeres llegan alcanzar grandes beneficios de los huertos familiares con fines nutritivas.

En los diferentes procesos del EPS se elaboraron diferentes planificaciones, métodos, técnicas, herramientas durante la ejecución y evaluación de cada uno de las etapas.

#### **4.3.1 Actores**

Epesista

Asesor de EPS

Grupos de mujeres para huertos familiares de San Antonio Ilorenango

Asesor de ejercicio profesional supervisado

Coordinador de CONALFA

COCODE

Ingenieros del MAGA

Autoridades de la municipalidad

#### **4.3.2 Acciones**

- Investigación del diagnóstico institucional
- Elaboración del proyecto de voluntariado
- Plan de Proyecto



- Fundamentación teórica
- Elaboración de aporte pedagógico (Manual de huertos)
- Ejecución y sistematización de las experiencias
- Elaboración de Informe de EPS

### **4.3.3 Resultados**

- Plantación de 500 árboles como proyecto de voluntariado
- Informe de diagnóstico
- Manual de huertos para una alimentación saludable y nutritiva dirigida a familias de San Antonio Ilotenango
- Socialización del Manual de huertos para una alimentación saludable y nutritiva.
- Elaboración de Huertos familiares para las familias participantes en CONALFA de San Antonio Ilotenango.
- Elaboración de Informe final de EPS.

### **4.3.4 Implicaciones**

- Procesos de Gestión
- Poca información sobre la institución avaladora
- Participación de familias participantes en CONALFA de San Antonio Ilotenango.

### **4.3.5 Lecciones aprendidas**

- Realizar el proyecto de voluntariado y el informe del mismo, ya que es importante rescatar las pocas áreas verdes que existe en nuestro municipio, lo cual como epesista fue de gran satisfacción haber contribuido en la plantación

de 500 árboles, por ser estos los pulmones de nuestro planeta, y la mejor gratificación es que en un futuro se tendrán lugares frescos y agradables para las personas del sector beneficiario.

- Elaboración del Manual de huertos para una alimentación saludable y nutritiva dirigida a las personas de San Antonio Ilotenango, también fue una gran lección aportar un granito de arena en las familias que participan en CONALFA de San Antonio Ilotenango, y poder ver la alegría en las familias beneficiadas donde se compartió capacitaciones sobre una alimentación saludable y nutritiva aportando a las familias el micro proyecto de huertos familiares, y puedan ellos a poner en práctica lo aprendido.

## **Capítulo V**

### **Evaluación del proceso**

#### **5.1 Evaluación del diagnóstico**

La evaluación del diagnóstico fue realizado constantemente al obtener información, datos relevantes y principales tanto como contextual e institucionalmente donde se ejecuta dicho proceso, el cual es en la institución de Comité Nacional de Alfabetización CONALFA, ubicado en el municipio de San Antonio Ilotenango, departamento de Quiché. La información es recabada por diferentes medios, permitiendo al final tener un listado de carencias, para ellos es necesario analizar detenidamente la información y lo que se ha observado, que afectaban a la institución y que por consiguiente fue priorizado un problema para buscarle una solución que permitiera contrarrestar el problema detectado, este proceso fue evaluado durante todo su desarrollo al revisar y analizar la información obtenida.

Así mismo para facilitar el mismo se tiene una lista de cotejo, en la cual se detallan aspectos importantes y necesarios a encontrar en el capítulo del diagnóstico, el cual será calificado si se cumple o no con lo requerido para dicho procedimiento.

#### **5.2 Evaluación de la fundamentación teórica**

Para dicha capítulo, también es necesario obtener información que será el fundamento real del proceso de investigación que se realiza, ya que después de tener el diagnóstico, las carencias y problema con urgencia a solucionar, se tiene ya lo principal para recabar información que permitan ampliar el conocimiento extrayendo ideas y clasificando la misma para el proceso investigativo.

Al igual que el diagnóstico, se debe de analizar profundamente la información en todo el proceso y así mismo se realiza una lista de cotejo que contenga aspectos relevantes sobre si la teoría presentada es suficiente, si se tienen fuentes suficientes, si se citan a autores, si se tienen bien establecidas y redactadas las

referencias bibliográficas, y así mismo si el epesista ha realizado y redactado aportes personales del mismo.

### **5.3 Evaluación del diseño del plan de intervención**

Durante este proceso es necesario tener cuidado y analizar muy bien las actividades a ejecutar, así como de verificar que los recursos estén disponibles y que cubran los gastos requeridos para la ejecución del mismo. Para la evaluación de este proceso es necesario tener descrito dentro del plan la identificación de la institución, conocer por qué se realiza el mismo y que se quiere lograr, así como tener en cuenta los gastos que se necesitan solventar, conocer que técnicas se utilizaran y quienes aran posible la ejecución del mismo.

El plan que se realice debe de estar bien estructurado y diseñado, pues en ella se detallada la información general de la intervención. Para ello también se tiene una lista de cotejo el cual indica aspectos importantes que debe contener el mismo y se evaluara por medio de esa herramienta.

### **5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención**

Para este capítulo, también es necesaria la evaluación por medio de una lista de cotejo, ya que es durante este proceso en el que se ejecuta la intervención y se ve la reacción favorable del proyecto realizado en la institución de Comité Nacional de Alfabetización CONALFA de San Antonio Ilotenango, Quiché. Al igual que se permite dar a conocer las experiencias obtenidas durante dicho proceso, pues se obtuvo un gran aprendizaje con la vida real y se logró brindar un Manual de huertos familiares que beneficia a las personas de San Antonio Ilotenango y la institución ya que permite que las personas puedan cultivar sus propios alimentos y al mismo tiempo tener información sobre una nutrición adecuada.

Durante este proceso se tuvieron valiosas lecciones que dejan grandes beneficios, de la misma manera demuestran que el proceso del EPS, es muy valioso e importante y que deja muchos beneficios para fortalecer la vida profesional del epesista.

## 5.5 Instrumentos de evaluación utilizados



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**  
**Sección Quiché**

**Nombre del epesista:** Diego Alexander Velásquez Caniz      **Carné:** 201411777

### Cuadro 18

#### Lista de cotejo para la evaluación del diagnóstico contextual e institucional

Marque una X en la casilla SÍ o No, el estudiante cumple con los siguientes aspectos del diagnóstico.

No.	Aspectos	Si	No	Comentario
1	¿Se presentó el plan de diagnóstico?	X		
2	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
3	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
4	¿Las técnicas de investigación previstas, fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
5	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
6	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		

No.	Aspectos	Si	No	Comentario
7	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	X		
8	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes?	X		
9	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	X		
10	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?	X		
11	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución?	X		
12	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias y debilidades?	X		
13	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
14	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
15	¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

**Nombre del epesista:** Diego Alexander Velásquez Caniz

**Carné:** 201411777

**Cuadro 19**

**Lista de cotejo para la evaluación de la fundamentación teórica**

Marque una X en la casilla SÍ o No, el estudiante cumple con los siguientes aspectos de la fundamentación teórica.

No.	Aspectos	Si	No	Comentario
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
2	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
3	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
4	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
5	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuentes?	X		
6	¿Se evidencia aporte de la epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

**Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Facultad de Humanidades**

**Departamento de Pedagogía**

**Sección Quiché**

**Nombre del epesista:** Diego Alexander Velásquez Caniz

**Carné:** 201411777

### **Cuadro 20**

#### **Lista de cotejo para la evaluación del diseño del plan de intervención**

Marque una X en la casilla SÍ o No, el estudiante cumple con los siguientes aspectos del plan de acción.

<b>No.</b>	<b>Aspectos</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Comentario</b>
1	¿Es completa la identificación institucional del epesista?	X		
2	¿El problema es priorizado en el diagnóstico?	X		
3	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
5	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar en la intervención?	X		
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		



No.	Aspectos	Si	No	Comentario
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
9	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
10	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
11	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
12	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
13	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
14	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
15	¿Se determinó en el presupuesto el reglón de imprevistos?	X		
16	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución del presupuesto?	X		

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**  
**Sección Quiché**

**Nombre del epesista:** Diego Alexander Velásquez Caniz **Carné:** 201411777

**Cuadro 21**

**Lista de cotejo para la evaluación de la sistematización de la intervención**

Marque una X en la casilla SÍ o No, el estudiante cumple con los siguientes aspectos de la sistematización y evaluación general.

<b>No.</b>	<b>Aspectos</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Comentario</b>
1	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		
2	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
3	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		
4	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
5	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

## Capítulo VI

### El Voluntariado

#### Descripción de la acción realizada

#### Nombre del proyecto a ejecutar

“Reforestación de áreas verdes, en el área protegida de La Vega del Zope”  
en Tapesquillo Tercer Centro.

#### Ubicación de la comunidad

Municipio de Chinique, departamento del Quiché.

#### 6.1 Plan de acción de Voluntariado

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Sección Quiché-sábado  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

#### Epesistas

No.	Integrantes	Carnet
1	Yakelen Dayana Granados Girón	201411728
2	María Pérez Martin	201411734
3	Dominga Hernández Morales	201411757
4	Miriam Margarita De León	201411759
5	Pedro Armando Lùcas Gonzáles	201411776
6	Diego Alexander Velásquez Caniz	201411777
7	Jhenner Eduardo Azañón Mota	201411779
8	Leonel Rivera Quixàn Herman	201411827
9	Brian Estuardo Gutierrez García	201411828

## **1. Título del Proyecto**

Plantación de plántulas en el Área Protegida “La Vega del Zope” Caserío Tapesquillo III del municipio de Chinique, departamento de Quiché.

## **2. Problema**

¿Cómo contribuir con el cuidado del medio ambiente a través de la reforestación?

## **3. Hipótesis Acción**

Si se plantan árboles en el área protegida “La Vega del Zope” se pueden mejorar las condiciones de salud de las generaciones venideras y se contribuye con la reducción de problemas ambientales para la población Chiniquense.

## **4. Ubicación**

Caserío Tapesquillo III “La Vega del Zope” Chinique de las Flores, Quiché.

## **5. Unidad Ejecutora**

Epesistas de La Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, y Municipalidad de Chinique de las Flores, Quiché.

## **6. Justificación**

Durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- se realizará el voluntariado que consiste en plantar cinco mil cuatrocientos árboles, distribuidos seis cientos por cada estudiante, esto como apoyo al medio ambiente y contribuir en el rescate de áreas verdes del municipio de Chinique, y mantener los pequeños bosques aún existentes para que estos no desaparezcan en su totalidad.

La reforestación de áreas verdes permite que los bosques aún existentes dentro del departamento se mantengan, permitiendo así la sobrevivencia de varias especies tanto vegetal como animal, es por ello importante la plantación de estos árboles, ya que es necesario buscar los medios para ayudar a cuidar las áreas verdes aun en existencia.

## **7. Descripción la intervención**

El proyecto consistirá en la reforestación de áreas de nuestro entorno, especialmente es lugares que lo requieran, el proyecto deberá tener una estructura y una viabilidad para la elaboración y coordinación de los materiales que se utilizara en el proceso y en la intervención del proyecto conjuntamente con autoridades y epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

## **8. Objetivo**

Lograr la plantación y la cantidad de plántulas para el beneficio de la comunidad y conservación de nuestras áreas verdes, principalmente en Caserío Tapesquillo III “La Vega del Zope” Chinique de las Flores, Quiché.

### **8.1. Objetivos específicos**

- 8.1.1.** Apoyar a la comunidad y personal Técnico forestal para facilitar el proceso de gestión del proyecto de reforestación.
- 8.1.2.** Colaborar con el medio ambiente plantando 600 plántulas por epesista, al beneficio de nuestro planeta tierra.
- 8.1.3.** Brindar material y plan de sostenibilidad al Técnico forestal para el buen mantenimiento y cuidado de las plántulas.

## **9. Metas**

- 9.1. Implementar programas de reforestación en las comunidades y centros educativos a favor del medio ambiente.

9.2 Plantación de plántulas y mantenimiento según las necesidades que surge en el área protegida Caserío Tapesquillo III “La Vega del Zope” Chinique de las Flores, Quiché.

9.3. Mantenimiento de y cuidado de las plántulas, plantadas en Caserío Tapesquillo III “La Vega del Zope” Chinique, con beneficio a 281 habitantes

## **10. Beneficiarios**

### **Directos**

- Habitantes del Caserío Tapesquillo III “La Vega del Zope” Chinique, Quiché.

### **Indirectos**

- Visitantes, autoridades locales y encargados de CONAP

## **11. Actividades**

- 11.1. Solicitud al Alcalde de Chinique de las Flores, Quiché para la intervención del proyecto de reforestación.
- 11.2. Observación y diagnóstico del área.
- 11.3. Identificación y priorización del problema.
- 11.4. Diseño y elaboración del plan de acción.
- 11.5. Intervención y entrega del proyecto.

Cuadro 22

## **12. Cronograma del proyecto de Reforestación**

No.	Actividades	2018 Junio				2018 Julio			Responsables del desarrollo de actividades
		Semanas				Semanas			
		1	2	3	4	1	2	3	
1	Seleccionar el lugar a reforestar.								Epesistas
2	Diagnóstico del terreno para detectar la necesidad de la reforestar.								Epesistas
3	Elaboración del presupuesto de la intervención								Epesistas
4	Solicitud dirigida a autoridades para gestionar plantas y lugar de plantación.								Epesistas
5	Solicitud aprobada por el Señor Damián Soc Pérez, Alcalde de Chinique, Quiché.								Epesistas
6	Reunión con autoridades de la comunidad y proposición del proyecto.								Autoridades Epesistas
7	Reunión comunitaria para la aprobación del proyecto.								Autoridades Epesistas
8	Observación y análisis de la parte específica del terreno a reforestar.								Autoridades Epesistas
9	Reunión con los Epesistas y Técnico Forestal para asignar fechas de reforestación.								Técnico Forestal  Epesistas

No.	Actividades	2018 Junio				2018 Julio			Responsables del desarrollo de actividades
		Semanas				Semanas			
		1	2	3	4	1	2	3	
10	Selección de la especie de pilones a sembrar.								Epesistas Técnico Forestal
11	Capacitación sobre la importancia de la reforestación y la plantación correcta de plántulas.								Epesistas Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA)
12	Reestructuración del presupuesto de la intervención								Epesistas
13	Mandar a hacer la manta vinílica de la comisión de medio ambiente.								Epesistas
14	Mandar a hacer las etiquetas para las plántulas.								Epesistas
15	Traslado de las plántulas al lugar a reforestar.								Autoridades Epesistas
16	Limpieza de terreno a reforestar								Autoridades Epesistas
17	Plantación de las Plántulas.								Autoridades Epesistas
18	Evaluación del voluntariado								Técnico Forestal Autoridades Epesistas

**Fuente: Cronograma elaborado por el grupo de Epesistas de Universidad de San Carlos de Guatemala. Durante el Proyecto de Reforestación,**



## **13. Técnicas Metodológicas**

### **13.1. Observación**

Se aplicó la observación directa para obtener información confiable que permite conocer de forma directa el terreno para luego descubrir y analizar situaciones sobre la necesidad de reforestar.

La técnica de observación que se realizó en el Área protegida “la Vega del Zope”, Caserío Tapesquillo III, Chinique, Quiché, en el procedimiento sistematizado, se utilizó medios visualizados y una lista de chequeo.

### **13.2. Análisis documental**

Se utilizó el análisis documental durante todo el proceso de logística, ejecución y finalización del proceso de reforestación, ya que en base a documentos pudimos constatar las especificaciones y limitaciones que debíamos tomar en cuenta para la correcta elaboración del proyecto de reforestación, algunos documentos que se utilizaron fueron guías, reglamentos y normativos

### **13.3. Aprendizaje colaborativo**

Se aplicó el aprendizaje colaborativo debido a la participación de los Epesistas como grupo, de esta manera salió a flote el apoyo mutuo para cumplir objetivos trazados como equipo, los Epesistas mostraron responsabilidad a la hora de realizar la tarea asignada así mismo los compañeros de trabajo aceptaron las labores asignadas, los Epesistas tomaron en serio su trabajo y no perdieron comunicación en ningún momento, al contrario se mantuvo una constante comunicación, al final del proyecto se vio la colaboración y el trabajo en equipo como grupo.

#### 14. Recursos

- Personal directivo y operativo de unidad de reforestación de la Municipalidad de Chinique, Quiché.
- Estudiantes Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, Sección Quiché-sábado.
- Transporte para el personal involucrado y las plántulas.
- Materiales para la plantación de las plántulas (piochas, saca tierras, barretas, machetes).
- Manta vinílica de la comisión de reforestación y etiquetas para las plántulas.

#### Cuadro 23

#### 15. Presupuesto

Proyecto de Reforestación en el Área protegida “la Vega del Zope”, Caserío Tapesquillo III, Chinique, Quiché.

Cantidad	DESCRIPCIÓN	Responsables	Precio Unitario	Precio Total
5,400	Plántulas (Donado por el alcalde de Chinique el Quiché)	Tecnico forestal y epesistas	Q 00.00	Q 00.00
5,400	Etiquetas para las plántulas	epesistas	C. 0.25	Q 1350.00
5,400	Cintas para las plántulas	epesistas	C.0.10	Q. 540.00
1	Transporte	epesistas	Q. 350	Q.350.00
500	Resma de papel bond	epesistas	C. 0.07	Q. 35.00
Total				Q. 2275

#### 16. Responsables

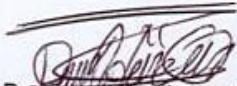
- 16.1. Epesistas de la Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos de Guatemala.
- 16.2. Técnico en forestal
- 16.3. Guarda Recursos CONAP
- 16.4. Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

## 17. Evaluación

Para verificar los logros de proyecto, se diseñó una lista de chequeo que permite evaluar los diferentes aspectos dentro del plan de acción.

### Lista de chequeo

Objetivo: Identificar las actividades y metas realizadas en el plan de acción.				
No.	Aspectos	SI	NO	Observaciones
1	Hipótesis completamente planteada.			
2	La justificación del proyecto completamente de acuerdo al tema y al proyecto ejecutado en en el Área protegida "la Vega del Zope", Caserío Tapesquillo III, Chinique, Quiché.	✓		
3	El diseño de los objetivos específicos es en base al objetivo general.	✓		
4	Se cumplió las metas establecidas en el proyecto.	✓		
5	Se realizó todas las actividades establecidas en el plan de acción.	✓		
6	Se entregaron los planes del proyecto y plan de sostenibilidad al Técnico forestal y Asesor.	✓		
7	Se estableció beneficiarios directos e indirectos en el proyecto.	✓		
8	Se elaboró un presupuesto general del proyecto.	✓		
9	Las actividades del proyecto se realizó en el tiempo estipulo según cronograma.	✓		
10	La ejecución y entrega del proyecto fue un éxito a los beneficiarios.	✓		

  
 PEM. Dominga Hernández Morales  
 Carné: 201411757  
 Coordinadora de grupo

  
 Antonio Ventura Chiyalán Soc  
 Técnico forestal  


  
 Vo. Bo. Lic. Osea Moisés López García  
 Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)

## **6.2 Sistematización (Descripción de la acción realizada)**

Como bien se sabe la pérdida y escases de recursos naturales afectan la calidad de vida de los seres humanos y de todo ser viviente en la tierra y es necesario construir una comunidad de conocimiento, respeto y actitudes favorables al medio ambiente, por medio de estrategias, proyectos productivos y sostenibles que fortalezcan la riqueza natural de nuestro planeta tierra, el proyecto de reforestación consiste enfocar nuevas ideas, planes en como conservar las diferentes áreas de nuestras comunidades y como universitarios estamos comprometidos con la reforestar áreas que lo requieren para el beneficio y el bien común de la sociedad en general, pues es notorio que los cambios climáticos en la actualidad están afectando la salud de los humanos, la reducción y contaminación de las aguas.

Es por ello que se realiza un proyecto de voluntariado en el municipio de Chinique, con el objetivo de reforestar el área de la Vega del Zope ubicado en Tapesquillo Tercer Centro del municipio de Chinique, con la intención de conservar la biodiversidad existente, ya que es necesario buscar medios para ayudar a cuidar las áreas verdes aun en existencia.

Para lograr esta actividad fue necesario realizar un plan que contiene aspectos importantes para poder ejecutar dicho proyecto, los medios y gestiones necesarias tanto en la municipalidad, como tener reuniones con el coordinador municipal, con líderes, comunitarios y la institución de MAGA y alunas personas habitantes de la comunidad, para contar con su autorización y apoyo ante dicha actividad, así mismo se observó el terreno y siempre con apoyo de coordinador forestal se analizó, para luego seleccionar la especie de pilones a sembrar.

Es necesario mencionar que antes de dar marcha al proyecto de voluntariado, fue necesario recibir una capacitación, que se recibió de parte de la institución MAGA, que trató sobre la importancia de la reforestación, conservación de los bosques, así como la distancia que debe existir entre cada árbol, y la plantación adecuada de la misma.

Después de ello y ya tener autorizado todo lo necesario para ejecutarlo, fue necesario realizar una limpieza de terreno, trasladar los pilones al lugar requerido y por ultimo realizar la plantación de los 500 árboles divididas en 200 clase cedro y 300 clase pino.

Con ellos se finaliza la actividad del proyecto de voluntariado, en donde se tuvo la presencia de los líderes y lideresas de la comunidad, quienes estuvieron apoyando en dicho proceso, pues se notaba el interés que ellos mostraban en preservar el área reforestada. Así mismo se compartió una refacción con cada uno de ellos.

### **6.3 Evidencias y comprobantes**

#### **Fotografías del voluntariado realizado**

##### **Fotográficas durante la selección de los árboles**

Fotografías tomadas desde el vivero del municipio de Chinique de las Flores, El Quiche; Epesistas y Técnico en Reforestación. Como se puede observar en las dos fotografías dando la seguridad que todo el grupo de Epesistas colaboró para recepcionar los árboles solicitados hacia las autoridades participantes.



En esta podemos observar a los epesistas, juntos con las diferentes especies de árboles sembrados. llevando a cabo lo que es el voluntariado.



Esta fotografía fue tomada antes de trasladar los árboles, al lugar donde iban a ser plantados, podemos observar los árboles los cuales permanecían en el vivero del municipio de Chinique, y que fueron llevados por los epesistas, para ser plantados como parte del voluntariado previo a realizar el Ejercicio Profesional Supervisado.



Fuente: Diego Velásquez

Epesistas seleccionando las plántulas para luego trasladarlos al lugar donde fueron plantados, un trabajo realizado en equipo por todos los epesistas y que dan el ejemplo para tomar conciencia sobre la gran importancia de plantar árboles para mejorar nuestro ambiente.



Fuente: Diego Velásquez

Fuente: Dominga Hernández



En esta fotografía podemos observar la colaboración de cada epesista en la selección de cada una de las plántulas.

Fuente: Dominga Hernández



En esta fotografía podemos observar la participación y los ánimos de cada epesista en la selección de las plántulas, para lograr llevar a cabo el voluntariado.



### Fotografías tomadas durante el traslado de los árboles.



En esta fotografía podemos observar a los epesistas justo en el momento en que trasladaban y colocaban los arbolitos en los medios de transporte utilizado, para la actividad.

Fuente: Jhener Eduardo

En la fotografía podemos observar el momento en que los epesistas trasladan los arbolitos, del vivero municipal de Chinique, Quiché



Fuente: Pedro  
Armando

Las siguientes fotografías fueron tomadas en la entrada de, La vega del Zope” lugar seleccionado para la reforestación, en la fotografía, aparecen los Epesistas y el Técnico en Reforestación.

Fuente: Miriam González



Se puede observar el momento en que se bajan las plantas del carro en las que se transportó en el lugar de plantación



En la siguiente fotografía podemos observar al Técnico Forestal dando las indicaciones correspondientes a los epesistas al momento de la llegada al área seleccionada, donde los epesistas realizan la plantación de los árboles.

Fuente: Diego Velázquez



Fuente: Jhener Mota



Fuente: Diego Velásquez

La fotografía, muestran en que los epesistas estaban trasladando los arbolitos hacia al lugar, donde en su momento iban a ser plantados por la comunidad ejecutora del proyecto, un trayecto bastante largo recorrido por los epesistas, para llegar al lugar seleccionado. Todos los epesistas realizaron varios viajes para lograr llevar todos los arbolitos.

En esta fotografía podemos observar al grupo de Epesistas, al momento de llegar al lugar llamado “La vega del zope” en donde se desarrollará el voluntariado de reforestación, juntamente con la manta vinílica correspondiente como los arbolitos a plantados en ese sector.

Fuente: Liria Gonzalez



Epesistas colocando las etiquetas correspondientes a los arbolitos ya plantados

Fuente:

Pedro Armando



Epesistas plantando arbolitos en el área de “La vega del Zope”. Caserío Tapesquillo III, Chinique de las Flores, El Quiché.



Plántula plantada con su etiqueta correspondiente.

Fotografía tomada en el proceso de ejecución de las actividades de reforestación de los epsistas.

Fuente: Diego Velásquez



Fuente: Jhener Eduardo

En estas fotografías podemos observar al grupo de Epsistas después de la actividad del voluntariado, ya terminada la plantación de los arbolitos en el lugar correspondiente.



Fuente: Liria Gonzalez

Epesistas después de la actividad del voluntariado de reforestación, en el lugar de “la vega del Zope”, Caserío Tapesquillo III, Chinique de las Flores, El Quiché.

**Todas estas fotografías fueron tomadas con teléfonos Android, por el grupo de epesistas de la Facultad de Humanidades. Plan sábado, sección Quiché para el Proyecto Voluntariado del Ejercicio Profesional Supervisado.**

**En el el lugar de “la vega del Zope”, Caserío Tapesquillo III, Chinique de las Flores, El Quiché.**

### 6.3.1 Solicitud de voluntariado



Chinique, Quiché junio del 2018


Sr. Alcalde Municipal  
Damián Soc Pérez  
Chinique, Quiché

Por este medio reciba un cordial saludo de los Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, Sección Quiché, plan sábado, deseándole toda clase de éxitos en sus labores profesionales y personales.

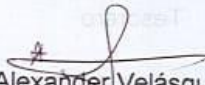
Deseamos manifestarle lo siguiente: como epesistas tenemos que realizar actividades de Voluntariado del **Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)**, el proyecto consiste en la plantación de árboles en áreas donde se requiera una reforestación y para llevar a cabo este proyecto necesitamos un espacio adecuado donde reforestar.

Por lo anterior solicitamos su colaboración para que nos autorice un espacio donde reforestar, así mismo una donación de 5,400 plántulas para dicho proyecto. Como conocedores de su alto espíritu de colaboración, esperamos una respuesta positiva a nuestra petición.

Sin nada más que expresar, nos suscribimos de usted atentamente.

  
Dominga Hernández Morales  
Carné: 201411757  
Coordinadora de Grupo

  
Jhenner Eduardo Azañón Mota  
Carné: 201411779  
Secretario

  
Diego Alexander Velásquez Caníz  
Carné: 201411777  
Tesorero




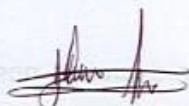
### 6.3.2 Listado de Epesistas que participaron en el voluntariado

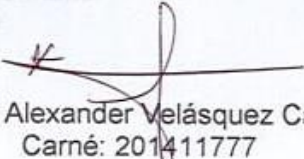


Nómina de los epesistas para el proyecto de voluntariado

No. De Carné	Nombres
201411728	Yakelen Dayana Granados Girón
201411734	María Pérez Martin
201411757	Dominga Hernández Morales
201411759	Miriam Margarita De León
201411776	Pedro Armando Lucas Gonzáles
201411777	Diego Alexander Velásquez Caníz
201411779	Jhenner Eduardo Azañón Mota
201411827	Herman Leonel Rivera Quixán
201411828	Brian Estuardo Gutierrez García

  
Dominga Hernández Morales  
Carné: 201411757  
Coordinadora de Grupo

  
Jhenner Eduardo Azañón Mota  
Carné: 201411779  
Secretario

  
Diego Alexander Velásquez Caníz  
Carné: 201411777  
Tesorero

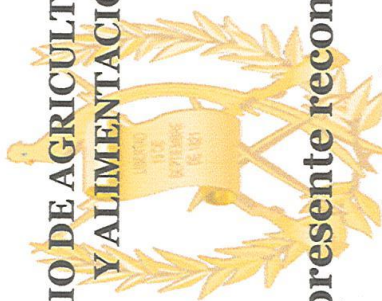


### 6.3.3 Reconocimientos del MAGA



MINISTERIO DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

EL MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA  
Y ALIMENTACIÓN



Otorga el presente reconocimiento a:

Diego Alexander Velásquez Caniz

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE

GUATEMALA

Por haber participado en la capacitación de reforestación y plantación de árboles, con una duración de ocho horas.

Dado en Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché a los 23 días del mes de junio de 2018.

Ing. Ingrid Xiomara Natarano Rodríguez

EDAR MAGA/CHINIQUE



MINISTERIO DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

### 6.3.4 Constancia de Voluntariado



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala 17 de agosto de 2018.

A quien Interese:

Presente

Me dirijo a usted, en espera de que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- **Velásquez Caniz Diego Alexander**, con número de carnet **201411777**, participó en la reforestación en Área Protegida de "La Vega del Zope" Caserío Tapesquillo III del municipio de Chinique, departamento de Quiché. el 02 y 03 julio del 2018 en los diferentes puntos de reforestación oficial, con la plantación de 600 árboles.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.



Licda. Dafne Rodríguez.  
Comisión Medio Ambiente



Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila  
Director Departamento de Extensión



*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

## **Conclusiones**

1. Se conocen los beneficios de los huertos familiares, para una alimentación saludable y nutritiva de las familias de San Antonio Ilotenango que participan en CONALFA
2. Se impartieron talleres informativos a familias de San Antonio Ilotenango que participan en CONALFA sobre beneficios de una alimentación saludable y nutritiva.
3. Se plasmó una herramienta que permita conocer los beneficios de los huertos familiares y su aplicación correcta para obtener buenas cosechas, y puedan alimentarse sanamente y saludablemente.
4. Se llevó a cabo la plantación de 500 plantas en el área protegida La Vega del Zope, ubicado en la comunidad de Tapesquillo Tercer Centro del municipio de Chinique.



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**  
**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**  
**Ejercicio Profesional Supervisado**  
**Asesor: Oseas Moisés López García**

## **Plan de sostenibilidad de la Intervención Pedagógica**

### **1 Parte Informativa**

**1.1 Carrera:** Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

**1.2 Nombre del epesista:** Diego Alexander Velásquez Caniz

**1.3 Carné:** 201411777

**1.4 Nombre de la intervención:** Manual de huertos para una alimentación saludable y nutritiva dirigida a las familias de San Antonio Ilotenango, Quiché.

**1.5 Nombre de la institución:** Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA-

### **1.7 Justificación**

Es necesario contribuir al valor nutritivo y variedad de las comidas familiares, con la creación y manejo de huertos familiares se pretende desarrollar aptitudes para la vida, porque enseña a las mujeres a producir alimentos, cosecharlos y prepararlos. Aprender a cultivar buenos alimentos no sólo mejora la salud, sino también proporciona un medio para ganarse la vida y aumentar la autosuficiencia, razón por la cual la población beneficiada son las familias y estudiantes de CONALFA de San Antonio Ilotenango, Quiché, ya que ellas son el eje principal de la nutrición en la familia.

Ante determinada problemática surge la necesidad de crear huertos familiares que tienen como prioridad el acceso de alimento familiar, produciendo alimentos apreciados por la comunidad y adaptados al clima local. El cultivo de los huertos familiares será de manera orgánico ya que conserva el suelo, protege el medio ambiente y favorece grandemente a la naturaleza. Usa métodos naturales para mantener sana y fértil la tierra quizá sus resultados sean más lentos que los de la agricultura convencional, que usa fertilizantes y plaguicidas, pero a largo plazo es más inofensiva, económica y sostenible.

## **1.8 Objetivos**

### **1.8.1 Objetivo General.**

Preservar la sostenibilidad de los huertos familiares para mejorar la calidad alimenticia, la economía y poder contrarrestar la desnutrición en las familias de San Antonio Ilotenango Quiché.

### **1.8.2 Objetivos específicos**

Incentivar el uso adecuado del manual sobre implementación de huertos que se distribuirá a las familias beneficiadas de San Antonio Ilotenango, Quiché.

Implementar asesoramiento para evaluar sostenibilidad de los huertos familiares y obtener una fuente de producción de alimentos para el consumo familiar y contrarrestar la desnutrición.

Establecer los lineamientos necesarios para que el coordinador, equipo técnico de la institución, y autoridades educativas desarrollen actividades que permitan dar la importancia de los huertos.

## **1.9 Metas**

Cada año mejorar y actualizar el manual, para hacer eficaz los propósitos trazados en la intervención.

Realizar dos asesoramientos por año que permitan dar a conocer la importancia de los huertos familiares para una alimentación saludable y nutritiva.

Fortalecer la organización de la comunidad por medio de una capacitación cada año como base para la creación y la sostenibilidad del huerto familiar.

### Cuadro 24

#### 1.10 Actividades y responsables de la sostenibilidad de la intervención

No.	Actividad	Responsable
1.	Reunirse como equipo cada determinado tiempo para hablar de los avances o dificultades de la aplicación del manual de huertos familiares.	Alfabetizador de la Zona 6 Chotacaj San Antonio y coordinador de CONALFA
2.	Dentro de las primeras reuniones de trabajo del año recabar ideas de mejorar y actualizar el manual creado.	Alfabetizador de la Zona 6 Chotacaj San Antonio y coordinador de CONALFA
3.	Realizar capacitaciones y asesoramiento de parte de Ingeniero Agrónomo asignado por la Institución ADISA.	Ingeniero Agrónomo, Epesista y Coordinador de CNALFA
4.	Evaluar los procesos realizados en los distintos huertos realizados por las familias de San Antonio Ilotenango	Ingeniero Agrónomo, Epesista y Coordinador de CNALFA
5.	Realizar exposiciones locales del trabajo sobre logros alcanzados con la implementación de Huertos familiares en San Antonio Ilotenango.	Epesista y Coordinador de CNALFA

**Cuadro 25**

**1.11 Cronograma bimestral de actividades para la sostenibilidad de la intervención**

No.	Actividades	Bimestral																			
		2019						2020						2021							
		1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6		
4.3.1	Reunirse como equipo cada determinado tiempo para hablar de los avances o dificultades de la aplicación del manual de huertos familiares.	■	■	■	■	■		■	■	■	■	■	■		■	■	■	■	■	■	
4.3.2	Dentro de las primeras reuniones de trabajo del año recabar ideas de mejorar y actualizar el manual creado.	■	■					■	■						■	■					
4.3.3	Realizar capacitaciones y asesoramiento de parte de Ingeniero Agrónomo asignado por la Institución ADISA.			■					■							■					
4.3.4	Evaluar los procesos realizados en los distintos huertos realizados por las familias de San Antonio llotenango					■	■					■	■							■	■

No.	Actividades	Bimestral																	
		2019						2020						2021					
		1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
4.3.5	Realizar exposiciones locales del trabajo sobre logros alcanzados con la implementación de huertos familiares en San Antonio Ilotenango.																		

**Cuadro 26**

**1.12 Presupuesto estimado para la sostenibilidad de la intervención**

Cantidad	Descripción	Financiamiento	Costo Unitario	Costo Total
1	Uso de internet, impresión y fotocopias de documentos.	ADISA y Epesista	Q. 250.00	Q. 250.00
20	Impresión y ejemplares del Manual de información y procesos de los programas educativos.	ADISA	Q. 20.00	Q. 400.00
2	Alquiler de equipo audiovisual (Proyector	ADISA y Municipalidad de San Antonio Ilotenango	Q. 100.00	Q. 200.00



	multimedia, sonido y pantalla) para los talleres.			
50	Alquiler de sillas para los participantes.	ADISA	Q. 1.00	Q. 50.00
50	Refacciones para el personal que participe en los talleres.	Municipalidad de SAI y Epesita	Q. 15.00	Q. 750.00
			Total	Q.1650.00

### **1.13 Recursos a utilizarse para la sostenibilidad de la intervención**

#### **1.13.1 Recursos Humanos**

- Coordinador de CONALFA
- COCODE de zona 6 Chotacaj San Antonio Ilotenango
- Equipo técnico de CONALFA
- Familias de San Antonio Ilotenango

#### **1.13.2 Recursos Materiales**

- Computadora
- Impresora
- Fotocopias
- Teléfonos móviles
- Cañonera
- Cámara fotográfica
- Agendas

- Hojas de papel bond
- Lapiceros

**Físicos**

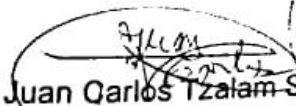
Oficina de CONALFA  
Salón de usos múltiples  
Centros de reunión  
Mesas  
Sillas


**Evaluación**

La evaluación del proceso de la sostenibilidad de la intervención ejecutada, se debe de dar de manera permanente, de tal manera que los objetivos de la misma se logren y que las actividades se ejecuten de manera eficaz y eficiente. Esto se puede realizar por medio de algún instrumento como lo es la lista de cotejo, donde se señalen aspectos que se consideren necesarios para verificar y evaluar la misma.

  
Diego Alexander Velásquez Caniz  
Epesista

Vo.Bo.   
Lic. Oseas Moisés López García  
Asesor de EPS

  
Juan Carlos Tzalam Suc  
Coordinador Municipal de Alfabetización  
San Antonio Ilotenango, Quiché.

  
NACIONAL DE ALFABETIZACION  
SAN ANTONIO ILOTENANGO  
COORDINADOR MUNICIPAL  
SECRETARIA EJECUTIVA

  
Felipe Vicente Osonó  
COCODE DE CHOTACAJ  
San Antonio Ilotenango

  
COCODE DE CHOTACAJ  
SAN ANTONIO ILOTENANGO

## Bibliografías

- 1 ANDALUCÍA, Federación de Enseñanza de C.O, **Temas para la educación, Revista digital para profesionales de la enseñanza**, 1 edición, 2009, 67 pp.
- 2 Asamblea Nacional Constituyente, **Constitución Política de la República de Guatemala**, año, 1985, 132 pp.
- 3 Caser Armando, **plantas de uso medicina en Guatemala**, Editorial Universitaria Primera Edición, 1996, 89 pp.
- 4 CONALFA, **La alfabetización y educación de adultos**. Guatemala, 2011, 119 pp.
- 5 CONALFA, **Comité Nacional de Alfabetización**, Obtenido de <http://www.conalfa.edu.gt/> 2018, 135 pp.
- 6 CHIAVENATO, Idalberto, **Introducción a la teoría General de la Administración**, Impresos Encuadernadores, S.A, 7 Edición. México, 2017, 235 pp.
- 7 Congreso de la República de Guatemala, **Código de Salud, Decreto 90-97**, Guatemala 1997.
- 8 Congreso de la República de Guatemala, **Decreto 36-98, Ley de sanidad vegetal y animal**, Guatemala, 1998, 7pp.
- 9 El Congreso de la República de Guatemala, **Decreto 32-2015, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional**, Guatemala, 2015, 6pp.
- 10 El huerto familiar biointensivo, **Manual Introducción al método de cultivo biointensivo, alternativa para cultivar más alimentos en poco espacio y mejorar el suelo**, 95 pp.

- 11 ESPINOZA, R. P. **estudio sobre la elaboración de huertos familiares**. Universidad autónoma de México 1995, 125 pp.
- 12 HERRERA MONTERROSO, Haroldo Eduardo. "**Manuales administrativos**". Web. <<https://www.gestiopolis.com/manuales-administrativos/>>. 2007, 67 pp.
- 13 Hernández Fernández M, Plasencia Concepción D, Jiménez Acosta S. **Temas de Nutrición. Nutrición Básica**. La Habana, t.1.Cuba: 2005. 120 pp.
- 14 Instituto Contabilidad y Auditoría de Cuentas. **Manuales de Procedimiento**. Madrid: ICAC. España, 1991, 110 pp.
- 15 Instituto de Investigaciones Humanísticas, **Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado**, Segunda edición, Universidad San Carlos de Guatemala, 2018, 87 pp.
- 16 MARTINEZ AGUIRRE, Lucía. **Administración Educativa**, Primera Edición México, 2012, 140 pp.
- 17 Méndez Pérez, J.B. **Proyectos, elementos propedéuticos**, Quinta edición, Guatemala, Imprenta Ediciones superación, 2018, 143 pp.
- 18 MINUGUA, **Derechos Humanos Nociones Fundamentales y Métodos para su vigilancia**, Guatemala 2004, 63 pp.
- 19 Presidente de la Republica, **Acuerdo Gubernativo 969-99, Reglamento para la inocuidad de los alimentos**, Guatemala, 1999, 6pp.
- 20 Presidente de la Republica, **Acuerdo Gubernativo 90-2003, Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional**, Guatemala, 2003, 7pp.

21 Sánchez Regueiro O, Martín González I, Rodríguez Vásquez L. **Ciencia de los alimentos**. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2005, 115 pp.

22 SEGEPLAN ASLP, **Plan Estratégico Anual de San Antonio Ilotenango, Quiché**, 2011-2020, 111 pp.

- **Egrafías**

23. <https://definicion.mx/manual/>

24. <https://comeronocomer.es/con-respuesta/asi-se-come-la-alimentacion-saludable>

25. Organización Mundial de la Salud. Fomento del consumo mundial de frutas y verduras. Nota descriptiva 2015 enero (Formato Electrónico). Disponible en: <http://www.who.int/dietphysicalactivity/fruit/es/>

26. Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura. <http://www.pesacentroamerica.org/>

# APÉNDICE

1



**Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Facultad de Humanidades**

**Departamento de Pedagogía**

**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**Epesista:** Diego Alexander Velásquez Caniz

**Carné:** 2014117777

**Asesor:** Lic. Oseas Moises Lopez García

### **Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-**

#### **I. Identificación:**

**Institución sede de la práctica:** Municipalidad de San Antonio Ilotenango,  
Oficina de CONALFA

**Tel:** 7736-6456

**Dirección:** 6 calle 1-24 Zona 1, San Antonio Ilotenango

**Departamento:** Quiché

**Período de ejecución:** del 26 de julio al 10 de octubre de 2018.

#### **II. Objetivos:**

##### **General:**

Desarrollar los conocimientos que permitan el fortalecimiento del proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación, por medio de varios recursos, tanto humano, económico y metodológico, para obtener resultados que mejoren la conciencia y responsabilidad ante la sociedad educativa.

##### **Específicos:**

Conocer toda la información necesaria de la institución en donde se realiza la práctica, tanto como contextual e institucional, analizando las deficiencias, carencias, fallas, o dificultades del mismo.

Analizar a profundidad varios documentos para fundamentar teóricamente la información de la investigación que se realiza.

Plasmar un plan, que permita conocer las acciones y actividades a realizar en el proyecto que se pretenda ejecutar.

Describir todas las actividades a realizar para obtener logros, y demostrar un producto favorable en el informe final.

Presentar las evidencias necesarias de los instrumentos utilizados durante el proceso y los resultados obtenidos.

Realizar una acción social o voluntariado que beneficie a la población.

### **III. Justificación:**

Cómo parte indispensable de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa es requisito realizar y cumplir con el proceso del Ejercicio Profesión Supervisado -EPS-, ésta se logra desarrollando todas las etapas, procesos y acciones que la misma exige. Si el proceso no es aprobado por algún epesista, éste no podrá graduarse satisfactoriamente hasta haber repetido el proceso completo del EPS, correspondiente al mismo.

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, es una práctica técnica de gestión profesional para que los estudiantes que han aprobado y obtenido cierre de pensum de estudios de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, puedan graduarse y obtener el título que es acreditado por cumplir con todo ese proceso. La práctica del Ejercicio Profesional Supervisado permite a cada estudiante la aplicación de sus conocimientos y el logro de las competencias que se propone en determinada institución educativa. Las experiencias a adquirir han de valorarse para beneficio propio del epesista, de la misma manera el aporte que se le brinda con todos los conocimientos necesarios.



Para aprobar este proceso es necesario cumplir con las fases y capítulos que la misma exige. Las etapas a desarrollarse son: la etapa de estudio contextual, fundamentación teórica, plan de acción, ejecución y sistematización de experiencias, evaluación y voluntariado, estas se realizan con el propósito de que la estudiante epesista logre el proceso completo de manera sistemática y eficiente, logrando así satisfactoriamente aprobar la carrera de licenciatura y graduarse de la misma.

#### **IV. Actividades del proceso de -EPS-.**

##### **Diagnóstico**

- Redacción de la solicitud para la práctica del -EPS-.
- Autorización de la institución en donde se realizará la práctica.
- Presentación de la solicitud al jefe inmediato.
- Realización del plan de diagnóstico.
- Revisión, corrección y aprobación del plan de diagnóstico por parte del asesor.
- Inicio de la práctica de -EPS-.
- Observación contextual e institucional.
- Entrevista y encuesta al equipo de trabajo de la institución.
- Aplicación del FODA.
- Análisis de los resultados obtenidos durante el proceso de indagación.
- Redacción de las carencias, problematización e hipótesis.
- Elección del problema y planteamiento de la hipótesis.
- Entrega del informe de diagnóstico.

##### **Fundamentación teórica**

- Indagación de la información según el resultado final del diagnóstico.
- Análisis de la información obtenida.
- Redacción estructural de la fundamentación teórica.
- Presentación y revisión del contenido por parte del asesor.
- Realización de posibles modificaciones y entrega de la fundamentación teórica.

### **Plan de acción o de la intervención.**

- Análisis y descripción el título del proyecto.
- Realización de la estructura del plan-acción para continuar con el proceso del EPS.
- Enlistar las actividades a realizar.
- Presentación y revisión del plan al asesor.
- Presentación de posibles modificaciones realizadas en el plan y aprobación del mismo por parte del asesor.

### **Ejecución y sistematización de la intervención**

- Descripción de todas las actividades a realizar en la ejecución de la intervención.
- Ejecución y presentación del proyecto.
- Redacción de un resumen general de la experiencia obtenida durante el proceso de -EPS-.

### **Evaluación del proceso**

- Analizar y estructurar el tipo de instrumento que se utilizará para evaluar el proceso de -EPS
- Describir el proceso de evaluación del EPS.
- Redactar y presentar la propuesta del plan de sostenibilidad de la intervención.

### **Voluntariado**

- Ubicación de la comunidad en donde se pretende realizar determinada acción social.
- Reunión con autoridades de la comunidad y presentación del proyecto.
- Asistir a un taller sobre la plantación y distancia adecuada entre cada planta, así mismo ampliara la información sobre la importancia de la reforestación.
- Selección de la especie de plantas.
- Traslado de las plantas al lugar seleccionado.
- Plantación directa en el terreno.

Cuadro 27

V. Cronograma de actividades

No.	Actividades	Junio 2018	Julio 2018	Agosto 2018	Septiembre 2018	Octubre 2018
		Semana	Semana	Semana	Semana	Semana
<b>1</b>	<b>Diagnóstico</b>					
1.1	Redacción de la solicitud para la práctica del -EPS-.	■				
1.2	Autorización de la institución en donde se realizará la práctica.		■			
1.3	Presentación de la solicitud al jefe inmediato.		■			
1.4	Realización del plan de diagnóstico.		■	■		
1.5	Revisión, corrección y aprobación del plan de diagnóstico por parte del asesor.		■	■		
1.6	Inicio de la práctica de -EPS-.			■		
1.7	Observación contextual e institucional.			■		
1.8	Entrevista y encuesta al equipo de trabajo de la institución.			■		
1.9	Aplicación del FODA.			■		
1.10	Análisis de los resultados obtenidos durante el proceso de indagación.			■		
1.11	Redacción de las carencias,			■		

No.	Actividades	Junio 2018				Julio 2018				Agosto 2018				Septiembre 2018				Octubre 2018			
		Semana				Semana				Semana				Semana				Semana			
	problematización e hipótesis.																				
1.12	Elección del problema y planteamiento de la hipótesis.																				
1.13	Entrega del informe de diagnóstico.																				
<b>2</b>	<b>Fundamentación teórica</b>																				
2.1	Indagación de la información según el resultado final del diagnóstico.																				
2.2	Análisis de la información obtenida.																				
2.3	Redacción estructural de la fundamentación teórica.																				
2.4	Presentación y revisión del contenido por parte del asesor.																				
2.5	Realización de posibles modificaciones y entrega de la																				

No.	Actividades	Junio 2018			Julio 2018			Agosto 2018			Septiembre 2018			Octubre 2018		
		Semana			Semana			Semana			Semana			Semana		
	fundamentación teórica.															
<b>3</b>	<b>Plan de acción o de la intervención.</b>															
3.1	Análisis y descripción el título del proyecto.															
3.2	Realización de la estructura del plan-acción para continuar con el proceso del EPS.															
3.3	Enlistar las actividades a realizar.															
3.4	Presentación y revisión del plan al asesor.															
3.5	Presentación de posibles modificaciones realizadas en el plan y aprobación del mismo por parte del asesor.															
<b>4</b>	<b>Ejecución y sistematización de la intervención</b>															

No.	Actividades	Junio 2018				Julio 2018				Agosto 2018				Septiembre 2018				Octubre 2018			
		Semana				Semana				Semana				Semana				Semana			
4.1	Descripción de todas las actividades a realizar en la ejecución de la intervención.																				
4.3	Presentación y ejecución del proyecto.																				
4.4	Redacción de un resumen general y experiencia obtenida durante el proceso de -EPS-.																				
<b>5</b>	<b>Evaluación del proceso</b>																				
5.1	Analizar y estructurar el tipo de instrumento que se utilizará para evaluar el proceso de -EPS-.																				
5.2	Describir el proceso de evaluación del EPS.																				
5.3	Redactar y presentar la propuesta del plan de sostenibilidad de la intervención.																				
<b>6</b>	<b>Voluntariado</b>																				

No.	Actividades	Junio 2018			Julio 2018			Agosto 2018			Septiembre 2018			Octubre 2018		
		Semana			Semana			Semana			Semana			Semana		
6.1	Ubicación de la comunidad en donde se pretende realizar determinada acción social.															
6.2	Reunión con autoridades de la comunidad y presentación del proyecto.															
6.3	Asistir a un taller sobre la plantación y distancia adecuada entre cada planta, así mismo ampliara la información sobre la importancia de la reforestación.															
6.4	Selección de la especie de plantas.															
6.5	Traslado de las plantas al lugar seleccionado.															
6.6	Plantación directa en el terreno.															

**VI. Técnicas, métodos e instrumentos**

### **Técnicas**

- F.O.D.A.
  - Entrevista
  - Fichaje
  - Análisis documental
- Observación

### **Métodos**

- Analítico
- Descriptivo
- Documental
- Inductivo
- Deductivo
- Participativo
- Investigativo

## **VII. Recursos**

### **Humanos:**

- Asesor del -EPS-
- Epesista
- Coordinador de la institución.
- Alfabetizadores de la institución.
- Líderes comunitarios

### **Materiales:**

- Computadora e internet.
- Hojas bond
- Archivo de la institución educativa sede de la practica
- Impresora
- Lapiceros
- USB
- Agenda de apuntes
- Fotocopias





### **VIII. Responsable**

El responsable de todo el proceso de EPS es del epesista, quien debe encargarse de cumplir con lo establecido en el plan general del Ejercicio Profesional Supervisado, según el normativo existente.

### **IX. Evaluación**

La evaluación de esta etapa se valorará en función de los resultados obtenidos durante el proceso del -EPS-, en la entrega del informe final y través de una lista de cotejo que contiene aspectos puntuales, que permiten verificar y valorar del trabajo que el estudiante practicante realizará en las etapas de dicho proceso.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Diego Alexander Velásquez Caniz".

Diego Alexander Velásquez Caniz  
**Epesista**

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Lic. Oseas Moises López García".

Lic. Oseas Moises López García  
**Asesor del EPS**



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Facultad de Humanidades**

**Departamento de Pedagogía**

**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**Epesista:** Diego Alexander Velásquez Caniz

**Carné:** 2014117777

**Asesor:** Lic. Oseas Moises López García

### **Plan del diagnóstico**

#### **I. Identificación**

**Institución sede de la práctica:** Municipalidad de San Antonio Ilotenango,  
Oficina de CONALFA

**Tel:** 7736-6456

**Dirección:** 6 calle 1-24 Zona 1, San Antonio Ilotenango, Quiché

**Departamento:** Quiché

**Período de ejecución:** del 26 de julio al 13 de agosto de 2018.

#### **II. Objetivos**

##### **General:**

Conocer toda la información necesaria de la institución en donde se realiza la práctica, tanto como contextual e institucional analizando las deficiencias, carencias, fallas, o dificultades del mismo.

##### **Específicos:**

Analizar toda la información de la institución donde se realiza la práctica tanto contextual e institucionalmente.

Describir y analizar las principales carencias que se encuentran dentro de la institución para para conocer los efectos que los mismos producen.

Seleccionar una de las carencias encontradas, para elaborar una propuesta pedagógica que permita contrarrestarla y mejorar el sistema de la institución.

### **III. Justificación**

Para poder iniciar todo proceso investigativo en cualquier institución es necesario realizar un diagnóstico que permita obtener todo tipo de información. Por tal motivo para dar inicio al proceso de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, es necesario realizar el diagnóstico, pues permitirá al epesista obtener detalles del funcionamiento de la institución en donde se realiza la práctica, tanto institucional como contextual.

A través de ella se pretende obtener toda la información necesaria que posteriormente será analizada y descrita. Para ello es necesario conocer aspectos de manera contextual los cuales son; geográficos, sociales, históricos, económicos, políticos, filosóficos y competitivos. Cada uno de estos aspectos tiene una función importante que brinda un panorama respecto al lugar donde se realiza el –EPS-.

De la misma forma es necesario conocer la situación administrativa de la institución, es muy importante conocer quiénes intervienen en los programas que la misma ejecuta y cuál es el propósito de cada uno de ellos, conocer la estructura jerárquica de la misma, como es su organización y como utilizan los recursos que poseen como institución educativa.

Todo este proceso, permitirá tener un acercamiento a la situación que se vive directamente en una determinada comunidad, para poder visualizar a profundidad la propuesta pedagógica que se pretende realizar.



## **V. Tiempo**

Para poder cumplir con el proceso de diagnóstico es necesario que se realice en un lapso de 15 días hábiles, esto permitirá obtener lo necesario y entregar el informe respectivo, iniciando el 25 de julio al 10 de agosto de 2018.

## **VI. Métodos, técnicas e instrumentos a utilizar**

### **Métodos:**

Analítico: Es necesario analizar a profundidad la información que se obtiene durante el proceso.

Descriptivo: Para todo proceso es importante describir lo que se observa y analiza.

### **Técnicas:**

Observación

FODA

Entrevistas

Análisis documental

### **Instrumentos:**

Fichas

Archivos, tanto físico como digitalizado.

Cuestionarios

Programa de actividades

## **VII. Recursos**

### **Humanos:**

Asesor el -EPS-.

Epesista

Coordinador de la institución

Técnicos facilitadores permanentes

Técnicos de acompañamiento pedagógico temporal

**Materiales:**

Computadora  
Impresora  
Hojas bon tamaño carta  
Hojas de asistencia  
Tinta  
Cámara de fotografías  
Internet  
Lapicero  
Cuaderno de notas

**VIII. Responsable**

Todo este proceso estará siendo ejecutado por la epesista, quien es el responsable directa del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-.

**IX. Evaluación**

La evaluación de esta etapa se valorará en función de la ponderación que el asesor del -EPS- brinde a través de una lista de cotejo que contiene aspectos puntuales, que permiten verificar y valorar el trabajo que el estudiante epesista realiza en la etapa del diagnóstico contextual.



Diego Alexander Velásquez Caniz  
**Epesista**



Lic. Oseas Moises Lopez Garcia  
**Asesor del EPS**

## Copia de los instrumentos utilizados en el diagnostico

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Sede Quiché/Plan sábado  
Licenciatura en pedagogía y Admón. Educ.  
Ejercicio Profesional Supervisado



Encuesta para padres de familia del municipio de San Antonio ilotenango

**Instrucciones:** A continuación, se le presenta una serie de enunciados, lo cual deberá de responder con un SI o No, marcando un X según considere.

1. Las familias de la comunidad cuentan con agua potable.
2. En la comunidad existe pobreza.
3. En la comunidad existen niños con desnutrición.
4. La comunidad recibe programas de apoyo de la municipalidad
5. En la comunidad las familias conocen el valor nutritivo de los alimentos que consumen.
6. La comunidad tiene escuela y maestros
7. Conoce usted que son los hábitos higiénicos que se debe practicar
8. En su familia habla sobre educación sexual con sus hijos e hijas.
9. Conoce usted que es una alimentación saludable.
10. En la comunidad las familias aprovechan los desechos orgánicos.

### Encuesta para el personal de la institución

**Instrucciones:** A continuación, se le presenta una serie de enunciados, lo cual deberá de responder con un SI o No, marcando un X según considere.

1. ¿Sabe usted cuál son sus funciones dentro de la institución?
2. ¿Conoce usted cuál es la jerarquía de la institución?
3. ¿Usted recibe capacitación para desempeñar mejor su puesto de trabajo?
4. ¿Conoce usted cuál es su proyección social de la institución?
5. ¿Tiene usted bien claro cuál es la visión y misión de la institución?
6. ¿Conoce usted cuales son los procesos administrativos?
7. ¿Sabe usted cuanto personal trabajo en la institución?
8. ¿en la institución tienen documentos administrativos, y sabe qué tipo de documentos son?
9. ¿La institución cuenta con los servicios básicos, como agua, luz, drenaje?
10. ¿En la institución practican la clasificación de la basura?



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Sede Quiché/Plan sábado  
Licenciatura en pedagogía y Admón. Educ.  
Ejercicio Profesional Supervisado.



**Entrevista para las madres y padres de familia de San Antonio  
Ilotenango**

**Instrucciones:** A continuación, se le presenta una serie de preguntas, responda según su criterio.

1. ¿Su comunidad cuenta con las necesidades básicas para vivir?

---

---

---

2. ¿En su comunidad los niños y niñas tienen los mismos derechos y obligaciones?

---

---

---

3. ¿A qué actividad económica se dedican las familias de la comunidad?

---

---

---

4. ¿Qué tipos de producción más se da en su comunidad?

---

---

---

5. ¿Conoce usted cuales son los valores nutritivos de los alimentos que usted consume y sus benéficos a la salud?

---

---

---

6. ¿En su familia practican y conocen sobre los hábitos de higiene?

---

---

---

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Sede Quiché/Plan sábado  
Licenciatura en pedagogía y Admón. Educ.  
Ejercicio Profesional Supervisado.



**Entrevista para el personal de la institución de CONALFA**

**Instrucciones:** A continuación, se le presenta una serie de preguntas, responda según su criterio.

1. ¿Cuáles son las funciones del puesto que ocupa?

---

---

---

2. ¿Cuenta con los materiales suficientes para desempeñar su trabajo?

---

---

---

3. ¿Su remuneración es suficientes para cubrir sus necesidades básicas?

---

---

---

4. ¿Qué tipo de puesto ocupa en la institución?

---

---

---

5. ¿Recibe capacitación de parte de la institución para mejor su trabajo?

---

---

---

6. ¿Tiene usted buena relación laboral con las demás personas que trabajan en la institución?

---

---

---

# APÉNDICE

2



San Antonio Ilotenango, 03 de Julio de 2018

Domingo Ajeataz Cho  
Alcalde Municipal, San Antonio Ilotenango


Estimado Alcalde Municipal:


Atentamente le saludo deseándole muchos éxitos en sus labores diarias.

Por medio de la presente me dirijo a usted muy respetuosamente para solicitar autorización de que se me permita realizar el Ejercicio Profesional Supervisado - EPS-, dentro de la institución que usted coordina, misma que es un requisito para egresar de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades sección Quiché, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Esperando que usted acepte mi solicitud, me comprometo en mandar una carta formal por parte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, cumplir con todos los reglamentos, horarios de trabajo que podamos acordar, y sobre todo contribuir con aportes técnicos de mi formación en beneficio de su organización. También hacer de su conocimiento que soy residente del Cantón Xatinap I de Santa Cruz del Quiché.

Atentamente,

  
Diego Alexander Velásquez Caniz  
Carné: 201411777

*Reinaldo*  
*3-7-2018*  




San Antonio Ilotenango, 20 de julio del 2018

Señor Alcalde Municipal:  
Domingo Ajeataz Cho  
Presente:

Estimado: Alcalde municipal

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante **Diego Alexander Velásquez Caniz**, CUI **2687 02454 1401**, Registro Académico **201411777**. En la institución que dirige.

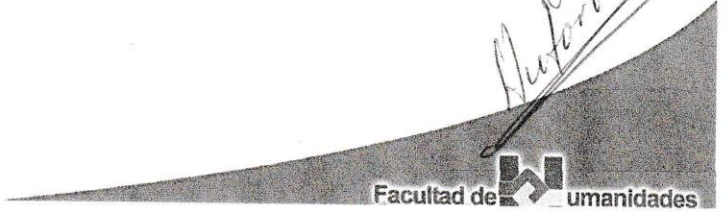
El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

COMITÉ NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN  
SAN ANTONIO ILOTENANGO  
COORDINADOR MUNICIPAL  
SECRETARÍA

Santos De Jesús Dávila Aguilar  
Director Departamento de Extensión

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320





*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 20 de marzo de 2,019

Licenciado  
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director  
Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades  
Presente

En virtud de haber concluido satisfactoriamente el trabajo de EPS (X), TESIS ( )  
Titulado: "Manual de huertos familiares para una alimentación saludable y nutritiva dirigida  
a las familias de San Antonio Ilotenango, Quiché", de fecha: 16 de marzo de 2,019.

Yo, **Diego Alexander Velásquez Caniz**

CUI: **2687 02454 1401**

Registro Académico (carné): **201411777**

Dirección para recibir notificaciones: **diegocaniz58@gmail.com**  
Teléfono: **3021-9408 – 4781-4135**

Solicito fecha de **EXAMEN PRIVADO**, previo a optar al grado de licenciado en: Pedagogía  
y Administración Educativa.

Atentamente,

PEM Diego Alexander Velásquez Caniz

mygo/sjda



*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía

San Antonio Ilotenango, 21 de septiembre de 2018

Domingo Ajeatas Cho  
Alcalde Municipal  
San Antonio Ilotenango

Por este medio reciba un cordial saludo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, Sección Quiché, plan sábado, deseándole toda clase de éxitos en sus labores cotidianas.

Deseo manifestarle lo siguiente: como Epesista debo ejecutar un proyecto después de culminar la práctica del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), el proyecto consiste realizar huertos familiares en la zona 6 Chotacaj San Antonio Ilotenango, a beneficio de las estudiantes que participan en CONALFA.

Por lo anterior solicito su colaboración para que me pueda apoyar con semillas de hortalizas, así como el apoyo técnico para el proceso de cuidado y cultivo de las mismas. Como conecedor de su alto espíritu de colaboración, espero una respuesta positiva a mi petición.

Sin nada más que expresar, me suscribo de usted atentamente.

  
Autorizado  
21-09-18

  
PEM. Diego Alexander Velásquez Caniz  
Epesista





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía

San Antonio Ilotenango, 20 de septiembre de 2018

Licenciado: Antulio Benito Morales Zapeta  
Gerente de ADISA,  
San Antonio Ilotenango

Por este medio reciba un cordial saludo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, Sección Quiché, plan sábado, deseándole toda clase de éxitos en sus labores cotidianas.

Deseo manifestarle lo siguiente: como Epesista debo ejecutar un proyecto después de culminar la práctica del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), el proyecto consiste realizar huertos familiares en la zona 6 Chotacaj San Antonio Ilotenango, a beneficio de las estudiantes que participan en CONALFA.

Por lo anterior solicito su colaboración para que me pueda apoyar con semillas de hortalizas, así como el apoyo técnico para el proceso de cuidado y cultivo de las mismas. Como conecedor de su alto espíritu de colaboración, espero una respuesta positiva a mi petición.

Sin nada más que expresar, me suscribo de usted atentamente.

  
PEM. Diego Alexander Velásquez Caniz  
Epesista



Autorizado  
20-09-18

**ANEXO**

## Municipalidad de San Antonio Ilotenango



6ª. Calle 1- 24 Zona 1  
Departamento de El Quiché, Guatemala, C.A.  
Tels.: 5892 – 7373. 4576 – 6409. 5316 – 9153

24 de Julio de 2018

Lic. Oseas Moisés López García  
Asesor Ejercicio Profesional Supervisado  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Ciudad.

Estimado Licenciado:

Por medio de la presente, hago de su conocimiento que el joven: **Diego Alexander Velásquez Caniz**, se presentó a nuestra organización con el objetivo de solicitar espacio para realizar Su **Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)** de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, lo cual estamos en la disponibilidad de brindarle el espacio necesario para que realice lo que corresponde en la Oficina del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), lo que implica que tendrá acceso a la información necesaria para la buena realización de su trabajo.

Así mismo se nombra como persona enlace a Juan Carlos Tzalam suc

Atentamente,

Alcalde Municipal Domingo Ajeataz Cho



**EL DESARROLLO CONTINUA...**  
**ADMINISTRACION DOMINGO AJEATAZ**



Comité Nacional de Alfabetización


San Antonio Ilotenango, Quiché


**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Asesor de EPS: Lic. Oseas Moisés López García**

### **Carta de Aceptación**

Por este medio me permito informar a usted que el estudiante, **Diego Alexander Velásquez Caniz**, carné No. **201411777**, de la carrera de, **Licenciatura en Pedagogía y administración Educativa**, es aceptado para poder ejecutar el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en esta institución que tengo bajo mi cargo. De la misma manera agradeciendo a la universidad en tomar en cuenta esta institución y apoyar todos los procesos que realizará el epesista.

San Antonio Ilotenango, Quiché, 24 de julio de 2018

  
Juan Carlos Tzalam Suc  
**Coordinador Municipal de Alfabetización**  
**San Antonio Ilotenango, Quiché.**






Comité Nacional de Alfabetización

San Antonio Ilotenango, Quiché

Por este medio hago constar que el estudiante **Diego Alexander Velásquez Caniz**, carné No. **201411777**, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades. Como coordinador Municipal de alfabetización autorizo para que ejecute su proyecto de intervención que consiste en implementar huertos familiares para una alimentación saludable y nutritiva, en zona 6 Chotacaj de San Antonio Ilotenango, departamento de Quiché, ya que en dicha zona funciona el programa de CONALFA. De parte de la coordinación se le brindará el apoyo necesario para la intervención del proyecto que se ejecutará en el lugar asignado.

San Antonio Ilotenango, Quiché, 05 de octubre de 2018

  
Juan Carlos Tzalam Suc  
Coordinador Municipal de Alfabetización  
San Antonio Ilotenango, Quiché.

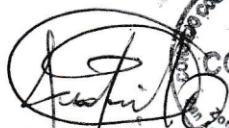
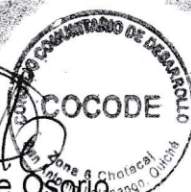


EL INFRASCrito SEcETARIO DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO (COCODE) ZONA 6 CHOTACAJ, DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO ILOTENANGO, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ.....

**HACE CONSTAR:**

Que el Epesista **Diego Alexander Velásquez Caniz**, quien se identifica con el carné No. **201411777**, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sección Quiché, hace entrega del micro-proyecto titulado: **huertos familiares para una alimentación saludable y nutritiva dirigida a las familias de San Antonio Ilotenango, Quiché**, a las familias beneficiadas como parte de su Ejercicio Profesional Supervisada, el día siete de enero de dos mil diecinueve, en dicho municipio.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA PARTE INTERESADA LE CONVENGA, SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO ILOTENANGO, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, EL DIA SIETE DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

  
  
Felipe Vicente Osorio  
COCODE DE CHOTACAJ  
San Antonio Ilotenango

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO (COCODE) ZONA 6 CHOTACAJ, DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO ILOTENANGO, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ.....

**HACE CONSTAR:**

Que el Epesista **Diego Alexander Velásquez Caniz**, quien se identifica con el carné No. **201411777**, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sección Quiché, aportó a esta comunidad: 15 Manuales de huertos familiares para una alimentación saludable y nutritiva dirigida a las familias de San Antonio Ilotenango, Quiché. Ante tal eventualidad DOY FE de su aporte a las familias beneficiadas como parte de su Ejercicio Profesional Supervisada, el día siete de enero de dos mil diecinueve, en dicho municipio.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA PARTE INTERESADA LE CONVenga, SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO ILOTENANGO, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, EL DIA SIETE DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

Felipe Vicente Osorio  
COCODE DE CHOTACAJ  
San Antonio Ilotenango





Comité Nacional de Alfabetización


San Antonio Ilotenango, Quiché


### Finiquito

A quien interese:

Por este medio se hace saber que el estudiante **Diego Alexander Velásquez Caniz**, carné No. **201411777**, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, culminó satisfactoriamente el proceso de práctica del **Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y administración Educativa** en la Coordinación Municipal de Alfabetización, del municipio de San Antonio Ilotenango, departamento de Quiché. Por lo que no tengo ningún inconveniente de extender el presente finiquito.

POR LO QUE SE LE EXTIENDE EL PRESENTE FINIQUITO A SIETE DIAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

  
Juan Carlos Tzalam Suc  
Coordinador Municipal de Alfabetización  
San Antonio Ilotenango, Quiché.







EL INFRASCRITO COORDINADOR DE COMITÉ NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN CONALFA, DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO ILOTENANGO DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO AUXILIAR DE ACTAS NÚMERO UNO, EN DONDE A FOLIO NÚMERO QUINCE, SE ENCUENTRA EL ACTA NÚMERO CINCO GUIÓN 2018, QUE COPIADA LITERALMENTE DICE-----

Acta No. 05-2018

En el municipio de San Antonio Ilotenango, departamento de Quiché siendo las catorce horas empunto del día miércoles diecisiete de octubre del año dos mil dieciocho. Reunidos en la oficina del Comité Nacional de Alfabetización CONALFA, el coordinador de la institución Juan Carlos Tzalam Suc y el PEM. Diego Alexander Velásquez Caniz, epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Quiché, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** En la presente fecha se deja constancia que en esta institución Comité Nacional de Alfabetización CONALFA, realizó el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, el PEM. Diego Alexander Velásquez Caniz, estudiante en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Sección Quiché, quien se identifica mediante carné número 201411777 respectivamente. **SEGUNDO:** Por lo que el coordinador Juan Carlos Tzalam Suc, en la calidad con que actúa procede a dar las gracias al epesista, por la labor desempeñada en la oficina de CONALFA ubicado en San Antonio Ilotenango, Quiché, mismo comprendido durante las fechas de veinticuatro de julio (24-07-2018) al diecisiete de octubre (17-10-2018) del año en curso, completando doscientas horas (200 horas), requeridas en dicho proceso **TERCERO:** Por su parte el epesista Diego Alexander Velásquez Caniz, agradece la oportunidad y el apoyo recibido por parte del coordinador de la institución durante su proceso de realización del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-. **CUARTO:** No habiendo más que hacer constar se da por finalizado la presente en el mismo lugar y a cuarenta minutos después de su inicio, firmándose por quienes en ella intervinieron. Damos fe. -----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO ILOTENANGO, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

  
Juan Carlos Tzalam Suc

**Coordinador Municipal de Alfabetización  
San Antonio Ilotenango, Quiché.**





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 25 de Mayo 2018

Licenciado  
**OSEAS MOISES LOPEZ GARCIA**  
Asesor de EPS  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

**DIEGO ALEXANDER VELÁSQUEZ CANIZ**  
201411777

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar  
Director Departamento Extensión



*[Handwritten signature]*



Dr. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
Decano

C.C expediente  
Archivo.

*Recibido*  
*19/05/2018*  
*[Handwritten signature]*



*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 31 de enero de 2019

Licenciado  
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director  
Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades  
Presente

Hago de su conocimiento que el estudiante: **Diego Alexander Velásquez Caniz**

De **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

CUI: **2687 02454 1401**

Registro Académico: **201411777**

Dirección para recibir notificaciones: **diegocaniz58@gmail.com**

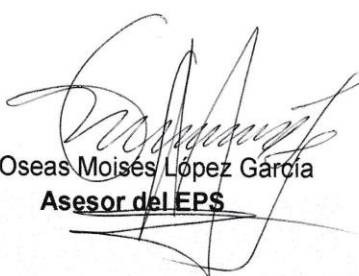
No. de Teléfono: **47814135, 30219408**

Ha realizado informe final de EPS (X) Tesis ( )

En el periodo de: **6 meses**

Titulado: **Manual de huertos familiares para una alimentación saludable y nutritiva dirigida a las familias de San Antonio Ilotenango, Quiché.**

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA.**

  
Lic. Oseas Moisés López García  
**Asesor del EPS**

mygo/sdjda

*Educación Superior, Incluyente y Projectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



Facultad de  Humanidades



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 27 de Febrero de 2019

Señores  
**COMITÉ REVISOR DE EPS**  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

**Velásquez Caniz Diego Alexander**  
201411777

Previo a optar al grado de Licenciado(a) En Pedagogía Y Administración Educativa.

Título del trabajo: MANUAL DE HUERTOS FAMILIARES PARA UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y NUTRITIVA DIRIGIDA A LAS FAMILIAS DE SAN ANTONIO ILOTENANGO, QUICHÉ.


Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

ASESOR: Lic. Oseas Moises Lopez Garcia  
REVISOR 1: Lic. Hember Roberto Herrera Giron  
REVISOR 2: Lic. Juan Carlos Garcia Espinoza

  
Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar  
Director Departamento Extensión



  
Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
Decano



C.C expediente  
Archivo.725-2019



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 27 de Febrero de 2019

Señores  
**COMITÉ REVISOR DE EPS**  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

**Velásquez Caniz Diego Alexander**  
201411777

Previo a optar al grado de Licenciado(a) En Pedagogía Y Administración Educativa.

Título del trabajo: MANUAL DE HUERTOS FAMILIARES PARA UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y NUTRITIVA DIRIGIDA A LAS FAMILIAS DE SAN ANTONIO ILOTENANGO, QUICHÉ.

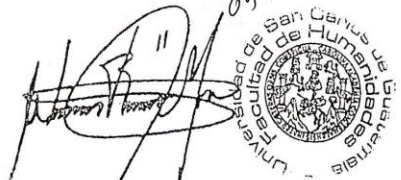
Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

- ASESOR: Lic. Oseas Moises Lopez Garcia
- REVISOR 1: Lic. Hember Roberto Herrera Giron
- REVISOR 2: Lic. Juan Carlos Garcia Espinoza

*Juan Carlos Garcia Espinoza*  
*Lic. en Pedagogía y Admón. Educ.*  
*Colegiado 13996*  
*05/03/2019*

*Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar*  
Director Departamento Extensión



**Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolís**  
Decano

C.C expediente  
Archivo.725-2019

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 27 de Febrero de 2019

Señores  
**COMITÉ REVISOR DE EPS**  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

**Velásquez Caniz Diego Alexander**  
201411777

Previo a optar al grado de Licenciado(a) En Pedagogía Y Administración Educativa.

Título del trabajo: MANUAL DE HUERTOS FAMILIARES PARA UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y NUTRITIVA DIRIGIDA A LAS FAMILIAS DE SAN ANTONIO ILOTENANGO, QUICHÉ.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

ASESOR: Lic. Oseas Moises Lopez Garcia  
REVISOR 1: Lic. Hember Roberto Herrera Giron  
REVISOR 2: Lic. Juan Carlos Garcia Espinoza

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar  
Director Departamento Extensión

Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
Decano

C.C expediente  
Archivo.725-2019

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 16 de marzo de 2,019

Licenciado  
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director  
Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades  
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que el estudiante: **Diego Alexander Velásquez Caniz**

CUI: **2687 02454 1401**

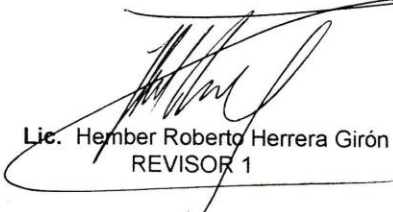
Registro Académico (carné): **201411777**

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de:

EPS (X) TESIS ( )

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**

  
Lic. Oseas Moisés López García  
ASESOR EPS

  
Lic. Hember Roberto Herrera Girón  
REVISOR 1

  
Lic. Juan Carlos García Espinoza  
REVISOR 2

mygo/sjda

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades